



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TEPJF

<a href="#">Otra vez... sancionan a partidos políticos</a>	2
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<a href="#">Publicación de "encuesta" de la aspirante presidencial del blanquiazul no es ilegal: TEPJF</a>	4
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Tras rechazo del TEPJF, decide crear nuevo partido</a>	5
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<a href="#">TEPJF niega prórroga a Eduardo Verástegui</a>	6
Ovaciones - Nacional - Pág. 19 - EFE ( Nota Informativa )	
<a href="#">Verástegui anuncia que creará partido político propio</a>	7
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Verástegui advierte creación de partido político para 2025</a>	8
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Luis Valdés ( Nota Informativa )	
<a href="#">Hallan en 2018 trampa en firmas del 'Bronco'</a>	9
Reforma - Primera - Pág. 4 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<a href="#">"Frente Amplio no violó ley electoral"</a>	10
El Universal - Primera - Pág. 7 - Otilia Carvajal ( Nota Informativa )	
<a href="#">Arropan a Mónica Soto</a>	12
El Heraldo de México - El país - Pág. 4 - Redacción ( Nota Informativa )	

### Columnas Políticas

<a href="#">Templo Mayor</a>	14
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Bajo Reserva</a>	16
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Trascendió</a>	17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Frentes Políticos</a>	18
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 9 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Pepe Grillo</a>	19
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Redes de Poder</a>	21
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin Autor ( Columna )	
<a href="#">Jaque Mate / Batres vs. la Corte.</a>	22
Reforma - Primera - Opinión - Pág. PP-8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<a href="#">Autonomía Relativa / Tres décadas (II)</a>	24
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Juan Ignacio Zavala ( Nota Informativa )	
<a href="#">Razones / No hubo rescate, hay complicidad</a>	26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<a href="#">Seguridad y Defensa / Seguridad en campaña</a>	28
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Carlos Ramírez ( Columna )	
<a href="#">A Puerta Cerrada / Prepararse para la posibilidad</a>	29
El Universal - Primera - Pág. 5 - Marcela Gómez Zalce ( Columna )	
<a href="#">El informe Oppenheimer / Fuga masiva de cubanos</a>	30
Reforma - Internacional - Pág. 12 - Andrés Oppenheimer ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	33
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito.</b>	34
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	35
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red Compartida / AMLOcracia</b>	37
La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	38
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Doble moral</b>	40
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin título</b>	41
Reforma - Primera - Opinión / Falla de origen - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )	
<b>Cartón / En encuesta de enero</b>	42
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Estadística de su trabajo</b>	43
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Lo que es no tener barrio</b>	44
La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Una plebeya en la Corte</b>	45
La Jornada - Política - Pág. 6 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / Presagios del 24 / IV y último</b>	46
La Jornada - Política - Pág. 5 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Secuestro atípico</b>	47
El Economista - Opinión - Pág. 38 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Ernestina, cerca la bala...</b>	48
El Economista - Opinión - Pág. 39 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Reyes Magos</b>	49
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Tacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Festejará Día de Reyes cada vez más caro</b>	50
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - De la Torre ( Cartón )	
<b>Cartón / Presas inician 2024 con déficit</b>	51
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / Rey amago</b>	52
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Derecho de piso</b>	53
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garcí ( Cartón )	
<b>Cartón / Nueva ministra</b>	54
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Piratas del Caribe</b>	55
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Falcón ( Cartón )	
<b>Cartón / La magistrada "del pueblo"</b>	56
El Sol de México - Análisis - Pág. 9 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Tienes todo mi apoyo</b>	57
El Sol de México - Análisis - Pág. 11 - Rubén ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	58

## IECM

- Contarán partidos políticos con más de 800 millones de pesos en 2024** 60  
La Jornada - Capital - Pág. 25 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )

## INE

- Carencia de titulares no perjudica la operatividad, asegura el INE** 62  
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )
- La UIF desatiende peticiones del INE** 63  
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )
- Partidos chicos tienen multas grandes** 65  
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala ( Nota Informativa )
- Quedan cortos independientes** 68  
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Érika Hernández ( Nota Informativa )
- Split Financiero / El gran negocio electoral** 71  
La Razón - Negocios - Pág. 16 - Julio Pilotzi ( Columna )

## GCDMX

- Es Álvaro Obregón la de más microsismos** 73  
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Bernardo Uribe ( Nota Informativa )
- Fortalecen programas sociales para 2024** 76  
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez ( Nota Informativa )
- Se han detenido a 400 policías: SSC** 78  
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Kevin Ruiz ( Nota Informativa )
- Indaga la FGJ contratos de protección de policías a grupos delincuenciales** 80  
La Jornada - Capital - Pág. CP-24 - Laura Gómez Flores / Josefina Quintero Morales / Ángel Bolaños Sánchez ( Nota Informativa )
- Procederá penalmente la PAOT por la violación de sellos en Lomas Altas 238** 82  
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Redacción ( Nota Informativa )
- Más de 10 mil multas por invadir carriles de Metrobús en 2023** 83  
La Prensa - Metrópoli - Pág. 8 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )
- Huachicoleo de agua se extiende por toda la CDMX** 84  
Publímometro - Primera - Pág. PP-2 - José Luis Ramos ( Nota Informativa )

## Congreso CDMX

- Entran en polémica por la Permanente** 87  
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Bernardo Uribe ( Nota Informativa )
- Se enfrentan Morena y PAN por extraordinario** 89  
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )
- Pide PAN agenda de salud por suicidios** 91  
La Prensa - Metrópoli - Pág. 10 - Arturo R. Pansza ( Nota Informativa )
- Intentarán destituir a la panista** 92  
Basta - Primera - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )

## CNDH

- Plagiados se niegan a declarar; recibirán tarjetas de visitantes** 94  
La Jornada - Primera - Pág. PP-2 - Martín Sánchez / Cristina Gómez ( Nota Informativa )

<b>El INM paró el "éxodo de la pobreza" con mentiras, acusan</b>	95
La Jornada - Primera - Pág. 3 - Édgar H. Clemente ( Nota Informativa )	

## INAI

<b>Amplían difusión del derecho a información</b>	97
El Universal - Primera - Pág. 5 - Antonio López ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Van diputados de MC por regular escuelas de manejo</b>	100
El Universal - Primera - Pág. 9 - Antonio López ( Nota Informativa )	
<b>PRD plantea reforma a estacionamientos</b>	102
El Universal - Primera - Pág. 9 - Antonio López ( Nota Informativa )	
<b>Apremian senadores de Morena a avalar la nueva Ley General de Aguas</b>	103
La Jornada - Política 1 - Pág. 9 - ( Nota Informativa )	
<b>López Obrador: inviable, que haya coincidencias con líderes del EZLN</b>	104
La Jornada - Política - Pág. 5 - Arturo Sánchez Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Proponen combatir la obesidad infantil</b>	105
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Liana Padilla ( Nota Informativa )	
<b>Rivera llama a la ministra a seguir la transformación</b>	106
Milenio Diario - Política - Pág. PP-5 - Lilia Padilla ( Nota Informativa )	
<b>AMLO heredará gobierno sin ahorros y con malos servicios</b>	108
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Víctor Chávez ( Nota Informativa )	
<b>Entra en vigor reforma sobre los recursos del IMSS-Bienestar</b>	110
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Jorge X. López ( Nota Informativa )	
<b>Buscan facilitar el voto para los migrantes</b>	111
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Jorge X. López ( Nota Informativa )	
<b>Crímenes de odio</b>	112
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>Busca incluir delitos de odio en CPF</b>	114
Basta - Primera - Pág. 4 - Redacción ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos CDMX

<b>Guinda define fechas para dar a conocer a candidatos</b>	116
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Fustigan organizaciones el abuso a migrantes por AN; exigen investigar</b>	117
La Jornada - Capital - Pág. PP-25 - Sandra Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Taboada gasta en imagen y su rival Brugada en logística</b>	118
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Gaspar Vela ( Nota Informativa )	
<b>Un montaje presencia de migrantes en cierre de precampaña: Táboada</b>	120
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-9 - Redacción ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>Ataca Claudia 'vieja política'</b>	123
Reforma - Primera - Pág. 6 - Oneida Tovar ( Nota Informativa )	
<b>Plantea negociar migración con EU</b>	125
Reforma - Primera - Pág. 6 - Oneida Tovar ( Nota Informativa )	
<b>Acusan promoción ilegal de Nahle en RTV oficial</b>	126
Reforma - Primera - Pág. 6 - Nayra Rivera ( Nota Informativa )	
<b>Busca Nieto escaño; deja cargo en Hidalgo</b>	127

Reforma - Primera - Pág. 3 - Iris Velázquez ( Nota Informativa )	
<b>Acusa que AMLO está coludido con el hampa</b>	128
El Universal - Primera - Pág. 8 - Víctor Gamboa / Juan Carlos Zavala ( Nota Informativa )	
<b>"Aún vivimos estragos de guerra antinarco"</b>	130
El Universal - Primera - Pág. 8 - Salvador Corona ( Nota Informativa )	
<b>Xóchitl: Morena cree "que los pobres solo necesitan programas"</b>	132
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Israel Navarro ( Nota Informativa )	
<b>Evaluación y otro modelo del INAI, proyecta Claudia</b>	134
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - José Antonio Belmont / César Cubero ( Nota Informativa )	
<b>Quedan fuera, se apagan independientes</b>	136
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-5 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>El deporte, base de su proyecto</b>	138
El Heraldo de México - Estados - Pág. 18 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Combate a la inseguridad, la clave para aspirantes</b>	139
Diario de México - Nacional - Pág. PP-4-5 - César Joel Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Acusa Delgado, trampa de Gálvez</b>	144
Basta - Primera - Pág. PP-4 - Redacción ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Discrepan por arribo de Batres a la Corte</b>	147
Reforma - Primera - Pág. 10 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Llega Lenia Batres 'sentenciando' a Corte</b>	149
Reforma - Primera - Pág. PP - Víctor Fuentes ( Nota Informativa )	
<b>Lenia Batres abre fuego contra la Corte en su presentación</b>	151
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Manuel Espino ( Nota Informativa )	
<b>La Corte invade facultades de otros poderes: Lenia Batres</b>	155
La Jornada - Política - Pág. PP-8 - Eduardo Murillo ( Nota Informativa )	
<b>Cuestiona a la SCJN al asumir como ministra</b>	157
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<b>Crítica Lenia Batres a la Corte al asumir como ministra</b>	160
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<b>"Se enriquecerá con Lenia la impartición de justicia"</b>	163
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - D. Vela ( Nota Informativa )	
<b>Piden a Batres imparcialidad en Suprema Corte</b>	164
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 32 - Arturo Rojas ( Nota Informativa )	
<b>Abogados confían que ministra honre la objetividad</b>	165
El Universal - Primera - Pág. 6 - Eduardo Dina ( Nota Informativa )	
<b>Planteamiento de Lenia, "arcaico y muy superado", advierte experto</b>	166
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<b>El día que la 4T se apoderó de la SCJN</b>	167
El Universal - Primera - Pág. 6 - Manuel Espino ( Crónica )	
<b>Nos acercamos a la paridad en la SCJN</b>	169
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Yasmín Esquivel Mossa ( Artículo )	
<b>Signos vitales / Godoy, ¿a la SCJN?</b>	170
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-31 - Alberto Aguirre ( Columna )	

## Presidencia

<b>Encuesta / Cierra semana en descenso</b>	172
El Economista - Opinión - Pág. PP-38 - Sin autor ( Encuesta )	
<b>Recrimina Presidente actuación del EZLN</b>	174

Reforma - Primera - Pág. 5 - Antonio Baranda / Claudia Guerrero ( Nota Informativa )	
<b>Acepta AMLO: crimen liberó a los migrantes</b>	175
Reforma - Primera - Pág. 7 - Claudia Guerrero / Antonio Baranda ( Nota Informativa )	
<b>"Hay mucho gobierno", por eso se logró rescatar a secuestrados: López Obrador</b>	177
La Jornada - Primera - Pág. PP-2 - Emir Olivares / Arturo Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>En unos meses se iniciará la aplicación de la vacuna Patria, anuncia AMLO</b>	179
La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares ( Nota Informativa )	
<b>AMLO admite que los 32 migrantes no fueron rescatados</b>	180
El Financiero - Nacional - Pág. PP - Victor Chavez ( Nota Informativa )	
<b>Ofrece megafarmacia medicina a domicilio</b>	181
Reforma - Primera - Pág. 2 - Antonio Baranda ( Nota Informativa )	
<b>Analiza el Presidente visitar Guatemala para la toma de posesión de Bernardo Arévalo</b>	183
La Jornada - Política - Pág. 5 - Arturo Sánchez Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Prevé AMLO más guerra sucia contra su gobierno al acercarse los comicios</b>	184
La Jornada - Política - Pág. 6 - Emir Olivares ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Políticas migratorias de México y EU, "fiasco total"</b>	186
El Universal - Mundo - Pág. PP-12 - José Meléndez ( Nota Informativa )	
<b>Las mujeres que darán de qué hablar en el año</b>	189
El Universal - Mundo - Pág. 13 - Max Aub / José Meléndez / Agencias ( Nota Informativa )	
<b>"Los golpistas están desesperados; saben que se les termina el control": Arévalo de León</b>	193
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 15 - Efe ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Denuncian sólo el 5% de casos de violencia</b>	197
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Bernardo Uribe ( Nota Informativa )	
<b>Fraudes y extorsión, a la cabeza</b>	198
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Iván Mejía ( Nota Informativa )	
<b>Alfaro suma casi 12 mil asesinatos</b>	199
El Financiero - Mundo - Pág. 25 - Lauro Rodríguez ( Nota Informativa )	
<b>Las artesanas de la igualdad</b>	200
Milenio Diario - Todas - Pág. 5 - Elisa Zepeda ( Nota Informativa )	



TEPJF



**REITERADAS VIOLACIONES**

# Otra vez... sancionan a partidos políticos

**EL TEPJF ACLARÓ QUE utilizaron imágenes de niños, niñas y adolescentes sin cumplir requisitos de protección**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

La sala especializada del TEPJF multó a Morena, PAN, PRI, PRD y a Xóchitl Gálvez luego de reiteradas violaciones al interés superior de la niñez en sus spots y mensajes en redes sociales.

Las multas a los partidos son de 400 UMAS, poco más de 40 mil pesos por partido y para Xóchitl Gálvez la multa rebasa los 8 mil pesos.

La violación al interés superior de la niñez significa que los partidos y la precandidata utilizaron imágenes

de niñas, niños y adolescentes sin cumplir los requisitos previstos para proteger a los menores en cuanto a su imagen y el vínculo con el partido o los candidatos.

En el caso de Morena, se mencionó que lleva 10 sentencias en su contra por esta irregularidad, y aunque del Frente Amplio por México y de Xóchitl Gálvez se mencionó también la palabra "reiterada", no se especificó el número de veces que han sido sentenciados por el mismo tema.

Por otra parte, se multó a Marcelo Ebrard con poco más de 9 mil pesos, por beneficiarse de la promoción personalizada indebida realizada por un candidato a legislador local, a su favor, y se determinó que la app utilizada por Fuerza y Corazón por México cumplió con la ley electoral, pero el tema de uso de datos personales recaba-

dos, es tema del Inai.

Por último, se declaró infundada la queja contra un meme publicado por Xóchitl Gálvez en su cuenta de X en el que se burlaba de las encuestas a favor de su contrincante al situar a Xóchitl Gálvez con 100% de las preferencias contra 0% de Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, se dio vista a la Unidad de lo Contencioso Electoral del INE por ser una "encuesta" que no se ha registrado ante el Instituto, quien tiene que verificar que cumpla con la difusión de metodologías y otros datos.

**EL DATO****Antecedente**

Hace un mes, el Instituto Nacional Electoral les aprobó multas por 518 mdp por gastos ejercidos en 2022.



**MULTAS A PARTIDOS Y POLÍTICOS**



**41** es lo que pagará cada una de las facciones  
**MIL 496 PESOS**



**8**  
**MIL PESOS**  
para Xóchitl Gálvez



**9**  
**MIL PESOS**  
para Marcelo Ebrard



Foto: Héctor López

## Publicación de “encuesta” de la aspirante presidencial del *blanquiazul* no es ilegal: TEPJF

**FABIOLA MARTÍNEZ**

La sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que no hubo actos anticipados de campaña en la divulgación de una “encuesta”, en redes sociales de Xóchitl Gálvez en la que se confronta con Claudia Sheinbaum.

Aunque el Instituto Nacional Electoral, a través de la Comisión de Quejas, ordenó el retiro de ese material, los magistrados consideraron que no hubo infracción porque “no hay una solicitud explícita al voto”.

El caso tiene origen en una denuncia interpuesta por Morena en contra de Gálvez, precandidata presidencial única del frente opositor, por actos anticipados de precampaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de equidad e imparcialidad.

El 6 de octubre, Gálvez publicó en su cuenta de Facebook una supuesta encuesta en la que aparece la pregunta: “¿A quién le hace campaña la gente y no el gobierno?” En seguida se ve una gráfica con la imagen de Gálvez con un porcentaje de 100 por ciento y a un costado la de Claudia Sheinbaum, con cero por ciento.

Los magistrados coincidieron en que no hay elementos para acreditar las infracciones.

La resolución anterior puede ser impugnada ante la sala superior del TEPJF.

En otro asunto, la sala especializada impuso multas a Morena y a Marcelo Ebrard; en este último caso, por las expresiones que hizo a su favor el diputado Carlos Barragán y que “beneficiaron indebidamente” al ex canciller, de cara a la elección presidencial de 2024, al organizar dos eventos en Michoacán y divulgar información en redes sociales.



Página 1 de 1  
\$ 33966.00  
Tam: 102 cm2

SE AFERRA

## Tras rechazo del TEPJF, decide crear nuevo partido

El Tribunal Electoral resolvió no ampliar el plazo para recabar firmas de Eduardo Verástegui

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gmm.com.mx

Luego de criticar las negativas que le dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para ampliar el plazo para recabar firmas de apoyo, y, utilizar formatos de papel en lugar de la aplicación celular, el aspirante a la candidatura presidencial independiente Eduardo Verástegui anunció que creará un nuevo partido político en el 2025.

Según datos del INE sobre apoyos recabados por Verástegui es prácticamente imposible que logre casi un millón de firmas en los pocos días que quedan para reca-

barlas, luego que sólo ha logrado alrededor del 15% de lo necesario.

En un comunicado, Verástegui Córdoba dijo que "esto solo confirma que el Instituto Nacional Electoral y el TEPJF no sirven ni respetan los derechos ciudadanos" y acusó a los partidos de mantener su "monopolio" negando a la ciudadanía la posibilidad de contar con candidatos independientes.

Por ello, enfatizó que continuará con su movimiento con miras a formar un nuevo partido político que "rescate las demandas y las propuestas que los candidatos actuales están ignorando".

El nuevo período para crear partidos políticos iniciará a principios de 2025, después de las elecciones presidenciales de este año, según lo estipulado por la ley.



Foto: Cuernoscuro

Eduardo Verástegui buscaba la candidatura Presidencial independiente, pero no logró recabar el millón de firmas.



Fecha 05.01.2024	Sección Nacional	Página 19
---------------------	---------------------	--------------

CIUDAD DE MEXICO

## TEPJF niega prórroga a Eduardo Verástegui

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) negó este jueves una prórroga al polémico actor mexicano Eduardo Verástegui para conseguir las firmas que requiere por ley para registrarse como candidato independiente para la elección presidencial del 2 junio. Con ello, ratifica la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), que el 21 de diciembre rechazó la petición del artista de ampliar el plazo, que vence el 6 de enero, para recolectar apoyos ciudadanos. EFE



Página 1 de 1  
\$ 5694.00  
Tam: 39 cm2

## Verástegui anuncia que creará partido político propio

FABIOLA MARTÍNEZ

Las autoridades electorales “no sirven ni respetan los derechos de los ciudadanos”, aseveró Eduardo Verástegui, aspirante a la candidatura presidencial por la vía independiente. Al mismo tiempo, anunció su intención de crear un partido político.

A punto de vencer el plazo que lo dejaría fuera de la boleta del 2 de junio, por no alcanzar las firmas de apoyo ciudadano requeridas por ley, protestó porque el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazaron su petición de alargar la fecha límite de entrega de firmas.

“Esto sólo confirma que el INE y el TEPJF no sirven ni respetan los derechos ciudadanos”, consideró Verástegui, al insistir en que la aplicación móvil oficial para esta recopilación de firmas es ineficiente.

A través de un comunicado —y en mensajes en sus redes sociales— aseguró que “todo está hecho para alimentar el monopolio de los partidos políticos y negar a los ciudadanos mexicanos la opción de un candidato independiente”.

Sin embargo, anunció que su movimiento continuará “con miras a formar un nuevo partido político que rescate las demandas y propuestas que los candidatos actuales están ignorando” y acusó que las resoluciones de las autoridades electorales han sido “tardías e injustas”.



## Verástegui advierte creación de partido político para 2025

El activista y director de cine Eduardo Verástegui anunció este jueves que creará un partido en 2025, ya que en México, los órganos electorales “no sirven”.

Lo anterior, durante una entrevista que sostuvo el pasado miércoles en el programa Despierta América, en el que indicó, a tan solo unas horas de que concluya el plazo del Instituto Nacional Electoral (INE) para la entrega del millón de firmas a su favor y así lograr la candidatura independiente por la presidencia de México rumbo a las elecciones del 2024.

“Y vamos a ir hasta que armemos nuestro propio partido político independiente en 2025, un partido político independiente que represente a la gran mayoría absoluta de los mexicanos”.

En dicho programa, Verástegui Córdova también indicó que demandó al INE debido a que, según sus declaraciones, su aplicación Apoyo Ciudadano “no sirve”, afirmando que solo se utilizó para fomentar un fraude en su

contra porque la consigna es “matar al bebé desde la concepción”.

Al respecto, horas después el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ratificó la determinación del INE de no extender el plazo para la recolección de firmas a su favor.

Ante esto, este 4 de enero mediante un comunicado, el exactor y excantante señaló que:

“Esto solo confirma que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **TEPJF** no sirven ni respetan los derechos ciudadanos”.

Y acusó que dicha decisión sólo alimenta “el monopolio” de los políticos al negar a los ciudadanos de México “la opción de un candidato independiente”.

Finalmente advirtió que la discriminación en su contra de los organismos electorales no impedirán que: “Siga luchando por un México libre de corrupción, donde se respete la vida desde la concepción”. / **LUIS VALDÉS**



# Hallan en 2018 trampa en firmas del ‘Bronco’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En 2018, de cinco aspirantes que solicitaron registro, sólo Jaime Rodríguez “El Bronco” y Margarita Zavala lograron ser candidatos independientes a la Presidencia de la República.

Sin embargo, lo hicieron con trampas en la recopilación de firmas de apoyo que sólo ameritaron pequeñas multas por parte de la autoridad electoral.

En el caso del ex Gobernador independiente de Nuevo León, de los 2 millones 34 mil firmas que entregó, el 58 por ciento también tenía anomalías, por lo que el INE le negó el registro, pero el Tribunal Electoral federal ordenó otorgárselo.

Debido a denuncias de haber utilizado a funciona-

rios y recursos públicos para la recopilación de firmas de apoyo, Rodríguez estuvo en prisión entre marzo y octubre de 2022.

Margarita Zavala, actual diputada panista, logró entonces un millón 578 mil 774 rúbricas, de las 866 mil 593 requeridas, pero 708 mil 604, el 45 por ciento del total, tenían irregularidades diversas.

En marzo de 2018, el INE determinó que Zavala logró reunir el umbral de firmas requerido para la postulación, pero mayo, la esposa del ex Presidente Felipe Calderón renunció a la candidatura.

Tanto Rodríguez como Zavala usaron fotocopias de credencial de elector para registrar firmas de ciudadanos, y miles de registros se realizaron desde el mismo domicilio en la madrugada, el mismo día.

Ante esto, el INE ha ido perfeccionando la aplicación, la cual se ha usado para el registro de partidos y la consulta nacional sobre la revocación de mandato.

Por ejemplo, ahora se obliga a tomar la credencial original, de lo contrario impide continuar con el proceso, y se exige una fotografía del ciudadano.

Los aspirantes sin partido recopilaban los apoyos mediante la aplicación digital que habilitó el Instituto Nacional Electoral (INE), y, como ahora rumbo a los comicios de junio próximo, los formatos impresos sólo fueron permitidos en municipios marginados.

Pese a ello, en los últimos ejercicios se siguen encontrando las mismas irregularidades, aunque en menor medida.



# “Frente Amplio no violó ley electoral”

Con sitio para reunir firmas en proceso interno **no vulneró principios de certeza, legalidad y equidad**, señala **TEPJF**

**OTILIA CARVAJAL**  
 —nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló que los partidos PAN, PRI y PRD, agrupados en el Frente Amplio por México, no vulneraron la ley electoral por el uso de una plataforma digital para la recolección de firmas durante su proceso interno.

Morena denunció al Frente Amplio por México por considerar que vulneró principios constitucionales con una aplicación y una plataforma digital usada para recabar firmas con motivo de su proceso interno.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó la inexistencia de la vulneración a los principios de certeza, legalidad y equidad en el proceso interno, ya que el Frente Amplio por México no requirió el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE) para implementar la referida plataforma.

Asimismo, expuso que no hubo un trato diferenciado a las

personas de otras fuerzas políticas, ya que no llegaron a la fase final, pues los aspirantes fueron declinando hasta que solamente quedó Xóchitl Gálvez como ganadora del proceso interno.

Respecto a la supuesta vulneración de datos personales, recordó que de acuerdo con una sentencia de la Sala Superior es un tema que compete al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai).

También se dio vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE para que determine lo que corresponda acerca de posibles infracciones a la libre afiliación.

Sin embargo, el TEPJF exhortó a los partidos políticos a que cuiden de manera reforzada esta información y que proporcionen a la ciudadanía las herramientas que gestionan con este fin.

En su caso, también pueden solicitar ayuda al INE para que vigile y acompañe el empleo del padrón electoral de las personas

afiliadas, incluso en los procesos internos de los partidos.

En otro caso, la Sala Especializada del Tribunal Electoral sancionó a los partidos políticos por su reincidencia en vulnerar los derechos de la niñez. Los partidos multados, cada uno con 41 mil 496 pesos, son Morena, PAN, PRI y PRD.

A esta lista también se sumó la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, con una multa de 8 mil 879 pesos. ●

**41,496**

**PESOS. MULTA DEL TEPJF**

para Morena, PAN, PRI y PRD por vulnerar derechos de la niñez.

**8,879**

**PESOS**

multa que determinó el Tribunal Electoral para Xóchitl Gálvez.





La alianza PRI, PAN, PRD fue acusada por Morena de violar principios constitucionales con sitio para reunir firmas en su proceso interno.



● En su primera sesión como presidenta del Tribunal Electoral federal, **la magistrada Mónica Soto fue respaldada por colectivos de mujeres** y asociaciones quienes la acompañaron en la sesión.

**Redacción**





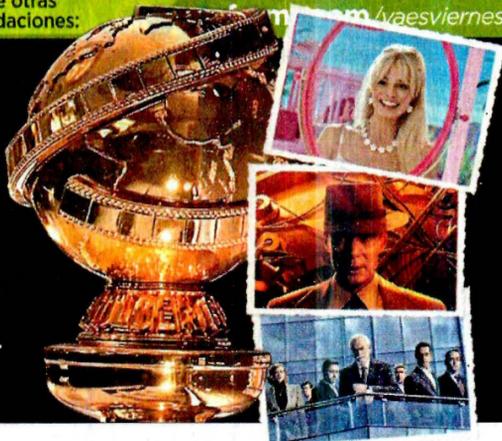
**ÚLTIMOS BOLETOS**

Vive la NFL su última semana de Fase Regular y equipos como Pittsburgh, Búfalo y Houston se juegan el pase a los Playoffs.



**CINE**

Los Globos de Oro celebran a lo mejor del cine y la televisión. Grandes producciones como: Oppenheimer, Succession y más podrían llevarse diversos premios. Domingo, 18:00 horas.



**FAMILIAR**

El Complejo Cultural Los Pinos abre sus puertas al Festival de Día de Reyes en el que habrá teatro, circo, cine, talleres y mucho más. Sábado a partir de las 11:00 horas. Entrada gratis. PRIMERA FILA • DÍA DE REYES • BUENA MESA (GENTE 4, 6 Y 10)



VIERNES 5 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,957 \$ 30.00

**REFORMA**

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

**FALLAN**

A unas horas de cerrar el plazo para recolectar firmas, así iban en el reporte del 1 de enero:

**META**  
**961,405**  
**FIRMAS**



Eduardo Verástegui  
**139,162** (14.4%)



Ulises Ruiz  
**59,799** (6.22%)

Los seis aspirantes restantes no alcanzaron ni el **.05%**

**Quedan cortos independientes**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A menos de que logren recaudar miles de firmas en las próximas horas, los ocho aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia de la República no alcanzarán el registro.

Los contendientes tienen hasta mañana para presentar al INE 961 mil 405 apoyos válidos en 17 entidades distintas; sin embargo, el más avanzado es el actor Eduardo Verástegui, quien, hasta el 1 de enero, llevaba apenas el 14 por ciento de apoyos requeridos.

El también productor reconoció que no lo logrará, por lo que advirtió que su propósito ahora será crear un partido político.

“A mí, estos obstáculos no van a detenerme porque no voy a traicionar a los cientos de miles de personas que me acompañaron y me dieron su apoyo, aunque muchos de ellos no hayan podido firmar por las fallas constantes y discriminatorias de la aplicación del INE”, afirmó.

El ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, apenas llevaba un 6.2 por ciento, mientras que otros seis aspirantes no lograron ni el .05 por ciento.

El camino para conseguir la candidatura arrancó el 8 de septiembre y, durante el trayecto, la principal queja de los aspirantes fueron las fallas de la aplicación que les proporcionó el INE para registrar las firmas.

Se estrena como Ministra con críticas

**Llega Lenia Batres ‘sentenciando’ a Corte**

La acusa de excesos e invadir funciones del Legislativo; pide que se autolimita

VÍCTOR FUENTES

En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La acusó de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de ponerse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al máximo tribunal del País a autolimitarse y someterse a las leyes nacionales.

En un discurso inédito por su dureza, arropada por aplausos de familiares, amigos y funcionarios morenistas que abarrotaron la Corte, Batres recibió la toga que usará durante 15 años y se presentó ante sus nuevos colegas como “la Ministra del pueblo”.

“Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo”, dijo entre ovaciones de sus correligionarios.

Batres, primera persona que llega a la SCJN designada directamente por el Ejecutivo, criticó al tribunal, en un tono de reproche, por anular leyes por vicios de forma.

“Esta Corte se ha extralimitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia”, indicó.

“En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País”.

Entre los invitados estuvieron su hermano Martí, Jefe de Gobierno capitalino; los Secretarios de Gobernación, Economía y Energía; Luisa María Alcalde, Raquel Buenrostro y Miguel Ángel Maciel; el vocero presidencial, Jesús Ramírez, y la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy.

“La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo”, acusó la Ministra de 54 años, graduada de la



Lenia Batres, Nueva Ministra de la Corte

“La Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables”.

“Define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo”.

“La Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País”.

**Y hereda asuntos polémicos**

VÍCTOR FUENTES

La nueva Ministra Lenia Batres tendrá entre sus pendientes a juzgar algunos casos polémicos relacionados con TV Azteca, Televisa y la educación.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia le asignó 90 expedientes en materias fiscal, laboral y administrativa.

Los temas turnados a Batres incluyen un amparo de Ricardo Salinas Pliego contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en el cual cuestiona la falta de límites temporales para que dicha dependencia recabe informes sobre las cuentas y patrimonio de las personas a las que investiga.

También un amparo de Apuestas Internacionales, la filial de casinos de Televisa, contra las restricciones impuestas en 2022 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a las áreas para fumadores.

En ese tema, Batres podría tener impedimento, si es que participó en la redacción de la reforma reglamentaria respectiva, durante los dos años que trabajó en la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

También estará a su cargo una demanda de la asociación civil Aprender Primero, que impugna la estructura de gobierno de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), creada por la reforma educativa de este sexenio.

líticas, en vez de centrarse en impedir que los juicios penales se caigan por formalismos, como el llenado erróneo de un informe policial.

**PÁGINA 10**

**EL AÑO QUE SE FUE**

Recorre los triunfos, figuras y hechos que dejaron su marca en el año.

**anuario 2023**

**Volvería a Chivas**

“El Chicharito” Hernández habría aceptado una propuesta de las Chivas, para volver como refuerzo al equipo, según fuentes cercanas al jugador.

**CANCHA 5**

**Provoca ola de asaltos pánico en Villahermosa**

REFORMA / STAFF

VILLAHERMOSA.- A poco más de una semana que se registraran hechos de narcoviolencia, ayer esta ciudad vivió una ola de al menos una decena de asaltos a comercios que provocó pánico entre pobladores y cierres de algunos negocios.

Desde antes de las 14:00 horas, circularon videos e imágenes en redes sociales de atracos que realizaron sujetos encapuchados, con armas cortas y largas, en plena temporada de venta por los

“Reyes Magos”.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco confirmó la veracidad de los asaltos.

En las grabaciones, los sujetos con el rostro cubierto y armados arriban a negocios como carnicerías, tiendas y farmacias, y amenazan a empleados, roban efectivo y realizan disparos al aire.

Según reportes de usuarios en redes sociales, los crímenes se efectuaron en la zona centro de la capital estatal y rancherías aledañas. Ante esta situación, algunos comercios cerraron antes de las 17:00 horas.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ



**BIEN ARROPADA**

A la ceremonia en la que Lenia Batres **1** asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentina, diputada local de la CDMX **2**, Martí, Jefe de Gobierno capitalino **3**, así como funcionarios de la 4T: Jesús Ramírez, vocero presidencial **4**, Román Meyer, titular de la Sedatu **5**, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX **6**, y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía **7**, entre otros.



EL DISCURSO

Universidad Humanitas y con un doctorado en la UNAM.

También criticó a la SCJN por suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad, por revivir leyes derogadas por el Congreso al invalidar las nuevas y por crear una instancia adicional, ante los tribunales colegiados, para los incidentes de inejecución de amparos.

“Podría decirse que la Su-

prema Corte sí es el órgano supremo en el País porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución”, agregó.

Reclamó que el máximo tribunal se enfoca en resolver litigios con implicaciones po-

**BATRES VS. LA CORTE**  
Sergio Sarmiento • Página 8

**ES ÁLVARO OBREGÓN LA DE MÁS MICROSISMOS**

BERNARDO URIBE

La Alcaldía Álvaro Obregón, la ponencia que más microsismos ha registrado desde 1974, estableció un estudio elaborado por el geólogo Alejandro Méndez.

Desde entonces, se han detectado 115 movimientos.

Específicamente, el límite de esta Alcaldía con la Benito Juárez y Coyoacán es la zona que concentra la mayor parte de los sismos locales, los cuales, indicó Méndez, se incrementaron desde 2017. En esta área, se contabilizaron 70 microsismos el año pasado de magnitud 2 o superior.

“Sabemos que hay una

falla (geológica) en la zona por donde corría el Río Mixcoac y, aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías cómo sismos lejanos que alteran las fallas de la cuenca del Valle de México o agua subterránea que está lubricando estas fallas”, aseguró.



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$20

Viernes 5 de enero de 2024

## Extorsión de La Familia duplica el precio del pollo

Los criminales imponen proveedor, indican a cuánto dar el kilo y exigen a comerciantes cuota de 30% de ganancias

**CLAUDIA GONZÁLEZ**  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Zinacantepec, Méx.**— Los vendedores de pollo de este municipio denunciaron que llevan siete años bajo la extorsión de integrantes de *La Familia Michoacana*, quienes les impusieron al proveedor, que les vende 30 pesos más caro el producto; definen los precios al público, que son el doble o más en comparación con Toluca, y les cobran de cuota 30% de las ganancias.

Dijeron a este diario que aun

cuando esta situación es registrada en los medios de comunicación, "las autoridades no hacen nada".

Las extorsiones llevan a variaciones en los precios que, de acuerdo con los polleros, les deja ganancias sólo para gastos básicos como la renta del establecimiento, la manutención familiar y el pago a trabajadores, así como para dar la cuota.

En Zinacantepec, el kilo de pechuga se cotiza hasta en 160 pesos y el de pierna y muslo en 100 pesos; en Toluca, el de pechuga es de 80 pesos y pierna y muslo de 70.

**| METROPOLI | A16**



JORGE ALVARADO EL UNIVERSAL

Mientras que en Toluca el kilogramo de pechuga se vende en 80 pesos, en el municipio de Zinacantepec llega a ofertarse hasta en 160 pesos.

## Aumentan 38% quejas de usuarios contra los bancos

Reclamos involucraron un monto por 11 mil 459 millones de pesos; la mayoría, por fraudes

**ANTONIO HERNÁNDEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Las quejas de clientes contra los bancos alcanzaron un monto sin precedentes por 11 mil 459 millones de pesos en el tercer trimestre de 2023, un alza anual de 38%, indican datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Destacaron productos como cuentas de depósito, con retiros no reconocidos en operaciones de banca móvil y en sucursales, así como tarjetas de débito en operaciones en cajeros automáticos, también por retiros no reconocidos o por depósitos no acreditados.

Los datos muestran que los clientes afectados recuperaron apenas 3 mil 362 millones de pesos, es decir, 30% del total reclamado a instituciones financieras.

De acuerdo con la Condusef, casi 70% de las reclamaciones de usuarios de servicios financieros tienen que ver con posibles fraudes.

**MARIO DI COSTANZO**  
Expresidente de la Condusef

**"Por más educación financiera que tengas, los delincuentes están ahí. Los fraudes y robos de identidad están presentes"**

**| CARTERA | A20**

## ASESAN AL SECRETARIO GENERAL DEL PAN DE MORELOS

**| A2 |**

## Políticas migratorias México-EU, "un fracaso"

La cifra de migrantes retenidos crece y los países de origen miran hacia otro lado, critican

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal  
—elmundo@eluniversal.com.mx

**San José.**— Guillermo Cochez, exembajador de Panamá en la Organización de Estados Americanos (OEA), resume así la estrategia de Estados Unidos y México para contener la migración: "Todos los planes han fracasado. Todas las ayudas prometidas (por ambos países) han sido un fiasco total".

La cifra de migrantes retenidos en Estados Unidos no para de crecer, los países de origen como Venezuela miran a otro lado y México evade responsabilizarlos, señala.

**| MUNDO | A12**



**IMAGEN DEL DÍA**

## CON TOGA Y CONTRA LA CORTE

Lenia Batres asumió ayer como ministra y recibió la toga de la presidenta de la Corte, Norma Piña. La nueva integrante del Máximo Tribunal arremetió contra éste al señalar que incurre en excesos, ya que no puede estar por encima de la Constitución. **| NACIÓN | A6**

ESPECIAL



**CARLOS HEREDIA ZUBIETA**

A 30 años del TLCAN 1.0, la ausencia de derechos laborales efectivos para los trabajadores mexicanos en Estados Unidos es una gran indignidad para América del Norte

**| A14 |**

## OPINIÓN

### NACIÓN

A5 Marcela Gómez Zalce

A7 Eunice Rendón

A14 Irene Tello Arista

A14 José Rubinstein

A15 Kenia López Rabadán

A15 Everardo Moreno Cruz

**\$17.45**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107,  
Número  
38,755  
CDMX  
36 págs.

38755



9 771870 156067

## Sin actualizar, manual escolar contra balaceras

**MARÍA CABADAS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

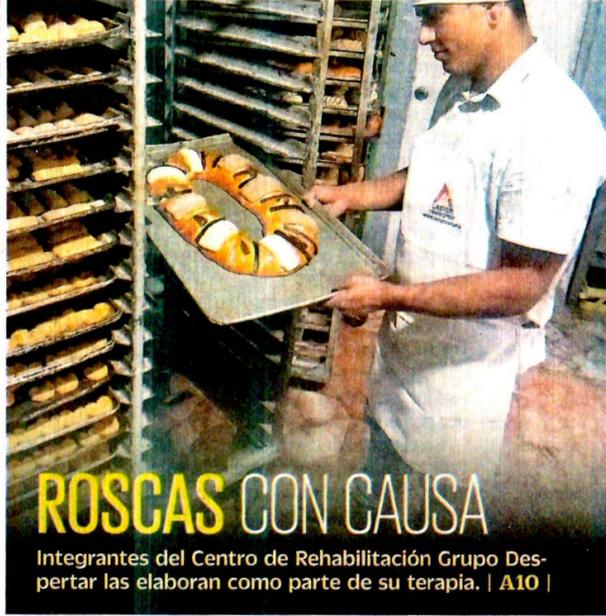
El *Manual de seguridad escolar*, que plantea qué hacer ante situaciones de riesgo como balaceras cercanas a los planteles o cómo actuar cuando un estudiante porte un arma de fuego, no ha sido actualizado desde su elaboración en 2012.

Especialistas en educación y en seguridad consideran importante la renovación de estos protocolos, sobre todo porque se prevé que este año se mantenga un alto índice de criminalidad.

Indican que tiene que ser un documento más didáctico y gráfico para su fácil entendimiento, la difusión debe ser masiva con el apoyo de las redes sociales; incluso, que su uso se extienda a hospitales, centros comerciales, supermercados y todos aquellos lugares de mayor concurrencia.

**| NACIÓN | A4**

## ESTADOS



SANDRA TOVAR EL UNIVERSAL

## ROSCAS CON CAUSA

Integrantes del Centro de Rehabilitación Grupo Despertar las elaboran como parte de su terapia. **| A10 |**

## CULTURA



## Qatar: del Mundial al arte esplendoroso

Presenta una exposición con lo mejor de sus colecciones de arte textil, en la que destaca la seda y su relevancia cultural. **| A22 |**

## UD

PGA TOUR

## Sueña con ser el número uno

El golfista mexicano Raúl Pereza, quien debuta en el PGA Tour, va por la cima del ranking mundial. **| B1 |**





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14176 // Precio 10 pesos

## Demanda alcalde de NY a 17 firmas de autobuses de Texas



▲ En su querrela por 700 millones de dólares, Eric Adams acusa que las empresas de transporte llevaron a cabo un plan del gobernador texano, Greg Abbott, para enviar a más de 30 mil migrantes a la ciudad santuario de Nueva York. En la imagen, indocumentados abordan

autobuses para regresar a su refugio temporal en el Floyd Bennett Field, un antiguo aeródromo en Brooklyn, adonde han sido llevados ante la saturación de albergues en la Gran Manzana tras su arribo provenientes del estado fronterizo con México. Foto Afp AGENCIAS / P 3

### Extienden en El Paso emergencia por la oleada de indocumentados

- La medida permite dar recursos para albergues o comprar boletos de camión
- Reabren las autoridades estadounidenses cuatro cruces limítrofes en tres estados

DE LA CORRESPONSALÍA Y LA JORNADA BC/P 3

### Grupo delictivo decidió “dejar libres” a los 32 migrantes: AMLO

- Por miedo, los hondureños y venezolanos se niegan a declarar sobre lo sucedido
- Refuerzan la seguridad en Reynosa y zonas aledañas con 600 efectivos federales

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y DE LA CORRESPONSALÍA/P 2

## Autosuficiencia de gasolinas, a partir de 2025, dice director

# En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex

- Avances, por la eficiencia y la lucha anticorrupción: Romero Oropesa
- Con una menor inversión, se logró aumentar 6% la capacidad, señala
- El déficit de la petrolera pasó de 129.3 a 106.8 mdd, es decir, cayó 17%
- Con la entrada en operación de Dos Bocas, en 2024 se triplicará refinación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 13

### Condenan a Taboada por “un uso muy hipócrita” de extranjeros

- Morena exige indagar si hubo “coacción”; líder de AN evade explicar la presencia de haitianos en mitin

DE LA REDACCIÓN / P 25

### Lenia Batres: se colocó la Corte por encima de la Constitución

- En su asunción como ministra, critica que el Poder Judicial se ha extralimitado e incurrido en excesos

EDUARDO MURILLO / P 8



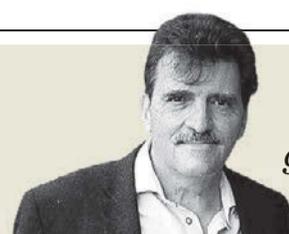
**Alfredo Campos Villeda**

“Por qué nos importan los saldos de la elección en Ecuador” - P. 3



**Susana Moscatel**

“Gervais, la lista negra de Jeffrey Epstein y los Globos de Oro” - P. 25



**Enrique Serna**

“Subvertir preceptos grabados con fuego en el inconsciente” - P. 26

**Poder Judicial.** “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir del pueblo, no sabe la fuerza y la grandeza que me atribuyen y lo recibo con dignidad, como una misión”

# Lenia Batres condena “excesos de la Corte” sobre la Constitución

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La nueva ministra Lenia Batres condenó los “excesos” de la Suprema Corte y exigió que no siga tomando decisiones anticonstitucionales amparada en

que son inatacables. “Es cierto, los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales puedan estar por arriba de las leyes mexicanas”, dijo. PÁGS. 4 Y 5

**Presidenta del Senado**

Rivera llama a la ministra a “seguir la transformación”

LILIANA PADILLA - PAG. 5

**Diferencias en Hidalgo**

Nieto deja procuraduría; se definirá el lunes: Menchaca

ESTRELLA ÁLVAREZ - PAG. 6



**Pactaron con El Mayo para sobrevivir**

Reporte militar: pidieron Chapitos “tregua” al capo tras la debacle de Ovidio

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 8



## Evaluación y otro modelo de INAI, proyecta Claudia

META 2024

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CHIHUAHUA

Javier Corral, colaborador de Claudia Sheinbaum, dice que se buscará “el mejor modelo de INAI para el ciudadano”. PÁGS. 6 Y 7

**Xóchitl en Oaxaca**

Morena cree que los pobres “solo necesitan programas”

ISRAEL NAVARRO - PÁGS. 6 Y 7



P. 13

**Ciencia.** Misión Colmena de la UNAM parte a la Luna a bordo de Peregrine

**Se pandea Palacio y urgen de entrada 2 millones de pesos solo para estudios**

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

El gobierno detectó movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, por lo que pidió dinero para estudios. PAG. 14



**Ana Claudia Talancón y su mirada para el año**

*Peach fuzz, el color 2024*

## Crisis. Mandan a la caballería a Tamaulipas

El Ejército envió a cien militares a labores de vigilancia en las carreteras de Tamaulipas después del secuestro y posterior liberación de 32 extranjeros que viajaban hacia Estados Unidos. Durante 2023 un total cercano a los 300 migrantes fueron plagiados en seis entidades. JESÚS QUINTANAR PAG. 10

# SE ENCARECE LA TRADICIÓN

La rosca de Reyes y el respectivo chocolate serán hasta 23% más caros este año, debido al incremento en el costo de los ingredientes. **Dinero / 16**



**200 PESOS**  
ES EL PRECIO  
promedio de una rosca en  
panaderías de colonia.

**725 PESOS**  
LLEGA A COSTAR  
una rosca grande en  
panaderías de franquicia.

**VIERNES**

5 DE ENERO  
DE 2024

AÑO CVII TOMO I,  
NO. 38.838  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

## REGALO DE REYES PARA LAS CHIVAS

Si la carta en el zapato de Amaury Vergara se hace realidad, Javier Chicharito Hernández regresará al rebaño sagrado, luego de 14 años, tras concluir su paso por la MLS.



**FUNCIÓN**

## MIRADA ÍNTIMA

Además de estudiar el papel, la actriz Cailee Spaeny se reunió con quien fuera la esposa de Elvis Presley para interpretarla a detalle en la cinta *Priscilla*.



**Un vistazo**

Disfruta del avance oficial de la película, dirigida por Sofia Coppola.

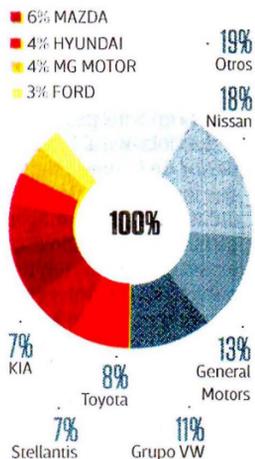


**DINERO**

## INDUSTRIA AUTOMOTRIZ METE FRENO A PÉRDIDAS

En 2023, la industria automotriz en el país logró recuperarse de la crisis provocada por la pandemia de covid-19 y la falta de semiconductores, con un aumento de 24% en las ventas, respecto de 2022. / 16

**VENTA DE VEHÍCULOS LIGEROS**  
Enero – diciembre de 2023



Fuente: Inegi-AMDA

## INTERCAMBIO ALCANZA 650 MDD DIARIOS

# Reapertura fronteriza activa flujo comercial

**LA REANUDACIÓN DE OPERACIONES de cuatro pasos en la frontera pone fin a las afectaciones económicas reportadas por cámaras de comercio de EU y México**

**POR MANUEL OCAÑO**  
Corresponsal

SAN DIEGO.— La reapertura de cruces en la frontera entre Estados Unidos y nuestro país reactivó el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, así como el turismo a Puerto Peñasco y un cruce diario de hasta 22 mil personas al sur de California.

Ayer, el gobierno de Estados Unidos reabrió el Puente número 1 en Eagle Pass, en la frontera de Texas con Piedras Negras, Coahuila; las garitas Puerta Morley y Lukeville, en los límites de Arizona con Nogales y Sonoyta, en Sonora, respectivamente, y el PedWest, paso peatonal entre San Ysidro, California, y Tijuana, BC.

Los pasos dejaron de operar entre noviembre y



Foto: Especial

diciembre para que los oficiales a cargo ayudaran a reforzar los labores de procesamiento de migrantes, debido al incremento en el número de personas que arribaron a la frontera en la segunda mitad de 2023, una oleada que llegó a 300 mil tan sólo en diciembre.

La frontera entre Estados Unidos y México es la más

transitada del mundo. Cada año, más de 300 millones de personas, aproximadamente 90 millones de automóviles y 4.3 millones de camiones, la atraviesan.

Prestadores de servicios turísticos y cámaras de comercio advirtieron en días pasados sobre las millonarias afectaciones económicas que el bloqueo de los

**PRIMERA**

## Aguardaron desde la madrugada para poder cruzar

Cientos de automovilistas hicieron fila desde las primeras horas de ayer para pasar a EU por el Puente Internacional número 1 Eagle Pass-Piedras Negras, el cual permaneció cerrado cinco semanas. / 12

cruces —que se extendió más de un mes— dejó en ambos lados de la frontera.

Desde 1994, cuando nació el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el intercambio entre nuestro país y EU casi se ha triplicado y actualmente promedia más de 650 millones de dólares por día.

**PRIMERA | PÁGINA 12**

**LENIA BATRES LLEGA A LA CORTE**

## Cuestiona a la SCJN al asumir como ministra

**Llama a sus compañeros a autolimitarse y no seguir tomando decisiones en contra de lo que establece la Constitución**

**POR DAVID VICENTEÑO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución, aseveró Lenia Batres, quien ayer asumió el cargo como ministra.

Durante la sesión solemne por su investidura, Batres Guadarrama criticó que la Suprema Corte tome “decisiones anticonstitucionales,



Foto: Cuartoscuro

La presidenta de la SCJN, Norma Piña, invitó a Lenia Batres como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

amparada en que sus decisiones son inatacables” y llamó al máximo tribunal a “autolimitarse”.

“Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado,

El carácter inimpugnabile de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia”, consideró.



La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables.”

**LENIA BATRES**  
MINISTRA DE LA SCJN

Durante su discurso, la mujer número 15 en integrar el pleno de la Corte llamó a sus compañeros ministros a “someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país” y no seguir tomando decisiones anticonstitucionales.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

**EXPRESIONES**

## HEREDAN PENDIENTES EN LA ENAH

El nuevo director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia se enfrenta a retos como obras sin concluir desde hace 10 años. / 23



Foto: Héctor Lobez

**PRIMERA**

## Presidente llama al EZLN a la autocritica

Andrés Manuel López Obrador instó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a no caer en la autocomplacencia y cuestionarse sobre la pérdida de simpatizantes que ha vivido en los últimos años. / 5

**PRIMERA**

## 66,857

MILLONES DE METROS CÚBICOS

de agua almacenada hay en las 210 principales presas de México, la cifra más baja de la historia para inicio de año. / 14

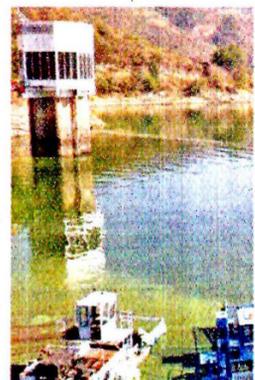


Foto: Mateo Reyes / Archivo

**HAY 8 DETENIDOS**

## Padece Tabasco jornada de asaltos simultáneos

**POR FABIOLA XICOTÉNCATL**  
Corresponsal

VILLAHERMOSA.— Al menos 24 comercios fueron asaltados de forma simultánea en la capital de Tabasco por grupos de hombres que portaban armas largas y pasamontañas.

A dos semanas de que un comando quemara más de una decena de automóviles en Villahermosa, la ciudad volvió a vivir una jornada de miedo, con saqueos en tiendas en diferentes colonias, mismos que fueron capturados por cámaras de seguridad.

Ante la oleada delictiva, elementos de la Guardia Nacional y de Seguridad Pública desplegaron un operativo. Por la tarde, el gobernador del estado, Carlos Manuel Merino, dirigió un mensaje a la población en el que confirmó la detención de ocho personas y aseguró que “Tabasco no es rehén de la delincuencia”.

**PRIMERA | PÁGINA 10**

## 24

TIENDAS

de conveniencia y departamentales fueron saqueadas, reportaron medios de Tabasco.

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
Clara Scherer **9**  
Enrique Aranda **12**





ELECCIONES 2024



ESPECIAL

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
"SÓLO HAY DOS OPCIONES:  
CONTINUAR CON LA  
CUARTA TRANSFORMACIÓN  
O REGRESAR A LA VIEJA  
POLÍTICA". PÁG. 33



ESPECIAL

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
"REGRESARÁN LOS APOYOS  
A LOS ARTESANOS Y LAS  
COMUNIDADES INDÍGENAS,  
QUE NO LOS HAN TOMADO  
EN CUENTA". PÁG. 33

## Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario

**Minuta.** Debe prevalecer el nivel de restricción monetaria alcanzado ante los retos para la estabilidad de precios

Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México reconoció que el riesgo para la inflación sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3 por ciento.

La minuta de la decisión de política monetaria anunciada el 14 de diciembre, reitera que es necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual por cierto tiempo ante un panorama que se percibe complicado.

Sobre un posible recorte a la tasa, hoy en 11.25 por ciento, un integrante dijo que podría darse un ajuste fino al final del primer trimestre o en el segundo de este año; otro más observó las condiciones para hacerlo en febrero o marzo. —Ana Martínez / PÁG. 4

### ESCENARIOS DE MANUEL ROMO

#### PREVÉ CITIBANAMEX MENOR DINAMISMO EN 2024

En 2023 la economía mexicana mostró una resiliencia importante ante las distintas noticias mundiales, por lo que se prevé que continúe así en 2024, aunque tendrá un menor crecimiento, que desacelerará a 2 por ciento, estimó Manuel Romo, director

de Citibanamex. Además, hay factores de importancia que deben seguirse para lograr un mayor empuje en el crecimiento del país, como es el caso de las cadenas productivas, que —según análisis del banco— sigue siendo un tema crítico, dijo. —J. Leyva / PÁG. 7

**"... en las reuniones del primer trimestre de 2024, al evaluar la posibilidad de reducir la tasa de referencia, habrá que proceder con cautela"**

Argumento de un miembro de la Junta de Gobierno

REPORTE LABORAL EN EU GENERA DUDAS SOBRE RECORTES DE LA FED  
BOLSAS EN MÉXICO SIGUEN DE 'CAPA CAÍDA'; LIGAN 6 SESIONES A LA BAJA. PÁG. 10

ESCRIBEN

**Alejandra Marcos**  
¿QUÉ ESPERAR DEL 2024? / 6

**Juan Ignacio Zavala**  
AUTONOMÍA RELATIVA / 34

**Salvador Camarena**  
LA FERIA / 35

**Sofía Ramírez**  
LA CONFIANZA EN BANXICO / 29

**ROMERO OROPEZA**  
INICIARÁ PRODUCCIÓN LA REFINERÍA OLMECA-DOS BOCAS EL 31 DE ENERO. PÁG. 8



## Critica Lenia Batres a la Corte al asumir como ministra

Lenia Batres se integró ayer como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el Tribunal Constitucional al que se integra. Al asumirse como "ministra del pueblo", señaló que la

SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país. Batres recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, la toga. —David Saúl Vela / PÁG. 30



ESPECIAL

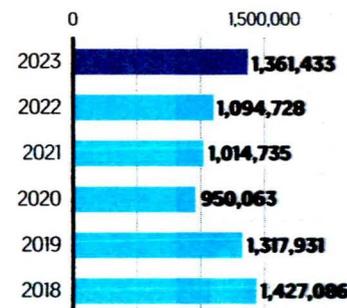
VENTAS DE COCHES PÁG. 14

### VA EL MERCADO AUTOMOTOR EN EL 'CARRIL DE ALTA'

La venta de autos ligeros en México entre enero y diciembre creció 24.4% respecto a 2022.

#### Unidades 'cero kilómetros'

■ Ventas en enero-diciembre de cada año



Fuente: INEGI

### CASO TAMAULIPAS

MIGRANTES NO FUERON RESCATADOS; 'LOS DEJARON LIBRES', ADMITE AMLO. PÁG. 34





## Empresas y Negocios

### Ventas de vehículos superan en 3.3% su nivel prepandemia

• En 2023, México vendió 1.36 millones de automóviles ligeros, el mayor volumen desde 2018, cuando fueron 1.4 millones.

• PÁG. 21

México | Ventas de autos ligeros, ene-dic | MILES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI

## En Primer Plano

### Indicador se acerca a máximos históricos

# La inversión fija alcanza 24.7% del PIB, el mayor nivel desde 2016

• El aporte privado representó 21.5%, uno de sus registros más altos; el público 3.2%, apenas la mitad de su mejor referencia.

• Los gastos en construcción destacan al III Trim. con 57.5% de la inversión fija del país.

Octavio Amador

• PÁG. 4-5

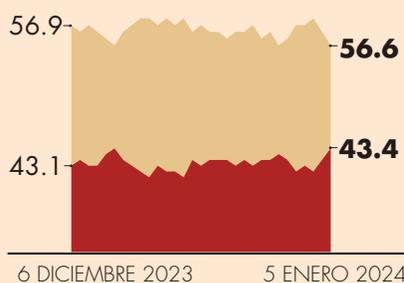
## #AMLOTrackingpoll

### Cierra semana a la baja

Al concluir la primera semana del año, hubo un ligero descenso en la aprobación presidencial. Este comportamiento estable sugiere una ciudadanía poco influenciada en sus opiniones.

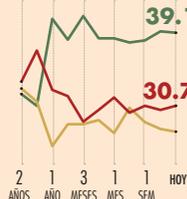
• PÁG. 38

● ACUERDO ● DESACUERDO



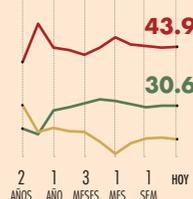
Situación de economía

● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



Situación de seguridad

● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



## En combustibles, lejos de la autosuficiencia

El 31 de enero, la refinería de Dos Bocas iniciará producción: Octavio Romero. Pemex importa actualmente 565,537 barriles diarios, cubriendo el 63% de ventas internas.

• PÁG. 18

Pemex | Producción\* e importación de combustibles automotrices, ene-nov 2023 | MILES DE BARRILES DIARIOS

COMBUSTIBLE	PRODUCCIÓN	IMPORTACIÓN	VENTAS (CONSUMO)	IMPORTACIÓN (% DEL CONSUMO)
Gasolinas	250.4	395.9	650.2	61.0
Diésel	133.1	169.6	250.8	68.0
<b>Total</b>	<b>383.5</b>	<b>565.5</b>	<b>900.9</b>	<b>63.0</b>

FUENTE: BDI Y PEMEX

Pemex | Importaciones de gasolina, 2023 | MILES DE BARRILES DIARIOS



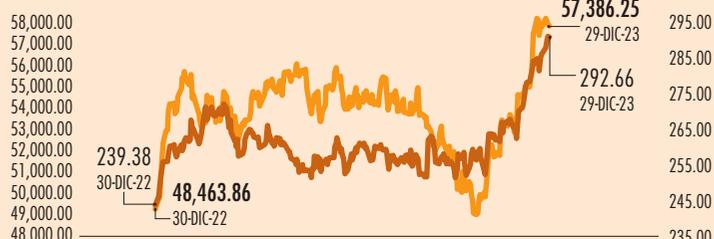
## En 2023, Fibras ganaron 22.26%

• Impulsados por el nearshoring, los vehículos de financiamiento aumentaron el año pasado a 292.66 unidades desde las 239.38 de 2022.

• PÁG. 12

Índices IPC y Fibras en BMV | PUNTOS

● VAR IPC: 18.41%



FUENTE: ECONOMÁTICA

GRÁFICO EE

## Política y Sociedad

Temen que censo de CNB invisibilice casos de migrantes

• Sólo en El Salvador reportan más de 350 casos.

• Migrantes fueron liberados, no rescatados: AMLO

• PÁG. 30

## Urbes y Estados

Continúan expropiaciones para el Tren Maya

• PÁG. 28

• Se tienen registradas 3,564.5 hectáreas desde el II Sem. 2023.

# 500

pesos el metro cuadrado se llegó a pagar en algunos municipios.

## Arte, Ideas & GENTE

Arqueología, beneficiada con el Tren Maya

• Modificaciones a la obra, por preservación arqueológica: D. Prieto.

• PÁG. 34-35

## Finanzas y Dinero

Junta de Gobierno de Banxico ve ajuste en la tasa en I semestre

• PÁG. 6



Estado Islámico asume autoría de los atentados en Irán

• PÁG. 33

## Opinión

Godoy, ¿a la SCJN?

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 31

Un presidente en campaña

Desde la cancha Demetrio Sodi

• PÁG. 32



7 509661 885870

## GASTO DE REYES, ENTRE EL PANY OTRAS EXIGENCIAS

**ROSCA** de Reyes sube 16%; precios hasta \$725; atribuye experta a "hiperdescuido" de padres que niños pidan más electrónicos. **págs. 9 y 15**



Foto: Cuartoscuro

## Crimen usa apoyo a migrantes desde EU para extorsionarlos

**ASEGURA** ONG que delinquentes tienen cuentas bancarias allá y en México para recibir pago por secuestrados; AMLO atribuye liberación de los 32 a que había mucho Gobierno. **págs. 4 y 5**

**100** Elementos de las Fuerzas Especiales de Sedena llegan a Tamaulipas

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4535

PRECIO \$10.00

96	Sistema de Transporte Público	11,811,452.00
101	Sistema Estatal de Protección Civil	25,904,061.00
104	Gestión Administrativa para la Política Interior	43,022,636.00
106	Gestión Institucional para la Política Interior	15,000,000.00
109	Programa de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes	9,239,249.00
111	Programa de Atención a Víctimas y violaciones a los derechos humanos	13,919,605.00
112	Programa de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas	10,631,512.00
114	Justicia Laboral	17,812,782.00
115	Conservación y Difusión de la Memoria Histórica del Estado	5,611,336.00

1	Jefatura de Oficina del C. Gobernador:	210,896,230.00
90	Apoyos otorgados por la oficina del Gobernador	21,736,187.00
92	Servicios del Despacho del Gobernador	106,284,399.00
93	Coordinación Institucional	82,875,644.00

PARTIDAS asignadas en el presupuesto 2024.

## Monreal destina a su oficina 210 mdp y a búsquedas 10 mdp

Por Cristina Ceja

**EN ZACATECAS** asignan 20 veces más gasto a ese rubro; 106.2 mdp específicamente a su despacho; a localización de personas, a pesar de estar en máximos, sólo 10.6 mdp. **pág. 11**

### HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**

Las confusas respuestas rápidas **pág. 2**

**CARLOS URDIALES**

Las posverdades de este 2024 **pág. 4**

**FRANCISCO CÁRDENAS**

Lenia, ministra, arremete contra la Corte **pág. 6**

## A 50 AÑOS DE PARTIR, SIQUEIROS, UN ARTISTA INCOMPRENDIDO

Por Adriana Góchez

**EL MURALISTA** es muy "venerado, pero poco conocido", señala la investigadora Irene Herner; hay gran deuda en el rescate de su arte, dice y lamenta que haya mucha falsificación de su obra. **págs. 22 y 23**



Foto: Contraluz/David Rodríguez Siqueiros

**EL MURALISTA**, en imagen de archivo.

## CRITICA QUE SE ADJUDIQUE FUNCIÓN DE LEGISLAR

# Lenia Batres asume como ministra y abre frente contra SCJN: Hay excesos

C. ARELLANO Y Y. BONILLA

**Se integra** al pleno tras ser designada por el Presidente; asegura que la Corte se ha extralimitado y menciona casos de Ley Eléctrica y Reforma Electoral, acusa inconstitucionalidad por salarios...

**Barra** de abogados le pide desempeñarse alejada de preferencias políticas; "marea rosa" señala que Batres "intentará la colonización de la Corte"; llama a megamarcha en defensa de división de poderes **pág. 3**



LENIA Batres, ayer, con Norma Piña.

**LOS EXCESOS** indican que no tenemos una Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte"

**Lenia Batres** Ministra de la SCJN

## "Le vamos a entrar fuerte a la seguridad": Manolo Jiménez



**EL GOBERNADOR** de Coahuila acuerda con el general Sandoval fortalecer alianza; proyectan base aérea e invertir en construir y remodelar cuarteles y bases militares. **pág. 8**

Irán va por venganza contra Estado Islámico por atentados **pág. 18**



Foto: Especial

ATORAN INVESTIGACIONES CONTRA PARTIDOS Y CANDIDATOS

# La UIF desatiende peticiones del INE

Desde la llegada de Pablo Gómez Álvarez a la Unidad de Inteligencia Financiera, en noviembre de 2021, esta dependencia ha frenado la colaboración con el Instituto Nacional Electoral sobre indagatorias por irregularidades financieras de partidos políticos y sus aspirantes, de acuerdo con un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. El año pasado, la autoridad electoral realizó 68 requerimientos a la UIF, de los cuales solo se atendieron siete, con un tiempo de respuesta de 50 a 149 días **MÉXICO P. 3**



VIERNES 5 DE ENERO DE 2024  
AÑO XIII N° 3095 | CDMX

## 24 HORAS

## EL DIARIO SIN LÍMITES

CON FUERTE DISCURSO CONTRA LA CORTE, ASUME BATRES COMO MINISTRA **MÉXICO P. 4**

### ¡CASI LLEGAN LOS REYES MAGOS!



#### ALA CAZA

Melchor, Gaspar y Baltazar recorren las calles del Centro para hallar los juguetes que solicitan los niños **CDMXP. 7**

#### CIBERREGALOS

A tono con la modernidad y ante la falta de tiempo, algunos reyes decidieron hacer sus compras en la web **NEGOCIOS P. 16**

#### LOS NIÑOS OLVIDADOS

Los pequeños de la familia Chí Cab no recibirán regalos esta noche, pues no alcanzó el dinero **ESTADOS P. 10**



## Desmantelan red de huachicoleo de agua

Al menos 100 elementos policiacos intervinieron para evitar la extracción clandestina de líquido en Magdalena Petlacalco, en Tlalpan. No se reportaron detenidos debido a "lagunas legales", por lo que autoridades capitalinas impulsarán una reforma para que quienes incurran en ello, sean sancionados **CDMX P. 6**

## VÍCTIMAS DE EPSTEIN RELATAN LOS ABUSOS

"Me pidieron que subiera a la mesa para que pudiera sentirlo. Luego ambos (Jeffrey Epstein y Emmy Taylor) me dieron masajes", cuenta Johanna Sjoberg en los documentos revelados **MUNDO P. 13**

HOY ESCRIBE

La nota de ayer sin duda la dio la nueva magistrada Lenia Batres Guadarrama, investida como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el dedo presidencial. Batres repitió lo que ya había dicho en el Senado cuando fue entrevistada para determinar la viabilidad de su candidatura. Se le fue a la yugular a la Corte, acusó que incumple la Constitución, que toma atribuciones de legislador cuando no las tiene.

ADRIÁN TREJO **PÁGINA 6**



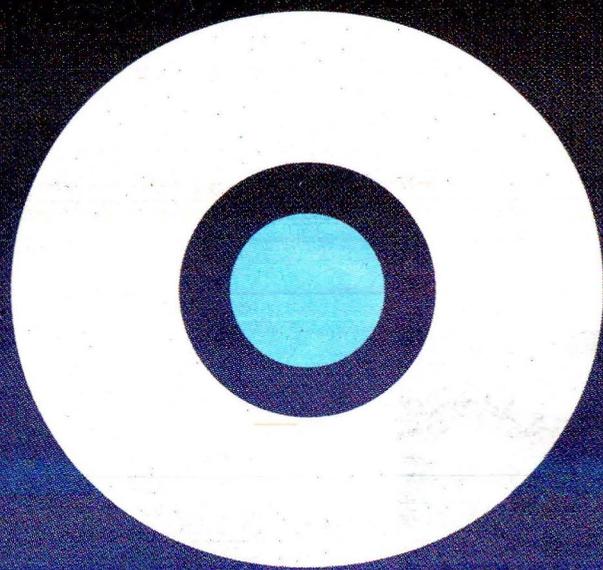
Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete

TOCA AQUÍ



GABRIELA ESQUIVEL/HUGO SALVADOR/FLORES.COM



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2895.5 AL 7 DE ENERO DE 2024

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

## NACIONAL

### Contra la estigmatización

En vísperas del primer aniversario de la recaptura de Ovidio Guzmán en Sinaloa, habitantes de la sindicatura de Jesús María, en Culiacán, se resguardan en sus casas del peligro y de los prejuicios al tratarse de emplazamientos ligados a las actividades del crimen organizado

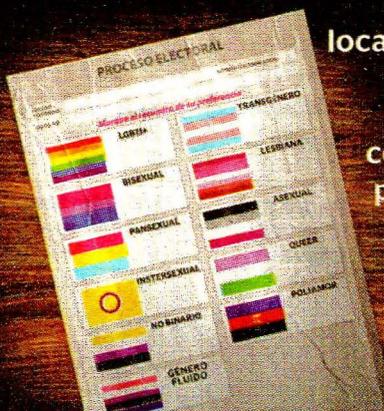


16

## CDMX

### La importancia de la diversidad

En 2024 la población LGBTI+ de la Ciudad de México tendrá un papel relevante en las elecciones locales que definirán la Jefatura de Gobierno y la continuidad de un proyecto cercano a la izquierda o el arribo de una alternancia política e ideológica



18

# CASAS DE EMPENO, SIN FRENO Y EN LA INFORMALIDAD



La proliferación de casas de empeño ilegales ha impactado a los establecimientos que operan bajo la ley y a la ciudadanía que busca obtener préstamos económicos a cambio de joyería y otros artículos a tasas de interés que superan el 20 por ciento o más y sin garantías de poder recuperar el empeño

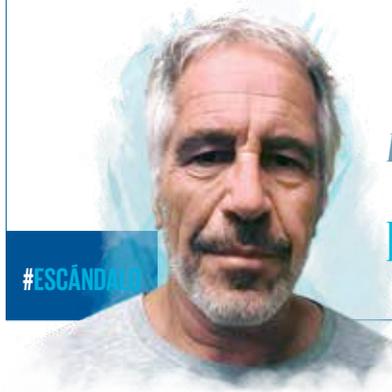
12

ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ



#COMO LA REALEZA  
**GASTRO LAB**

TRES OPCIONES PARA MERENDAR



#ESCÁNDALO

Inician deslindes POR LISTA DE EPSTEIN

P20

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2396 / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

# EL HERALDO



D E M É X I C O

\$10

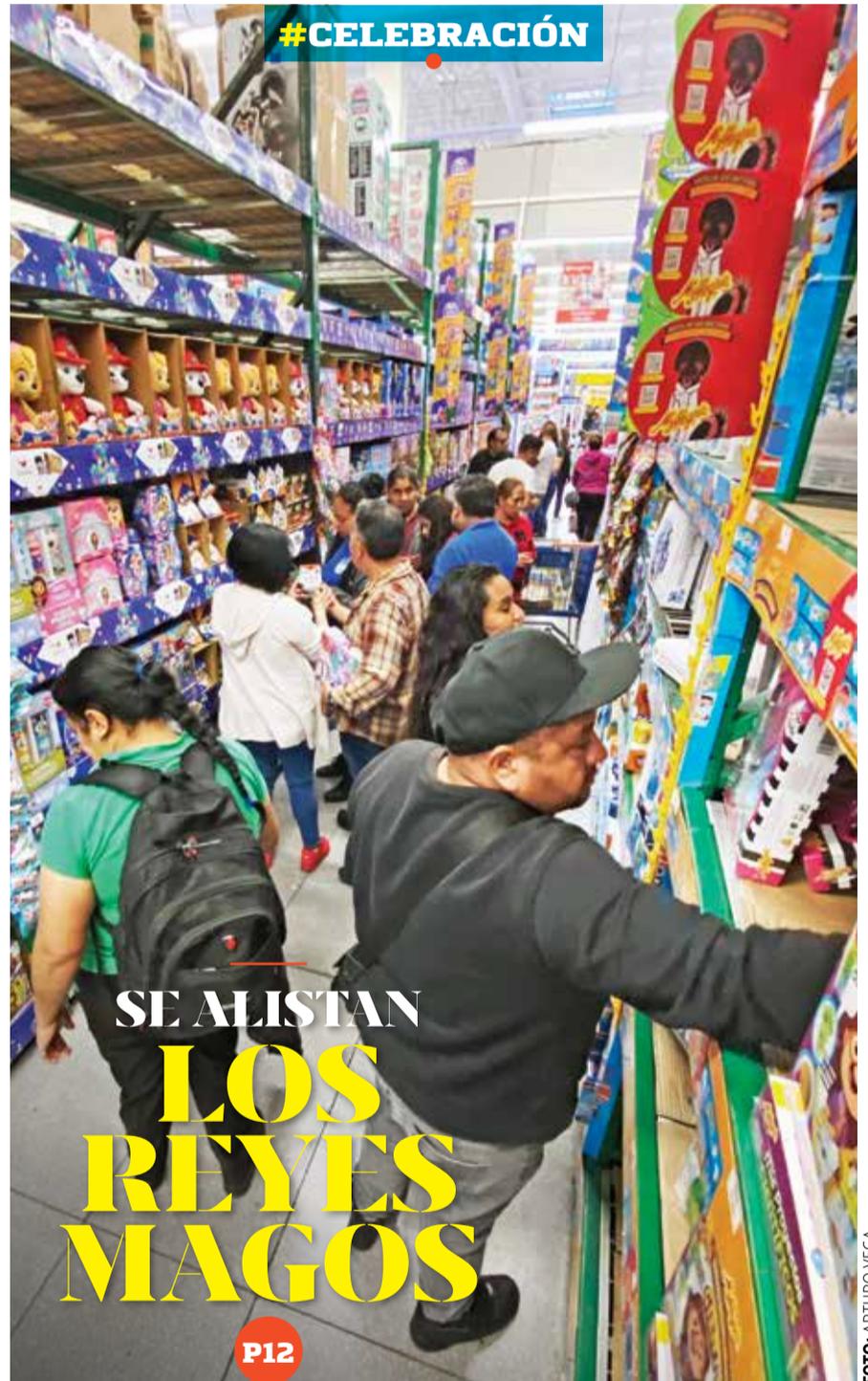
#FALTASELECTORALES

# PARTIDOS CHICOS TIENEN MULTAS GRANDES

EL PT, PVEM, PRD Y MC ACUMULAN SANCIONES ECONÓMICAS POR MÁS DE 187 MILLONES DE PESOS, 38% DE LAS APLICADAS POR EL INE EN EL ÚLTIMO AÑO

POR MISAEL ZAVALA/P4

#CELEBRACIÓN



SE ALISTAN LOS REYES MAGOS

P12

FOTO: ARTURO VEGA



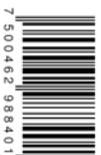
#QUEDANFUERA SE APAGAN INDEPENDIENTES PARA 2024 P5

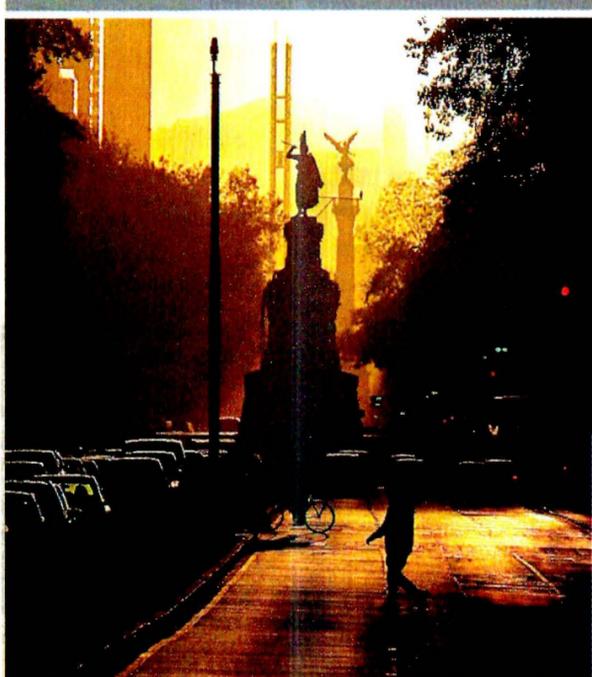
FOTO: ESPECIAL

#NUEVORÉCORD

Venta de autos repuntó 24.4% en 2023

P14





## SILUETAS

En primer plano, el Monumento a Cuauhtémoc y, un poco más allá, el Ángel de la Independencia. El resplandeciente atardecer permitió observar el horizonte como una superposición de siluetas en Reforma.

## Ataque

- Una persona falleció y tres resultaron lesionadas. Las víctimas estaban velando a Axel, asesinado el lunes.
- El ataque ocurrió luego de que llegaron cuatro hombres en dos motos y empezaron a disparar.
- Personas que se encontraban en el lugar llamaron a los servicios de emergencia; sin embargo, familiares de cuatro lesionados los

Una agresión con arma de fuego se registró en una funeraria.

## SSC

**Policias en campo detectaron que una de las motocicletas se encontraba en las calles Huaves y Privada Miguel Lerdo de Tejada (Alcaldía Azcapotzalco).**

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 5 / ENE. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Intl Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 6°C MAX. 23°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICA 5 y 6

Puedes cargar una versión digital de tu licencia de manejo en la App CDMX, disponible en iOS y Android.

Suman 95 eventos con epicentro en poniente después de 19S

# Reportan tras 2017 más microsismos

Señalan como punto crítico los límites de Coyoacán, ÁO y la Benito Juárez

BERNARDO URIBE

Después de 2017 los microsismos aumentaron en la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto, en los límites de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán, determinaron cifras procesadas por Alejandro Méndez, ingeniero geólogo del Instituto Politécnico Nacional.

Mientras entre 1900 y 2017 se tienen registro de 18 eventos de este tipo magnitud 2 o superior, tras el 19S de 2017 se reportaron 95.

En entrevista, Méndez detalló que es necesario realizar más investigaciones del subsuelo capitalino para determinar la razón de este incremento y que los últimos estudios al respecto se remontan a los años 60.

“Después del sismo del 19 de septiembre del 2017, hubo un incremento en los microsismos, lo cual añade a la teoría que las ondas de sismos lejanos estén posiblemente afectando a los bloques estructurales que están delimitados por las fallas; sin embargo, no hay los suficientes estudios para saber exactamente.

“Lo que sabemos con certeza es que este sistema de estructuras de bloque que se están moviendo son movimientos normales que duran años o décadas en lo que se busca un punto de equilibrio en esta zona de la Cuenca”, explicó el especialista.

Tanto Álvaro Obregón, como Benito Juárez y Coyoacán comparten condiciones geográficas como fallas tectónicas, ríos subterráneos y sistemas de barrancas.

Tan sólo en 2023, la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto registró alrededor de 70 microsismos de magnitud 2 o superior, una cifra que, subrayó Méndez, se dispararía por encima del centenar si se consideraran movimientos locales de menor intensidad.

“Sabemos que hay una falla geográfica en la zona por donde corría el Río Mixcoac y, aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías cómo sismos lejanos que



Al menos 100 inmuebles fueron sometidos a revisión, tras los sismos que sacudieron la zona de Mixcoac a mediados de diciembre.

alteran las fallas de la Cuenca del Valle de México o con agua subterránea que está lubricando estas fallas”, refirió.

En diciembre, el Gobierno capitalino indicó que alista un estudio sobre este fenómeno, luego de que se registraron una serie de sismos con epicentro en la Alcaldía Álvaro Obregón, el más intenso el de magnitud 3.2 que ocurrió el 14 de diciembre.

En aquel momento, Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), adelantó que se proyectaba informar sobre los primeros hallazgos del análisis a partir del primer trimestre de 2024 y que se irían actualizando los datos cada tres meses, para concluir hacia mediados de 2025.

## Y QUEDAN EN INCERTIDUMBRE

Tras los microsismos que impactaron en diciembre en la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto, en la Alcaldía Benito Juárez, los vecinos señalaron que no volvieron a recibir información por parte de las autoridades.

Tras los movimientos registrados a mediados de diciembre, la SGRPC y la Alcaldía, hicieron revisar más de 100 inmuebles, sin embargo, los habitantes aún desconocen si deben llevar a cabo reforzamientos o qué tipo de medidas preventivas deberán tomar en futuros eventos.

“A muchos nos dijeron que no eran daños estructurales, sino que las grietas eran sólo superficiales, por lo que no corrimos ningún riesgo,

pero este tipo de sismos ya han sido bastante frecuentes; aunque ahorita no haya riesgo, nada nos garantiza que el siguiente sismo sí nos afecte más”, cuestionó Roberto Juárez, vecino de la Calle Donatello, Colonia Insurgentes Mixcoac.

En semanas recientes, ya no han tenido mayor acercamiento por parte de las autoridades, indicaron.

“Desde que pasó el sismo tuvimos muy poca atención, personal de la Alcaldía vino un par de veces, pero sólo nos pedía llenar formularios y nunca nos dieron información clara”, refirió Laura López, encargada de una tienda de telas ubicada en Avenida Revolución y la cual se vio afectada por los movimientos de diciembre.



La toma ordeñaba el Acuaférico, ramal del Cutzamala que abastece el sur de la Ciudad.

## Ordeñan en Tlalpan ramal de Cutzamala

ALEJANDRO LEÓN

Una toma ilegal, localizada y clausurada por las autoridades esta semana, ordeñaba un ramal del Sistema Cutzamala que abastece a la Alcaldía Tlalpan.

El líquido extraído era bombeado y almacenado durante las noches en una pipa de 20 mil litros que permanecía estacionada y con la que se abastecía a otros camiones cisterna de menor capacidad que lo comercializaban entre vecinos.

El miércoles, un operativo fue desplegado para asegurar la toma ubicada en el Pueblo Magdalena Petlacalco. Aunque se aseguraron cuatro pipas, las cuales se pusieron bajo resguardo en instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), no se reportaron detenciones.

Tampoco se informó el volumen del líquido extraído.

“Lo que encontramos fue una derivación, una toma irregular sobre una de las líneas principales del Acuaférico; el Acuaférico es el ramal del Cutzamala que nos lleva el agua hasta Tlalpan, hasta el límite con Xochimilco”, explicó Rafael Carmona, titular del Sacmex.

“Ahí había una toma irregular dirigida a la zona donde estaba esta pipa inmóvil, esta pipa estacionada, que servía como almacenamiento para la carga de las otras pipas”.

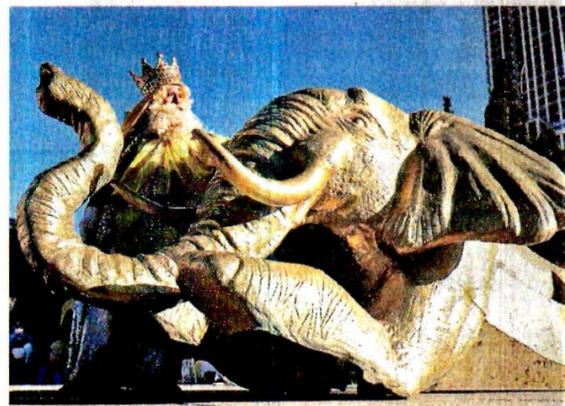
El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que su Administración ha identificado otros puntos irregulares de extracción de agua, aunque no dio pormenores de las ubicaciones.

Carmona añadió que en 2023, el Sacmex recibió 208 denuncias ciudadanas relacionadas con tomas irregulares de agua en diferentes alcaldías. De estas, se determinó que 24 eran clandestinas y que 78 estaban en proceso de revisión.

“Recibimos denuncias o reportes de muchas zonas de la Ciudad, incluso, de la parte urbana en donde los reportes están asociados a distintas tomas domiciliarias.

“Que son mucho más pequeñas que las tomas de las que estuvimos hablando al principio y que han sido encontradas en esta parte alta de Tlalpan”, mencionó Carmona.

Desde noviembre, la Comisión Nacional de Agua (Conagua) redujo el abasto del Sistema Cutzamala, debido al bajo nivel en las presas.



## ¡Ahí vienen!

A horas del Día de Reyes, niñas y niños se dieron cita en el Monumento a la Revolución para retratarse con ellos y terminar de alistar sus cartas.

## Liberan a 6 detenidos en Iztacalco

ANDREA AHEDO

Sólo cuatro de los 10 detenidos por la balacera en una romería de la Alcaldía Iztacalco serán procesados.

Tres de ellos por el delito de portación de arma de fuego sin licencia, mientras que el cuarto por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Los seis restantes fueron puestos en libertad, pues aunque estaban acusados por narcomenudeo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no contó con pruebas suficientes para acreditar el delito. Uno de estos hombres tenía antecedentes penales por el delito de tentativa de robo en pandilla, por el cual cumplió con la pena corres-

pondiente en 2007.

Fuentes cercanas al caso señalaron que los imputados que fueron trasladados al Reclusorio Norte son Marcos “N”, líder de comerciantes; José Francisco “N”, quien fue identificado como policía de Tránsito, Diego “N” y David “N”.

Se prevé que el viernes por la mañana se defina su situación jurídica en una audiencia

## Fiscalía General de Justicia

**Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo.**

ante un Juez de Control.

Por otro lado, uno de los siete heridos por la balacera fue dado de alta del hospital. Se trata de Roberto Santiago, de 49 años.

## ¿A TIEMPO?

En el tramo de la Línea 12 del Metro aún cerrado se llevan a cabo trabajos de limpieza mecánica y aplicación de pintura; días atrás, la obra civil fue entregada.

# avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

# Obligian a polleros a aumentar precios para pagar extorsión

Locatarios de Zinacantepec denuncian que **La Familia Michoacana** les impone proveedores, costo y les exige 30% de las ganancias

TEMOR

Variaciones de precios en mercados del Estado de México.



Los polleros desconfían de las autoridades para denunciar las extorsiones que padecen, pues dicen que "no hacen nada".

## ZINACANTEPEC

**\$140 a \$160**  
EL KILO DE PECHUGA

**\$100**  
EL KILO DE PIERNA Y MUSLO

**\$90**  
KILO DE RETAZO

## TOLUCA

**\$80 a \$90**  
EL KILO DE PECHUGA

**\$50 a \$70**  
PIERNA CON MUSLO

**\$20**  
EL KILO DE RETAZO

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Zinacantepec, Méx.**— Los polleros del municipio de Zinacantepec denunciaron que tienen siete años amagados por integrantes de *La Familia Michoacana*, quienes impusieron al proveedor que les vende 30 pesos más caro el producto; definen los precios a la venta, que son el doble o más en comparación con Toluca, y les cobran como cuota 30% de las ganancias.

Hace dos semanas que cuatro empleados de una bodega de pollo fueron levantados. Los hechos ocurrieron en Toluca, y de acuerdo con familiares y la persona encargada del lugar, Lizbeth Karina, no hay avances en la investigación.

En ese momento denunciaron que las extorsiones en su contra son constantes y la información coincide con lo dicho por locatarios de los municipios del Valle de Toluca, aunque la cuota que demandan es distinta entre mayoristas y vendedores de tianguis o mercados.

Desde hace siete años, por lo menos, en Zinacantepec los locatarios del mercado y sus alrededores están sometidos a la compra y venta del pollo con y como le diga *La Familia Michoacana*.

Atemorizadas por las consecuencias de exponer sus condiciones, las víctimas pidieron no ser grabadas o fotografiadas, pues coincidieron en que aun dando cuenta en los medios sobre estos hechos, "las autoridades no hacen nada".

Estas condiciones llevan a variaciones en los precios, que de acuerdo con los polleros, les deja ganancias para cubrir los gastos básicos como la renta del establecimiento, la manutención diaria de sus familiares y el pago a los trabajadores.

Los locales en donde padecen el amago se encuentran en el mercado municipal, frente a la presidencia, y los que se ubican en la periferia, en el centro del ayuntamiento; sin em-

bargo, admitieron no haber denunciado ante la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM), pues lo hicieron inicialmente ante el municipio y los castigos por "soplones" fueron peores.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL en negocios de Toluca, Metepec y Zinacantepec, este último es el que tiene los costos más elevados. El kilo de pechuga está de 140 a 160 pesos; el de pierna y muslo, en 100 pesos, y el retazo, en 90, en promedio, aunque los comerciantes reconocieron que ya los redujeron, toda vez que en diciembre subieron la pechuga hasta 180 pesos.

En Toluca los precios varían. En algunos comercios se encuentra en-

tre 80 y 90 pesos el kilo de pechuga, algunos bajan hasta 75 pesos, y el de pierna con muslo llega a 50 pesos y máximo en 70, mientras que el retazo alcanza los 20 pesos por kilo.

"La verdad no queda de otra, ¿usted qué haría? He vivido del pollo desde niño. Mi papá comenzó con este oficio, no sé hacer más y siempre he vendido pollo, no voy a cambiar de giro porque todo lo controlan y es igual, luego se suma la mala economía que redujo la venta en los fines de semana del 24 y 31 [de diciembre] en casi 45%. Estamos fregados, pero ¿qué se le hace?", comentó uno de ellos.

La Secretaría de Seguridad estatal informó que realizaría visitas a los

comercios para identificar la imposición de precios en el caso del pollo, en conjunto con el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (Inveamex), pero de acuerdo con la dependencia, aún no inician dichos operativos.

Los locatarios coincidieron en que "por desgracia, no importa que los medios de comunicación hagan la denuncia, porque no va a cambiar nada. Así estamos hace siete años y no vemos que haya opciones para nosotros".

Zinacantepec tiene una población de 203 mil 872 habitantes. Hace dos administraciones pasó de ser gobernado por el PRI a Morena y fue cuando aprehendieron y sentenciaron al expresidente Gerardo Novoa en 2022 por el intento de homicidio en contra de un exedil de la oposición, quien lo habría increpado en el Cabildo por asuntos de la administración municipal.

En 2021 recuperó la administración la coalición PRI, PAN, PRD con el edil Manuel Vilchis Viveros.

Si bien no todos los comerciantes de pollo sufren el mismo amago, son los locatarios de los centros de abastecimiento más grandes y tianguis los que padecen de las extorsiones. Lo menos que puede pasarse, dijeron, es que los delinquentes les cierren el negocio; lo máximo, que sean levantados, mutilados o sus familias amenazadas.

"No podemos decir que identificamos a los delinquentes y si son o no de ellos [*La Familia Michoacana*], pero son de su gente y se sabe, aquí el ayuntamiento [Zinacantepec] nunca ha hecho nada", comentó uno de los vendedores dentro del mercado.

Los propios locatarios admitieron no ser competitivos ante precios que se pueden encontrar en Toluca y saben que la gente prefiere pagar el pasaje hacia la capital y ahí hacer sus compras, pues también están elevados los costos de otros productos como el limón o el aguacate.

En Toluca los comercios de mercados municipales y en algunas colonias temen decir quiénes los amagan. Señalaron que; por ejemplo, en la Central de Abasto les venden el pollo más caro, bajo el argumento de que deben pagar cuotas a grupos criminales. En algunos casos admitieron que también hay quienes aprovechan para incrementar el precio del producto aun sin amagos, pero el costo no alcanza lo que se reportó en Zinacantepec.

"Es en los mercados y centros de abastecimiento donde hay más problemas, en realidad se meten con los mayoristas, los que son proveedores. En Toluca a los locatarios a veces no nos presionan tanto como a los proveedores, a ellos sí les piden los dos pesos por kilo o más y pues hay levantones o secuestros", relató uno de los locatarios de la colonia Morelos.

"Casi nunca denunciamos, la verdad desconfiamos de las autoridades, ¿a quién le vamos a confiar que no estén coludidos con los malos? La verdad, no se sabe a quién recurrir, mejor nos quedamos así, igual los verificadores abusan, estatales o municipales, los rateros en moto, la delincuencia depende de cada colonia, hay unas más tranquilas en las que trabajamos bien", indicó otro de los vendedores.

Mientras que en Metepec el problema es menor. Los comerciantes admitieron que no sufren de este amago, los costos tienen variaciones, sobre todo hay menos mercados municipales y la mayoría se abastece en la central de Toluca. Los costos en algunos de los barrios son similares a los más bajos encontrados en la capital mexicana. ●

## EL DATO

Hace dos semanas cuatro trabajadores de una bodega de pollo fueron levantados, sin que hasta el momento haya avances en la investigación.

## Liberan a 6 de los 10 detenidos tras balacera en romería

Cuatro personas, entre ellas un elemento de la SSC, son trasladadas al Reclusorio Norte

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México puso a disposición de un juez de Control del Reclusorio Norte a cuatro de los 10 detenidos tras la balacera en una romería ubicada en la avenida Javier Rojo Gómez, en la alcaldía Iztacalco; los otros seis fueron liberados.

Entre los trasladados se encuentra el presunto líder de comerciantes Marco "N", por quien se manifiesta

ron en la fiscalía, y el elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), José Francisco "N".

El abogado César Daniel Servín dijo a EL UNIVERSAL que no se les pudo confirmar ningún delito, a pesar de que las autoridades señalaron haberlos detenido con drogas.

A tres de los hombres llevados al Reclusorio Norte se les imputarán los delitos de portación de arma de fuego sin licencia, y al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La FGJ precisó que las seis personas puestas en libertad en términos del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales continúan bajo investigación.

EL UNIVERSAL publicó que José Francisco, policía de la SSC, se iden-

tificó como elemento en activo del subsector central, en el que labora desde el 11 julio de 2023.

Días antes de su incorporación a este sector le abrieron una carpeta de investigación por el delito usurpación de funciones, porque intentó infraccionar a un automovilista en calles de la colonia Santa Martha Acatitla; en ese momento pertenecía al UPC Teotongo de la Policía de Tránsito.

Este jueves, por segundo día consecutivo, los comerciantes cerraron la circulación en Rojo Gómez y Sur 16 en ambas direcciones en la colonia Agrícola Oriental para exigir la liberación de los cuatro comercian-

tes detenidos y trasladados al Reclusorio Norte.

## Hay denuncias

Al menos 10 denuncias por extorsión ha recibido la Secretaría de Seguridad Ciudadana luego de la balacera ocurrida el 2 de enero en una romería de Iztacalco, informó el titular Pablo Vázquez.

Al término de un evento con el Consejo Ciudadano, dijo después del evento continuaron llegando denuncias por extorsión.

"Nosotros recibimos diversas denuncias ciudadanas, después del evento se han seguido recibiendo denuncias a través de distintos ca-

nales. Se les dará seguimiento y se investigará cada una, obviamente corroborando todos los elementos que hay en las denuncias", aseguró el jefe de la policía.

Vázquez añadió que solamente se ha identificado al policía de Tránsito José Francisco "N" dentro de la celda de extorsionadores.

El secretario de Seguridad comentó que directamente a la dependencia llegaron las 10 denuncias de extorsión con elementos suficientes para las investigaciones; sin embargo, no precisó si estaría implicada alguna célula u organización delictiva. ● **Con información de Juan Carlos Williams**

ESPECIAL



A los trasladados al Reclusorio Norte se les imputa portación de arma de fuego sin licencia y de uso exclusivo del Ejército.



## ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	pm-10	máximo	hora	Centro	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	42	14	44	Noroeste	94	08	164	16
Noreste	39	17	44	Noreste	105	17	35	07
			43				55	18
								Contingencia F-2: 200 puntos

## HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **A Z U L**  
Terminación de placa **9 y 0**  
Holograma de verificación **1 y 2**

## ESTARÍAN IMPLICADOS EN LA BALACERA EN IZTACALCO

# Indaga la FGJ contratos de protección de policías a grupos delincuenciales

Extorsionan a comerciantes // De 10 detenidos, liberan a seis y trasladan a 4 al Reclusorio Norte

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga a un elemento de la dependencia y a un policía de tránsito, quienes protegían a integrantes de la célula delictiva *Los Marquitos* o *Los Conchos*, dedicada a extorsionar a comerciantes, luego de que el martes fueron detenidas 10 personas, de las cuales seis fueron liberadas ayer y cuatro trasladadas al Reclusorio Norte.

Tras aclarar que “no se trata de una banda integrada por policías”, informó que se investiga la presunta existencia de contratos de protección hacia esos grupos delincuenciales tras la balacera en el tianguis que se instala en avenida Javier Rojo Gómez y Sur 16, colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco.

A tres de los trasladados al reclusorio se les imputará el delito de portación de arma de fuego sin licencia y al otro el de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, en la audiencia que se fijó este viernes a Marcos N, José N, Diego N y José N, comentó su defensa.

Los seis liberados siguen bajo investigación, así como las denuncias de extorsión recibidas para conocer “cuánto y cómo cobraba esta banda, e integrar la carpeta

para ingresarlos y mantenerlos presos por ese delito”, señalaron fuentes de la dependencia.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aseguró que las investigaciones de la fiscalía y la Dirección de Asuntos Internos de la dependencia que encabeza “no es sobre un grupo de policías” relacionados con la extorsión a comerciantes, sino por delitos en flagrancia como portación de armas, homicidio y otros.

Hasta el momento, dijo, la indagatoria sólo incluye a José N, de la Subsecretaría de Tránsito, que estaba en el lugar, por lo que fue dado de baja de manera inmediata, pero si se encuentra que hay responsabilidades, se actuará en consecuencia.

Sobre la vinculación a proceso de los detenidos, “lo que señalamos es que podría haber la presunción de ese delito, más allá del foco en una organización o un grupo; a lo que estábamos enfocados nosotros era a esta posible conducta delictiva”, aclaró.

La fiscalía “indaga, además, el tema de los disparos, donde desafortunadamente hubo siete heridos porque no se actuó con toda la precaución que se requiere pa-

ra estos casos, y pueden fincarse responsabilidades”, adelantaron fuentes de la dependencia.

Uno de los lesionados fue dado de alta, mientras el estado de salud de los otros se reporta como estable, incluido el de la bebé, quien es atendida en el Instituto Nacional de Pediatría.

Por otra parte, comerciantes de la romería de Sur 16 cerraron nuevamente la avenida Javier Rojo Gómez por más de tres horas, luego de que entre las personas que la fiscalía puso a disposición de un juez está el dirigente de su organización, Marcos Rodríguez.

El bloqueo empezó alrededor de las 15:30 horas, entre las calles Sur 12 y Sur 20, reclamando la libertad de su dirigente.

“Somos comerciantes, queremos justicia”; “somos gente trabajadora, no delincuentes”, señalaron en su protesta no más de medio centenar de integrantes de la Unión de Comerciantes Ambulantes y Tianguistas Mártires 1º de Agosto de 1924.

Laura Gómez Flores,  
Josefina Quintero Morales  
y Ángel Bolaños Sánchez

▼ Por segundo día consecutivo, tianguistas de la colonia Agrícola Oriental bloquearon avenida Javier Rojo Gómez en demanda de la liberación de su líder, Marcos Rodríguez. Foto tomada de redes

## Irrumpe grupo en un velorio y ataca a balazos a cuatro personas; una murió

Capturan a uno // Un conflicto familiar, posible motivo: Vázquez

JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES

En un ataque directo, cuatro personas fueron heridas de bala, una de las cuales falleció en el hospital, la madrugada de ayer en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Las víctimas se encontraban en una funeraria localizada en calzada Legaria y calle Lago Amatitlán, colonia Torre Blanca, cuando cuatro sujetos llegaron al velatorio y les dispararon.

Ayer por la tarde, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a uno de los presuntos atacantes en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

El hombre, de 42 años, estaba con una motocicleta que coincidía con las características identificadas por medio de cámaras de seguridad, como uno de los vehículos en que huyeron los atacantes.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que de manera preliminar conocieron que el ataque tiene como origen un conflicto personal entre dos integrantes de una familia; sin embargo, señaló que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se encargará de investigar lo ocurrido.

Testigos refirieron que las víctimas participaban, junto con otras personas, en el velorio de un joven de 20 años, cuando llegaron los cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas, y de manera directa dispararon a las víctimas y huyeron.

Afuera de la funeraria quedaron dos mujeres y dos hombres con heridas de bala, a quienes de inmediato sus familiares los trasladaron a un hospital; sin embargo, más tarde se informó que uno de los heridos murió cuando era atendido en el nosocomio.

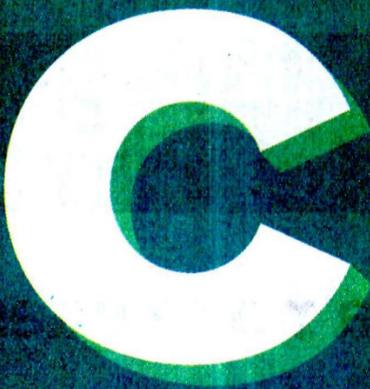
Policías de la SSC acudieron a la funeraria para atender la emergencia y dieron aviso al Ministerio Público; en tanto, policías de investigación analizaron las cámaras de videovigilancia de la zona e identificaron a uno de los posibles responsables y una de las motocicletas en que llegaron y huyeron, lo que permitió la captura de uno de ellos.

En la revisión a la que fue sometido el presunto responsable se le encontró una bolsa con marihuana, por lo cual fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Ante la muerte de una de las víctimas y las heridas de bala a las otras tres, la FGJ inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio doloso y lesiones dolosas.

El personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales recabó indicios para efectuar los dictámenes respectivos; mientras, policías de investigación realizaron entrevistas con posibles testigos para conocer cómo ocurrieron los hechos.





# COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

MIGUEL HIDALGO

## Un muerto en ataque de funeraria

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

La madrugada de ayer se registró un ataque directo en una funeraria de la alcaldía Miguel Hidalgo mientras se desarrollaba un velorio, el cual dejó un muerto y tres heridos.

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, dio a conocer que por esos hechos



Foto: Especial

Un hombre fue detenido en Azcapotzalco por el ataque.

una persona fue detenida.

"Fue puesta a disposición (del agente del Ministerio Público). Se están haciendo

investigaciones", informó el funcionario.

Al ser entrevistado en un acto del Consejo Ciudadano, el secretario detalló que el móvil del ataque apunta a que fue por un tema personal entre dos miembros de una familia.

"Nos indican que tiene que ver esto con una disputa de temas familiares y está relacionado con un evento previo que tuvimos hace algunas semanas (...) Es un tema de rencillas al interior del núcleo familiar", señaló.

Sin embargo, precisó que será a través de las indagatorias de la Fiscalía capitalina que se esclarezca el crimen.

Según reportes policíacos,

durante las primeras horas del jueves un grupo de personas fue atacado mientras se encontraba en un velorio sobre calzada Legaría, en la colonia Torre Blanca.

Los responsables fueron cuatro sujetos que viajaban a bordo de dos motocicletas en las cuales llegaron al velorio.

La SSC agregó que las víctimas fueron un par de hombres y dos mujeres, quienes fueron llevados por sus propios medios a distintos hospitales, sin embargo uno de los masculinos perdió la vida minutos más tarde.

Por esos hechos un hombre fue derribado y puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

RATIFICACIÓN DE LA FISCAL

## Votarán si hay extra para validar a Godoy

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, y Martha Ávila, presidenta de la Jucopo sostuvieron un pulso

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de una discusión de hora y media, en la sesión de la Conferencia de ayer se aprobó que hoy a las 18:00 horas sesione la Comisión Permanente del Congreso local para votar si se aprueba un periodo extraordinario el lunes 8 de enero para decidir la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, quien condujo la sesión en línea, se mantuvo firme en su postura de que la sesión debía ser por la tarde para cumplir con el reglamento del Congreso, que establece que se debe convocar a sesión con al menos 24 horas de anticipación.

Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) le reclamó a Salido que no hubiera publicado desde ayer en la mañana una convocatoria a la Comisión Permanente para hoy a las 09:00 horas, como quedó asentado en el acuerdo al que llegó el miércoles la Jucopo.

Pero Salido le explicó que el Reglamento Interno señala que el tema debía primero discutirse y aprobarse en la Conferencia, integrada por la Jucopo y la Mesa Directiva, y ya después se publica la convocatoria.

Ávila también defendió al diputado local de Morena y vicepresidente de la Mesa Directiva, Gerardo Villanueva, que ordenó a servicios parlamentarios publicar

la convocatoria ayer en la mañana, acto que fue denunciado por Salido, pues Villanueva no tenía atribuciones para hacerlo. La publicación quedó sin efecto.

"De manera repetida decide usted conducirse de manera facciosa, para actuar como presidenta del PAN y no del Congreso", dijo Ávila a Salido.

"Esas omisiones y esos desacatos se encuadran perfectamente en los supuestos de una falta grave para que usted sea removida de su cargo; nosotros no vamos a quitar el dedo del renglón, porque no podemos supeditar el adecuado funcionamiento de uno de los poderes de la ciudad al estado de ánimo de usted".

### EL DATO

Lo que se votará  
La Comisión Permanente del Congreso decide si se aprueba un extraordinario el lunes para decidir la ratificación de la fiscal local.

Ávila afirmó que la intención de Salido ha sido obstaculizar la realización del periodo extraordinario, a lo que la presidenta de la Mesa Directiva le respondió: "Nunca se ha puesto en tela de juicio el tema del periodo extraordinario, esa fue la primera petición de esta presidencia desde que se suspendió la sesión del 13 de diciembre; ustedes decidieron excluirlo en esa sesión de Conferencia".

Ese día, después de que Morena reventó la sesión en la que se iba a votar la ratificación de Godoy, hubo sesión de la Conferencia para definir el orden del día de la sesión del día siguiente y Morena se negó a que se votara el tema de la fiscal local.

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Más de dos centenares de reportes de tomas clandestinas de agua recibió la autoridad en un año en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Algunas de éstas eran para huachicoleo, es decir, vender el líquido, y otras para abastecer domicilios.

"De las 208 denuncias recibidas, 106 se determinaron como no clandestinas, 24 como clandestinas y 78 están en proceso", dio a conocer Rafael Carmona Paredes, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), en conferencia de prensa.

El funcionario detalló que en los casos de las más de cien tomas que se logró comprobar que no estaban debidamente registradas se dio la oportunidad de que los dueños de los inmuebles o predios presenten la documentación correspondiente, además de la solicitud formal para la conexión a la red.

Carmona alertó que además de los casos de huachicoleo detectados en zonas altas de la capital, como en la zona de Pichacho-Ajusco, en Tlalpan, se tiene registro de casos de robo de agua en la zona urbana de la ciudad, que si bien son "reportes asociados a tomas domiciliarias que son mucho más pequeñas", representan un flagelo.

El titular del Sacmex advirtió que se mantendrán todas las acciones necesarias para frenar las tomas clandestinas, como la vigilancia y control de todos los pozos en donde hay una garza para cargar pipas, así como garantizar el acceso equitativo y legal al agua.

### HUACHICOLEO POR MILES DE LITROS

Precisamente en la conferencia de prensa detallaron la detección e inhabilitación de una toma clandestina en el pueblo de Magdalena Petlacalco; en

## TOMAS CLANDESTINAS

# COMBATEN HUACHICOL DE AGUA

ALGUNAS CONEXIONES ILEGALES son para vender el líquido y otras para abastecer a inmuebles o predios que no pagan derechos



Fotos: Especial

En Tlalpan y los límites con Xochimilco se detectó una toma para robar y comercializar agua. Aseguraron cuatro pipas.

### Mayores condenas

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, adelantó que enviará al Congreso una iniciativa de reforma legal para que el robo de agua

sea castigado con cárcel, como sucede ya con la tala ilegal.

"Ya lo tenemos contemplado y en este periodo de sesiones que viene enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma".

— Hilda Castellanos

la alcaldía Tlalpan, en los límites con Xochimilco.

En el lugar se logró el decomiso de tres pipas de 10 mil litros de capacidad cada una y una más para 20 mil litros, la cual operaba "como tanque cisterna", conectada directamente a una línea del acuífero que abastece a las partes altas de Tlalpan. Ahí almacenaban agua para cargar otras pipas.

## 208

REPORTES de tomas clandestinas recibieron las autoridades durante el año pasado

Los infractores fueron detectados en flagrancia, "mientras se encontraban cargando tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua de manera ilegal. El agua se tomaba de una pipa que funcionaba como almacenamiento, una pipa de 20 mil litros, y que se cargaba durante toda la noche", precisó Carmona Paredes.

Tras el operativo, que arrancó en las primeras horas del miércoles pasado, en el que participaron más de 100 elementos de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se clausuró la toma irregular y los cuatro tanques cisterna fueron asegurados y remitidos al Ministerio Público.

Sin embargo, no se reportaron personas detenidas.

La SSC contó con el apoyo de 13 unidades, un camión costero y una grúa para realizar los traslados de las pipas detectadas en el lugar, detalló el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho.

En octubre pasado, tras el reporte de tomas clandestinas en la zona Pichacho-Ajusco, el jefe de Gobierno, Martí Batres, lanzó una advertencia y afirmó que su administración buscaría el endurecimiento de sanciones contra esta práctica.

LOS LLEVAN AL RECLUSORIO NORTE

## Dejan detenidos a cuatro por balacera en Iztacalco

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Seis de los diez detenidos que hubo tras la balacera en una romería de la alcaldía Iztacalco quedaron ayer en libertad, dieron a conocer fuentes de la Fiscalía capitalina a **Excelsior**.

Los liberados presuntamente fueron arrestados con droga el día de los hechos, sin embargo, el Ministerio Público no halló elementos para imputarles algún delito.

En tanto, los cuatro sujetos restantes fueron trasladados de la Fiscalía de Narcomenudeo al Reclusorio Norte alrededor de las 14:00 horas.

Todos fueron detenidos tras el enfrentamiento que sostuvieron elementos policíacos con presuntos

delinquentes sobre avenida Rojo Gómez, en la colonia Agrícola Oriental, el martes pasado.

La Fiscalía capitalina también informó que buscará imputarle un delito a cada uno de los cuatro sujetos que siguen arrestados.

Los delitos que se les imputarán son portación de arma de fuego sin licencia a tres de ellos y, al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Como resultado del intercambio de balas, dos presuntos delinquentes murieron y siete personas resultaron lesionadas, incluida una bebé. La Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que todos se encuentran estables.



Fotos: Especial

Entre los imputados se encuentra un policía de la SSC, a quien se le lleva también un proceso en Asuntos Internos.



## LÍNEA B DEL METRO LATA PROVOCÓ EXPLOSIÓN

En redes sociales se reportó ayer un estallido en la estación Guerrero del Metro. Los usuarios compartieron videos y fotografías en las que se apreciaba humo en la zona de andenes. Por la misma vía, el Sistema de Transporte Colectivo dio a conocer que realizó un corte de energía y maniobras para retirar una lata de aluminio.

— Iván Mejía

Foto: Tomadas de redes sociales

## Vicepresidente del Congreso convoca a sesión permanente para ratificación de Godoy sin tomar en cuenta a la presidencia



Villanueva ordenó, al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, citar a la sesión de la Comisión Permanente este viernes 5 de enero a las 9:30 a.m.

La autoridad de Villanueva entra en función cuando existe la ausencia de la Presidenta de la Mesa Directiva, situación que no se ha presentado

**Jorge Aguilar**  
metrópoli@cronica.com.mx

El vicepresidente de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Gerardo Villanueva Albarrán, emitió una orden para que el próximo cinco de enero, se realice la comisión permanente en la que se vote si el ocho de enero se retoma la

sesión extraordinaria para reanudar el proceso de ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina; sin embargo, la presidenta el recinto de Donceles, Gabriela Salido Magos, acusó al también morenista de usurpar las funciones de la presidencia al convocar a una sesión cuando no tiene la capacidad facultativa para ello.

Villanueva Albarrán convocó al coordinador de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, Alfonso Vega González, citar a la sesión de la Comisión Permanente este viernes 5 de enero a las 9:30 a.m., cuando aparentemente, ello es competencia de la Presidenta de la Mesa Directiva.

Conforme a la normatividad del Congreso, la vicepresidencia

entra en funciones cuando existe la ausencia de la Presidenta de la Mesa Directiva, situación que no se ha presentado.

El comunicado emitido por Villanueva, establece que su decisión se debe a que en ningún momento Salido envió o publicó en la Gaceta Parlamentaria de la convocatoria referida y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido, se debe convocar de manera extraordinaria una sesión y ante la falta de la Presidencia, sin tener información respecto de las motivaciones de dicha situación, en su calidad de Primer Vicepresidente de la Mesa Directiva, remitió la convocatoria respectiva para la celebración de la Sesión de la Comisión Permanente el próximo viernes.

Indignada por la situación, Salido desdeñó la imposición del vicepresidente y rechazó el llamado, ya que a su parecer, no cumple con las determinaciones de la presidencia, al asumir de manera injustificada su omisión de funciones.

“Ni la mesa directiva que presido ni la Junta de Coordinación Política se subordinan una a la otra o a la voluntad de un solo grupo parlamentario, se atiende a la pluralidad con la que está confirmado este poder legislativo, por lo tanto esta presidencia convocó a los integrantes de la mesa directiva de la Permanente a las siete treinta de la noche del cuatro de enero y en esos términos llevaremos a cabo la sesión”, puntualizó Salido.



Lía Limón informó que las entregas de juguetes culminarán el 11 de enero.

## Los Reyes Magos se adelantan en Álvaro Obregón y reparten juguetes con la alcaldesa

Con la llegada anticipada de los Reyes Magos a la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón realizó la primera ronda de entrega de juguetes a miles de niñas y niños de la demarcación.

“Les pedí a los Reyes Magos que llegaran antes a Álvaro Obregón y aquí están”, comentó la alcaldesa a las y los infantes de las colonias La Angustura, Torres de Potrero, Lomas de la Era y el pueblo de San Bartolo Ameyalco.

Acompañada de la diputada Diana Lara y los concejales Guillermo Ruíz Tomé y Oscar Romero repartió, junto con los Reyes Magos, juguetes a niñas y niños de cero a 14 años de edad.

“Aquí están los Reyes Magos con nosotros para con-

sentir a las y los niños, ¿están contentos?, pues a nosotros también nos da mucho gusto estar con ustedes y con los Reyes festejando en estas fechas”, comentó Lía Limón a los pequeños y también bromeó con ellos sobre cómo se portaron este año.

La alcaldesa informó que las entregas de juguetes culminarán el próximo 11 de enero, además mencionó que habrá pantallas para que los menores vean películas e inflables para que jueguen.

Lía Limón aseguró que durante el 2024 redoblará sus esfuerzos y acciones en beneficio de los infantes, pues son las niñas y los niños una de sus principales causas de vida. (Redacción / Crónica)

## Disminuyen 15% delitos en Venustiano Carranza durante 2023

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia, en 2023 la Ciudad de México disminuyó en 11% los delitos de alto impacto en comparación con el 2022, este año que terminó el índice a la baja registró cifras no vistas desde hace años y la alcaldía Venustiano Carranza fue una de las que más redujeron la incidencia delictiva.

En gráficas presentadas, se

precisa que la demarcación gobernada por Evelyn Parra Álvarez en 2022 registró 1,708 delitos de alto impacto y en 2023 esta cifra disminuyó para ubicarse en 1,462. se ejemplificó que en 2022 se registraron 183 robos a negocio y en el año que el año que acaba de terminar esta cifra se situó muy por debajo de lo previsto.

Y muestra de que la estrategia de seguridad funciona en es-

ta demarcación del oriente de la capital del país es que en la última semana del año pasado no se registró ningún robo a pasajero en microbús, siendo que es lugar donde acuden más de 2 millones de personas de población flotante que visita a La Merced, a la TAPO y al Aeropuerto Internacional, entre otros lugares.

Una de las acciones claves de la Alcaldía Venustiano Carranza,

de acuerdo a gabinetes de seguridad, es que para reducir la delincuencia la alcaldesa Evelyn Parra ha realizado asambleas vecinales y jornadas nocturnas de servicios en la mayoría de las 78 colonias y dos pueblos originarios, donde se abordan y resuelven problemas de seguridad, alumbrado, limpieza, desazolve, entre otros.

De igual forma, lo que ha ayudado a dar tranquilidad a los más de 440 mil carrancenses es que se han colocado más de 500 Botones Violeta en mercados, deportivos y otros espacios públicos para proteger a las mujeres de la violencia y atender cualquier emergencia a

través de un botón que funciona hasta 2 kilómetros a la redonda y que ninguna alcaldía cuenta con esta tecnología.

Asimismo, la alcaldía ha dado mantenimiento a las más de 800 cámaras que se tienen desplegadas por la mayoría de las colonias de la demarcación y que son monitoreadas las 24 horas en su moderno C4, desde donde en coordinación con la Policía Comando VC y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se han detenido a delincuentes en infraganti, acciones que suman a la disminución de delitos en toda la Ciudad de México. (Gerardo Mayoral)

405

CIUDADANOS haitianos  
están en la ciudad,  
según el Instituto  
Nacional de  
Migración

FOTOS: ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES

## MIGRANTES BUSCAN EMPLEO

Baltasar es  
haitiano y  
trabaja en  
la ciudad

GLORIA LÓPEZ

La Alameda del Sur, en Coyoacán, es el nuevo centro de trabajo temporal para los migrantes: se visten de este rey mago y aprenden sobre las tradiciones mexicanas



Jon Chadafan lleva dos meses viviendo en Iztapalapa con su esposa y dos hijos

Migrantes haitianos trabajan en los tradicionales escenarios para tomarse la fotografía del recuerdo con los Reyes Magos. Representan al Rey Baltasar en la Alameda Sur, en la alcaldía Coyoacán.

"Mi nombre es Jon Chadafan Edson, soy un haitiano. No es algo tan fácil, pero me siento muy afortunado de estar aquí en el escenario como uno de los Reyes Magos", manifestó.

Edson lleva dos meses viviendo con su esposa y sus dos hijos en la alcaldía Iztapalapa. Actualmente trabaja en un taller de fibra de vidrio en donde fabricaron las piezas de la escenografía para esta temporada.

"Llevo un mes en este trabajo, no es fácil encontrar trabajo, a veces te piden INE o una carta para trabajar y buscando encontré el taller y ahí me ofrecieron ser uno de los Reyes Magos. Ahí fue donde hicimos las piezas como el Mario Bros y la Princesa", contó a El Sol de México.

Los dueños de diversos stands fotográficos dieron la oportunidad a migrantes haitianos de trabajar y representar a Baltasar. Zuri Zadai Domínguez, dueña de una de las escenografías, resaltó que el primer día que comenzaron a instalar el stand varios haitianos que se refugian en las alcaldías de Tláhuac e Iztapalapa fueron a solicitar trabajo.

"El primer día que llegamos aquí estuvieron varios haitianos pidiendo trabajo en cada una de las escenografías, pero en la mayoría de los stands ya tienen a sus Reyes Magos de confianza. Nosotros porque la empresa Display Integral nos reco-



El 6 de enero los reyes se repartirán las propinas, pueden llevarse 7 mil pesos

mendó a Edson y ya de ahí lo trajimos, trabajamos muy bien, se ha acoplado a nosotros y nosotros a él", manifestó.

Los Reyes Magos cobran entre 250 y 300 pesos al día más las propinas y alimentos durante la temporada del 24 de diciembre al seis de enero. El último día de trabajo se reparten la propina, que puede oscilar entre seis y siete mil pesos cada uno.

"Mucha gente lo ha tomado muy bien porque dicen que estos Reyes Magos se ven auténticos y originales, pero otras personas los discriminan un poco, no dejan que los toque, que les ayude a subir al stand o cosas así, pero son muy pocos", resaltó.

Una de las ventajas de Edson es que habla español, lo que le ha ayudado a comunicarse de mejor manera con los mexicanos. "Tenía el sueño de estar en México, me siento muy afortunado, no voy a quedarme

aquí por mucho tiempo, mi patrón me trata bien, su esposa me trata bien, son gente humilde y amable, así son en México".

En otro de los escenarios, Mario Alberto Uribe Ramírez empleó a tres migrantes haitianos, dos hombres y una mujer, a los que les dio asilo en su casa en la alcaldía Iztapalapa.

"Yo los conocí porque soy maestro en una escuela y ellos fueron a buscar clases de español, pero no se les puede inscribir porque no tienen documentos y de ahí les di asilo en mi casa. Lamentablemente los mexicanos no quieren trabajar y aunque sólo necesitaba a uno que ejemplificara el Rey Baltasar, no quisimos separarlos y tuvimos que emplear a los tres hermanos", agregó.

En este stand uno de los haitianos toma la foto del recuerdo y otro representa a Baltasar, mientras que la joven ofrece

“

JOSÉ AGUILAR  
RACISMO MX

"El hecho de que le den empleo a una persona negra para interpretar a una persona negra, como este personaje, es positivo"

fotografías a las personas. Les pagan 250 pesos el día más sus propinas y el hospedaje.

El director de la asociación civil Racismo MX, José Héctor Aguilar Contreras, manifestó que este empleo para los migrantes haitianos es un avance positivo que rompe con el racismo, además de brindarles la oportunidad de tener un trabajo.

"Yo festejo que se les dé trabajo, en particular que representen a Baltasar me parece que es muy bueno porque como mexicanos está esa idea de que no hay negros en México. Lo que se ha hecho durante mucho tiempo es que las personas que hacen ese papel se pintan la cara de negro, esa es una práctica racista histórica que viene de Estados Unidos y se llama blackface. Entonces el hecho de que le den empleo a una persona negra para interpretar a una persona negra, como es el caso de este personaje bíblico, es positivo", resaltó.



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





EL GOBIERNO de la **4T** lo vendió como el gran rescate de los migrantes secuestrados. **Gobernación** dijo que en el operativo participaron autoridades de **Tamaulipas**, la **Guardia Nacional** y las **Fuerzas Armadas**. El vocero presidencial difundió fotografías de los "rescatados". Presumieron rastreo de teléfonos, análisis de videos y hasta la búsqueda con perros.

LA REALIDAD, sin embargo, es que a los 32 migrantes no los rescató el gobierno. Los liberaron los propios delincuentes en **Río Bravo**. Como dicen en el argot criminal, fue para "enfriar la plaza". Eso desató suspicacias sobre si fue una entrega negociada –con lo que la autoridad tendría contacto con los plagiarios–, o si, como dice la versión oficial, fue gracias al operativo.

SEGÚN el Presidente, en esto tuvo mucho que ver el "sensacionalismo", es decir, que se hiciera público el hecho. Si el secuestro de las 32 personas no hubiera sido noticia de primera plana, probablemente no habría habido tal búsqueda y mucho menos el crimen organizado habría liberado a sus víctimas. Queda entonces la duda de si los delincuentes leyeron las noticias... o alguien en el gobierno les pidió el favorcito.

• • •

LA MORENISTA **Lenia Batres** se estrenó como ministra con un duro discurso contra la **Suprema Corte** y sus nuevos colegas. Llegando y pateando puertas.

MÁS ALLÁ de las arengas, lo que realmente hablará por Batres será su labor como constitucionalista. Ya se verá si sus críticas y ataques los puede acompañar con decisiones judiciales fundamentadas en la ley.

POR lo pronto ya pidió a sus colaboradores, muchos heredados de **Arturo Zaldívar**, que se bajen el sueldo y renuncien a bonos y seguro médico. Varios empezaron a buscar chamba con otros ministros. Si Batres pierde a ese personal de vasta experiencia, tendrá problemas para su arranque... y todo lo que sigue.

• • •

EL CIENTÍFICO **Albert Einstein** estaría orgulloso de ver que en el **Congreso de la Ciudad de México**, tal y como él lo predijo, el tiempo es bieeen subjetivo. En su afán por ratificar a **Ernestina Godoy** a como dé lugar, los morenistas y sus aliados están haciendo malabares con el reloj y con el calendario.

CUANDO en diciembre vieron que no tenían los votos necesarios, adelantaron el fin de año

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

y cerraron antes de tiempo los trabajos legislativos. Y para hoy convocaron a la **Comisión Permanente**, en una fecha que ellos mismos declararon inhábil. EL COLMO es que la jefa de la bancada de **Morena**, **Martha Ávila**, ya le dio otra vuelta de tuerca al

calendario legal. Salió con la novedad de que si no logran ratificar a Godoy antes del día que concluya su periodo, ¡lo pueden hacer después! Es decir, según ella pueden ratificar a quien ya no es funcionaria. ¡No, pos' sí!

## BAJO RESERVA

### Culpan al secretario técnico por opacidad de gasto en San Lázaro

::::: Nos cuentan que en la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios y quienes han encabezado el Comité de Administración están muy enojados con el secretario técnico, **Carlos González Chavarrín**, a quien consideran el único responsable de hacer públicos los acuerdos de ese comité. EL UNIVERSAL dio a conocer que desde hace 21 meses no se publican en el portal de la Cámara baja los acuerdos, que incluyen contratos y gastos hasta por 1,800 millones de pesos. Según el perfil público del funcionario, quien gana 65 mil pesos mensuales, su obligación es "promover las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados". ¿Será que a don Carlos se le olvidó subir la información y de verdad los diputados no se habían dado cuenta hasta que vieron la nota publicada?

### Ni 24 horas les duró la medalla del "rescate" de migrantes

::::: Un día después de que la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y el vocero de Presidencia, **Jesús Ramírez**, anunciaron que en coordinación con autoridades de Tamaulipas fueron "rescatados" 32 migrantes secuestrados por un grupo criminal, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** les corrigió la plana y dijo que como "había mucho gobierno ahora en la zona", los delincuentes decidieron dejarlos libres. Además del quemón que ya se llevaron

por colgarse una medalla que no les tocaba, ¿será que les recetan un lugar en las mentiras de la semana, en la categoría de "Pinocho de la semana"?



Luisa María Alcalde

### Tensión en Morena para definir nuevo coordinador en el Senado

::::: En la bancada de Morena en el Senado ya se ve venir un nuevo jaloneo interno. El coordinador del grupo parlamentario, **Eduardo Ramírez**



Eduardo Ramírez Aguilar

**Aguilar**, se irá de licencia a partir del 1 de febrero para encabezar la candidatura de su partido al gobierno de Chiapas y, desde ahora, nos aseguran, comenzaron las vengidas entre los "duros" y los "moderados". Nos hacen ver que ya hay quien impulsa el senador por Tlaxcala, **José Antonio Álvarez Lima**, uno de los principales críticos de **Ricardo Monreal**, para

quedarse con la coordinación. Y, claro, los pocos que aún hacen grupo con el zacatecano afirman que como don Eduardo era de ese bando, le debe tocar a otro monrealista. Falta ver qué dicen en Palacio Nacional.

### Xóchitl dice que quiere escuchar críticas... ¿y su equipo?

::::: Luego de la pausa del fin de año, nos aseguran que la precandidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, prepara el anuncio de nuevas incorporaciones a su equipo para arrancar la campaña a tambor batiente el 1 de marzo. Por ahora, nos detallan, tendrá cierres de precampaña en todo el país y después, en el periodo de "intercampaña", se dedicará a grabar videos y sostener reuniones con periodistas y dirigentes políticos, sociales y empresariales, con la idea de recoger propuestas y observaciones. La duda es si en su equipo de verdad quieren escuchar o siguen como en las últimas semanas, tildando de "vendido" a cualquiera que se atreva a señalar errores de su candidata.





**Que** la cara de asombro de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue lo que más se notó durante el primer mensaje de **Lenia Batres Guadarrama** como nueva integrante del pleno, después de que censuró lo que llamó “los excesos” del alto tribunal por encima de la Constitución, mientras que los invitados de la ponente, entre ellos su hermano, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Martí Batres**, aplaudían a rabiar y gritaban vivas a cada nuevo embate contra el Poder Judicial que ahora representa.

**Que** continúa el cruce de mensajes públicos entre la panista **Xóchitl Gálvez** y el priista **Alejandro Moreno**, aliados electorales en aras de enfrentar a la 4T, y ahora fue el campechano quien lanzó un guiño a su candidata presidencial en Oaxaca, con eso de que si tuviera que ausentarse dejaría a sus hijos sin ninguna duda al cuidado de la hidalguense, en otro capítulo de la serie que comenzó con el descarte de **Alito** para un eventual gabinete con ella a la cabeza. Ellos se entienden.

**Que** el Congreso de Ciudad de México está en aprietos con el proceso de ratificación de la fiscal **Ernestina Godoy**, porque hoy se debe realizar la sesión de la comisión permanente para llamar a un periodo extraordinario el próximo lunes y votar el dictamen en cuestión, apenas un día antes de que termine la gestión de la abogada, pero ni panistas ni morenistas se ponen de acuerdo para dar legalidad al proceso. Veremos qué sale de la sesión convocada para esta mañana por el diputado **Gerardo Villanueva**.

**Que** lejos de rendir cuentas sobre el presupuesto ejercido por Notimex durante tres años y diez meses de huelga, la ex directora **Sanjuana Martínez** acusó a los secretarios de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y del Trabajo, **Marath Bolaños**, de pagar de manera indebida liquidaciones por 256 millones de pesos a 34 huelguistas y otras 53 personas, por lo que el sindicato negó todo, acusó a la ex funcionaria de poner en riesgo la seguridad de ex trabajadores y no descartó proceder legalmente contra ella. ■



## FRENTES POLÍTICOS

**1. El que la hace la paga.** La gestión de **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, marcada por la ineficacia, ahora pesa en la balanza política contra las candidaturas a puestos de elección popular de Morena a nivel federal. Según encuestas locales, Campeche se ubica en un distante lugar 23 a nivel nacional, reflejando la desaprobación ciudadana. Veracruz y Chiapas siguen la tendencia, pero la sombra de los malos gobiernos, como el de **Sansores**, proyecta dudas sobre la promesa de la Cuarta Transformación. El electorado, cansado de palabras vacías, podría castigar la alianza a través del voto. ¿Están a tiempo de corregir el rumbo?

**2. Impresentable.** Se siente el todopoderoso, pero el alcalde de Ensenada, **Armando Ayala Robles**, hace unas semanas recibió una oleada de abucheos frente al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, durante una gira. Qué pena. Le cobraron públicamente todas las afrentas, como el permitir maltrato animal en el municipio, o traer asolados a los empresarios de Valle de Guadalupe, quienes han denunciado que los extorsiona. Lo peor de todo es que Morena colocó a **Ayala Robles** en el listado como segunda fórmula al Senado de la República. La sociedad pide una investigación a fondo y castigo, no un premio.

**3. El colmo.** La inercia burocrática de Conapesca paraliza a exportadores de camarón en Sonora, cortesía de unas vacaciones no planificadas. Resalta la apatía del comisionado nacional de Acuicultura y Pesca, **Octavio Almada**,

quien no tomó las provisiones necesarias para dar continuidad a los trámites de Certificados de Admisibilidad, y dejó varadas 272 toneladas de camarón, evaporando tres millones de dólares en ingresos. Este fallo administrativo no sólo subraya la incompetencia, también refleja una ilagrante negligencia hacia la labor y urgencia de los productores. No la chiflen, que es cantada.

**4. Piedra en el zapato.** El exgobernador de Baja California con Morena, **Jaime Bonilla**, y casti dueño del PT local, ahora representa una molestia constante al partido guinda, como traer un alacrán en la ropa interior. Con la bandera del PT se presenta como el verdadero portavoz de la Cuarta Transformación, intentando captar a los descontentos con el movimiento original. Busca mantenerse en la escena política, apoyándose en diputados que quieren reelegirse y que sirvieron a sus intereses. Ya fuera del partido que le dio el poder, despotrica en su contra. Y este 2024 se fortalece, cuidado.

**5. Nada cambia.** La sala especializada del TEPJF impuso sanciones a Morena, PAN, PRI, PRD y a **Xóchitl Gálvez**. Con multas de 400 UMAS para partidos y una sanción de más de 8 mil pesos para **Gálvez**, el Tribunal busca frenar el uso indebido de la imagen de menores en el ámbito político. Pero persiste la duda: ¿es suficiente para disuadir futuras infracciones? Mientras tauto, **Marcelo Ebrard** también recibió multa por aprovechamiento de promoción indebida. La política sigue su curso, fiel a sí misma: aprovechando la ilegalidad. Finalmente, no es dinero de ellos el que paga las multas.



Pepe Grillo



## El Senado, epicentro de la lucha política

El extitular de la UIF, Santiago Nieto, uno de los hombres mejor informados del país, renunció a su cargo en la fiscalía de Hidalgo para buscar ser senador por Morena. La conformación de la Cámara Alta será uno de los rasgos distintivos del nuevo gobierno. Todos los partidos tienen el propósito de formar verdaderos trabucos para el 2024.

Por Morena ya están formados, además de Nieto, personajes como Higinio Martínez, Carlos Lomelí, Omar García Harfuch. Por la oposición levantan la mano Ricardo Anaya, Marco Cortés, Lily Téllez, Enrique Vargas, Luis Donald Colosio, Alito Moreno, Héctor Astudillo, Enrique de la Madrid y también se habla de Miguel Riquelme y Manlio Fabio Beltrones, entre otros nombres de los más conocidos.

En el caso de Morena amarraron lugar quienes quedaron en segundo lugar en las encuestas, o que por alguna razón de género fueron desplazados.

El Senado será epicentro de la lucha política nacional como consecuencia de la elección de junio de este año.

### Seguridad, prioridad en Coahuila

Una de las razones que explican el triunfo de Manolo Jiménez en Coahuila es que la población reconoce los aceptables niveles de seguridad en la entidad, en un entorno fronterizo por demás peligroso por la presencia masiva de migrantes y el acecho de las bandas del crimen organizado.

El nuevo gobernador no piensa dejar ni un cabo suelto. Ya reiteró que la seguridad es prioridad de su administra-

ción. Como el movimiento se demuestra andando entregó nuevas patrullas y vehículos tácticos blindados para Torreón

**Manolo Jiménez reconoció que la seguridad es una tarea compartida de los tres niveles de gobierno, por lo que no regateó reconocimientos al Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, así como la estrecha coordinación con los alcaldes, en este caso particular el de Torreón, Román Cepeda**

La idea es que delincuentes que operan en estados vecinos quieran infiltrarse en Coahuila. No lo permitirán.

### Haitianos azules

¿A quién se le habrá ocurrido llevar migrantes haitianos para animar un mitin de Santiago Taboada? Quien lo hizo, antes de hacer mutis, tiene que ofrecer una disculpa pública.

Se trató de un gesto cruel e irresponsable que no debe quedar impune. No solo coloca a los haitianos en el pantano de la ilegalidad sino que se abusa de su extrema vulnerabilidad. ¿Quién les dio las camisetas azules con logos del PAN?

**Ya se registraron deslindes. Se hizo notar que otros contingentes de haitianos han acudido a mítines de otros partidos.**

Las campañas no han arrancado formalmente. Todo lo visto hasta ahora, que es demasiado, es parte de las pre campañas que resultaron de lo más onerosas.

Lo bueno de esto es que hay tiempo para hacer un acuerdo multipartidista de dejar a los migrantes el margen de la competencia política local, que se indague quién los mete y que se atenga a las consecuencias.



Fecha 05.01.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

### ¿Partido de ultra derecha?

A unas horas de que concluya el plazo para que los aspirantes a una candidatura presidencial independiente muestren al INE que lograron recolectar un millón de firmas, no hay en el horizonte nadie con posibilidades.

Los requisitos son draconianos y los aspirantes fantasiosos. El ultraderechista Eduardo Verástegui pidió sin que nadie lo escuchara que el plazo se ampliara, No se crea que está cerca de la meta y con una semana más lograría el objetivo.

**Dicen que ronda apenas el 15 por**

**ciento de las firmas necesarias para competir. En su rabieta dijo que el INE no sirve para nada.**

¿Qué hará ante su fracaso inminente? Verástegui anunció su intención de crear un nuevo partido político, uno de ultra derecha. Tiene todo el 2024 para organizarlo.

En el entorno de Verástegui se habló de apoyos por parte del Partido Republicano de Estados Unidos, de Vox en España y el de La Libertad Avanza de Argentina. La cruda realidad es que lo dejaron solo ●



### Interinato a la vista

A pesar de que **Morena** y sus aliados siguen insistiendo en la ratificación de **Ernestina Godoy** para un nuevo periodo en la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, lo cierto es que esta **opción** sigue estando muy **cuesta arriba**, tal y como terminaron tras el **2023**, sin poder llegar a votar en el Pleno del **Congreso local**.

Ya en la **Junta de Coordinación Política**, sin representantes del **PAN**, **PRD** ni **PRD**, se **aprobó** una sesión extraordinaria para el próximo lunes 8 de enero, que aún tendría que ser **ratificada** el día de hoy por la **permanente**, aunque las cuentas siguen sin salir, pues ni con todas

estas semanas de **negociaciones** y hasta **presiones**, se lograría alcanzar la **mayoría calificada** para que **Godoy** permanezca **cuatro años** más como **Fiscal** de la **capital del país**. Parece que la sesión de este próximo lunes, si es que se **aprueba** hoy, será la **última** oportunidad para **Ernestina Godoy**, pero al día de hoy, lo más **probable** es que el mismo martes 9, cuando **concluya** su periodo, comience un **interinato**. Atentos.

### Seguritech de nuevo bajo la lupa

Nos comentan que la empresa **Se-**

**guritech**, proveedora durante años de varios **gobiernos estatales**, y que también ha estado frecuentemente rodeada de **polémica**, nuevamente estaría siendo **investigada** por algunos **contratos** recibidos durante la **administración de Alfredo del Mazo** en el **Estado de México**. Aunque aún no han trascendido los detalles específicos de estas **indagatorias** que ya están en marcha, estas estarían **relacionadas** con temas como **incumplimientos** en entregas, **deficiencias** en el funcionamiento de equipos y **sobrecostos** que implicarían a **Seguritech** y a exfuncionarios del **gobierno mexiquense**. A esto se suma, nos comentan, el resurgimiento de nuevas **investigaciones** también por **contratos** con gobiernos anteriores en el estado de **Sinaloa**. Parece que no empieza muy bien el año para la **empresa de seguridad**.

### Inversión ¿con mensaje?

Si ya el duro discurso de **Lerma Batres** al asumir como **ministra** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** pudo resultar **incómodo** por lo dicho y por las **implicaciones**, seguramente la **presencia** de diversos actores de la **4T**, como **diputados**, secretarios de Estado o la fiscal **Ernestina Godoy**, también puede considerarse como un **mensaje** por sí mismo. ¿O acaso fue solo un **respaldo** en su primer día?





*Lenia Batres ha llegado a la Corte con el propósito de restablecer el control que el Ejecutivo tenía sobre el Poder Judicial en los tiempos del viejo PRI.*

# Batres vs. la Corte

*"El sojuzgamiento del Poder Judicial es la vía más directa a la dictadura".*

**Luis de la Barreda Solórzano**

**L**enia Batres quiso mostrar desde el primer momento cuál será su papel en la Suprema Corte de Justicia: representar al presidente López Obrador, más que Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, más que Arturo Zaldívar, que le dejó su lugar.

Quedó claro en su discurso, pero también en la presencia en la ceremonia de ingreso de un grupo de altos funcionarios de la Cuarta Transformación, que acudieron a aplaudirle como si fuera un mitin político: su hermano Martí Batres, jefe de Gobierno de la CDMX; la fiscal general de la ciudad, Ernestina Godoy; el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos. Ningún ministro había tenido una concurrencia así en su ingreso. Juntos mandaron un mensaje sobre la razón por la cual Batres está en la Corte: comenzar la toma de control del Ejecutivo sobre el Poder Judicial.

La nueva ministra usó su discurso para lanzar un ataque abierto contra el tribunal: "La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anti-constitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables. Es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales que

dicta la Suprema Corte o su jurisprudencia puedan estar por arriba de la Constitución o de las leyes mexicanas". Añadió: "No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte".

La ministra cuestionó al tribunal por anular leyes por vicios de forma. En realidad, en México y en todo el mundo las leyes se invalidan si su aprobación o promulgación no cumplen con los requisitos legales. El Presidente ha cuestionado, por ejemplo, que la Corte haya anulado su plan B de reforma electoral porque no se cumplieron los requisitos de ley para que los legisladores pudieran conocer las iniciativas que se estaban votando. La ministra Esquivel, que representó la posición del gobierno en la discusión de la Corte del 22 de junio de 2023, cuestionó que se hubiera invalidado la reforma sin entrar al fondo. La verdad es que el fondo también habría sido invalidado, porque las disposiciones que ordenó el Presidente eran contrarias a la Constitución, como lo reconoció el propio coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal. Pero como señaló el ministro Alberto Pérez Dayán: "Si no es ley, no tengo por qué examinar el fondo". Fueron tan abiertas las faltas al debido proceso que incluso el ministro Zaldívar, que siempre que pudo apoyó a la 4T, votó por invalidar.

Batres también cuestionó ayer que los ministros no hayan acatado el artículo 127 de la Constitución, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente. No



Continúa en siguiente hoja

Fecha 05.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página PP-8
---------------------	------------------------------	----------------

mencionó, sin embargo, que López Obrador disminuyó su ingreso cuando los salarios de los ministros cumplían con la disposición. Tampoco que el artículo 94 constitucional señala que la remuneración de los ministros “no podrá ser disminuida durante su encargo”. Mucho menos que la Corte pidió al Ejecutivo un reporte sobre los ingresos totales del Presidente, incluyendo el costo de vivir en Palacio

Nacional, sin que el Ejecutivo haya respondido.

Batres ha llegado a la Corte con el propósito de restablecer el control que el Ejecutivo tenía sobre el Poder Judicial en los tiempos del viejo PRI. AMLO ya no acepta ministros que voten por criterios jurídicos, deben apoyar “el proyecto de transformación”. Quiere ministros que entiendan que su papel es “callar y obedecer”.

#### • LIBERADOS

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, afirmó que los migrantes secuestrados en Tamaulipas fueron “rescatados” “gracias a las autoridades del estado, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas”, pero resulta que los secuestradores los liberaron. Hasta en eso mienten.

**Juan Ignacio Zavala**  
AUTONOMÍA RELATIVA



## Tres décadas (II)

La columna pasada comenté sobre la relevancia del año 1994 en la historia reciente de nuestro país. Son muchos los cambios que empezaron o que acontecieron hace tres décadas. En el tema democracia, la diferencia es enorme con aquellos años. En este sexenio es claro que experimentamos una suerte de regresión, precisamente, al autoritarismo y a la adoración de la figura del Presidente como el hombre que todo lo puede. Una herencia priista que fue puesta de nuevo en la palestra por el expriista que tenemos como Presidente.

Sin embargo, vale la pena de-tenernos un poco en cómo se llevaron a cabo las elecciones desde ese entonces, sus resultados y sus protagonistas. Si los comicios de

1994 mostraron la posibilidad de ganarle al PRI y muchas de sus debilidades –en especial el acceso a los medios, como lo demostró el debate ganado por Diego a Zedillo y a Cárdenas–; los de 1997 serían el primer golpe al sistema priista, del que no se volvería a levantar ni siquiera con su regreso a la Presidencia un par de sexenios después. Me refiero a la caída de la CDMX, que en esa ocasión ganó Cuauhtémoc Cárdenas y que mantendrían las llamadas fuerzas de izquierda hasta estas fechas. La CDMX ha sido el bastión del cardenismo y del lopezobradorismo. Las elecciones de 1997 se efectuaron, por primera vez, con campañas de publicidad profesionales, con agencias y expertos, encuestas y demás. No tiene mucho que

tenemos elecciones modernas. Para las de ese año, las encuestas marcaban al PAN como el posible ganador. Pero el partido lo leyó mal, no eran intenciones a favor del blanquiazul, sino para Diego Fernández. El panismo eligió a Carlos Castillo Peraza –un político talentosísimo y de gran inteligencia– que resultó un pésimo candidato. Ganó Cárdenas.

Para el 2000 Vicente Fox alzó la mano apenas terminada la elección del 97. Se rieron de él por anticiparse. Su avance fue enorme, nadie en el panismo se le opuso y resultó ser el mejor candidato que se haya registrado. Provisto de un talento notable para la campaña, Fox no hacía otra cosa que ganar votos todos los días. Sólo desde una candida-



Fecha 05.01.2024	Sección Nacional	Página PP-34
---------------------	---------------------	-----------------

tura así se pudo derrotar al PRI. Que su gobierno no resultó tan estimable como su candidatura es otra cosa, pero ahí empezamos a darnos cuenta de que no es el mismo perfil para candidato que para gobernante.

El 2006 le concedió otra oportunidad al PAN. Una elección ajustada, sin duda, que se trató de dos proyectos en el que ganó Felipe Calderón y en el que las instituciones salieron adelante ante la amenaza de sabotaje del lopezobradorismo, que debió esperar 12 años para llegar al poder. A Calderón le tocó regre-

sar, en 2012, la Presidencia al PRI, que postuló a Enrique Peña Nieto, un candidato señalado de ser el favorito de las televisoras. Ciertamente se trató de un candidato profesional, con método y sin fallas. El PAN se hundió al tercer lugar con Josefina Vázquez Mota.

El PRI, que creía que duraría de nuevo 70 años, se hundió –¡sorpresa!– en la corrupción. El modelo de la política neoliberal, de la mano de los partidos tradicionales, colapsó y México no fue la excepción. El hartazgo de los excesos del PRI y del PAN

pasó factura y López Obrador, transformado en un innegable líder de masas, arrasó con sus contendientes y llegó con un gran margen de maniobra que ha usado para desmontar los avances democráticos e institucionales de tres décadas.

Queda como signo de ese trayecto de nuestra democracia un hecho incuestionable: los expresidentes de la vida democrática (1994-2018) viven en el extranjero –salvo uno que no vive en otro país, sino en otro planeta–. En esas estamos.



No hubo ningún rescate de migrantes en Tamaulipas, como anunciaron la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**; el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, y el gobernador **Américo Villareal**. Desde el miércoles, según lo había confirmado la Fiscalía estatal, sabíamos que los migrantes secuestrados el 30 de diciembre habían sido liberados por sus propios captores. Hoy sabemos también que los liberaron después de que muchos de ellos pagaron las extorsiones que les impusieron los delincuentes.

No hubo ni un solo detenido por estos hechos, que están muy lejos de ser "atípicos", como también dijo la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**: todos los días hay secuestros de migrantes, sobre todo en la frontera norte, pero en realidad en todo el trayecto, que es controlado por los grupos criminales desde el sur hasta el norte del país. Incluso, en este caso ha sido extraño que entre las personas liberadas, siguiendo otra vez lo dicho por las autoridades locales, no hay colombianos, cuando el propio presidente de ese país, **Gustavo Petro**, había pedido la liberación de cuatro de sus compatriotas. Queda la duda de si los liberados son en realidad los que fueron secuestrados el 30 de diciembre u otros de los muchos que sufren una tragedia similar.

Lo que sucede en el tema migratorio es gravísimo. Ya de por sí las oleadas de migrantes configuran una crisis humanitaria real que no estamos ni remotamente atendiendo. Pero el hecho de que el crimen organizado haya tomado el control del tráfico de personas, redobla los costos de esa crisis y el sufrimiento de las personas. Los migrantes no sólo sufren condiciones inhumanas en su trayecto por México y otros países para tratar de llegar a la frontera con Estados Unidos, tampoco tenemos mecanismo alguno de cobijo o contención para ellos.

Deben enfrentarse a las bandas criminales que los extorsionan, en ocasiones cooptan por la fuerza a hombres para convertirlos en sicarios, y violan y prostituyen a mujeres y niñas. Ésa es la verdad. Y existe una absoluta indiferencia hacia el tema: un ejemplo, ayer el presidente **López Obrador** volvió a decir que han disminuido los secuestros. El problema es que los miles de migrantes secuestrados y extorsionados no entran a esa lista, es como si no existieran.

Entiendo, decíamos hace ya muchos meses que ningún país puede tener fronteras abiertas, como prometió después de ganada la elección de 2018 el ahora presidente **López Obrador**, entiendo que la seguridad nacional y pública requieren restricciones, en ocasiones más duras que las normales, para garantizarlas; entiendo que las olas migratorias están resultando políticamente inmanejables para Estados Unidos y que nuestros vecinos requieren de la cooperación de México para frenarlas, y creo firmemente que México debe brindar ese apoyo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Pero también debemos entender que no se está garantizando la seguridad mínima de los migrantes, que las restricciones impuestas en México son tan volubles que lo que fomentan son la corrupción, la impunidad y los dejan en un marco legal absolutamente difuso; entiendo que, al no tomar ninguna medida adicional, la desprotección marca tanto a migrantes como a las poblaciones, sobre todo en la frontera norte y sur, donde ellos se asientan. Y entiendo que no se puede desligar lo que sucede en la migración del crimen organizado y, por ende, la laxitud de la política de abrazos y no balazos se extiende hacia las ramas del crimen organizado que participan en ese proceso de tráfico de personas, como lo volvimos a ver en Tamaulipas.

No tenemos una política migratoria, como no tenemos una estrategia de seguridad eficiente y verosímil para la sociedad. Y la migración y la seguridad están cada vez más íntimamente relacionadas.

Los acuerdos sobre migración con Estados Unidos van y vienen, pero se han convertido en una moneda de cambio. Se ha pasado de las fronteras abiertas al endurecimiento y de éste a la laxitud y viceversa, de acuerdo a las circunstancias coyunturales. Quizá no se puede frenar el flujo migratorio antes de que llegue a la frontera, pero de allí a que no se haya roto prácticamente ninguna trama criminal internacional que maneja estos flujos migratorios es desconcertante.

A todo esto hay que sumarle algo en lo que hemos insistido muchas veces: con países con los que México es en extremo indulgente, como Cuba, Nicaragua y Venezuela, que son de los que mayor cantidad de migrantes envían a México, habría que tener mayor firmeza. Si México reconociera que esos países son gobiernos autoritarios, dictatoriales, donde se violan los derechos de sus ciudadanos, como lo hizo en el pasado con la España franquista, con Argentina, Chile y Uruguay, con las naciones centroamericanas, durante las dictaduras, podría tener una política de asilo transparente y eficiente, como la tuvo durante décadas. Pero como éstos son considerados gobiernos amigos y hasta humanistas, México no tiene una política humanitaria con sus refugiados.

Se suceden desde hace años las masacres y delitos graves. En San Fernando, en Tamaulipas, decenas de migrantes fueron asesinados por narcotraficantes; en diciembre del 2021, medio centenar de migrantes murieron asfixiados en la caja de un tráiler. Muchos otros han tenido el mismo destino a manos de criminales y traficantes, terminan secuestrados, extorsionados, violados u obligados a integrarse a bandas criminales. Y en este nuevo caso aparece otro agravante: todo indica que los secuestradores están coludidos con elementos de la policía local.



## Seguridad en campaña

**P**or razones explicables, el tema de la inseguridad pública no aparece en los debates previos de las precampañas presidenciales: la candidata oficial no puede salirse del guión presidencial y la aspirante opositora en realidad carece de comprensión de la seguridad interior y sus críticas no aportan ningún elemento atractivo.

El tema de la seguridad, en la fase de finalización del sexenio actual, requiere de muchos matices que nadie parece querer entender: las cifras se están interpretando en frío y no están siendo percibidas en la dimensión de las razones de la violencia, ahora no tanto contra la sociedad, sino más bien en función de la violencia entre las propias bandas.

La pasividad operativa de las fuerzas de seguridad también está siendo malinterpretada: cualquier sobreacción gubernamental pudiera conducir a una respuesta escalada de violencia por parte de grupos organizados. En todo caso, no se tienen los datos concretos -y hay razones explicables para ello- sobre las acciones no públicas de las fuerzas de seguridad para diagnosticar a los responsables criminales de la violencia y desarticularlas como bandas delictivas.

Aunque se asuma como retórica gubernamental justificatoria, es muy cierta la argumentación oficial de que el nuevo sexenio se encontró con bandas criminales articuladas a sectores de seguridad del Estado y sin una

política coherente de seguridad que definiera con claridad sus tres ámbitos: nacional, pública e interior.

Y también merece una percepción crítica el hecho de que la oposición insiste en mantener a la Guardia Nacional en el ámbito de la seguridad pública, cuando las bandas criminales están en ámbitos de la seguridad interior que implica el intento de cooptación o sustitución del Estado en espacios territoriales de la República.

Hasta ahora, las dos principales precandidatas han dejado pasar de lado la oportunidad de presentar opciones a la crisis de seguridad.

### Zona Zero

Si se lee de manera estratégica la información sobre los migrantes que han sido detenidos y desaparecidos en los últimos meses, entonces los enfoques críticos deberían dirigirse a las estructuras policíacas de seguridad estatales y municipales que tienen la responsabilidad de mantener la seguridad en el ámbito local. Y, en todo caso, enfocar la crítica a la tardanza de la seguridad federal para evitar que las bandas criminales conviertan el secuestro de migrantes en verdaderas *levas* ilegales que pudieran inclusive penetrar en territorio estadounidense.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





## Prepararse para la posibilidad

La posibilidad se refiere a la factibilidad de que un evento, situación o resultado pueda ocurrir en teoría o en ciertas condiciones. Está basada en la percepción de que una situación es concebible y/o que no se puede descartar por completo, pero no necesariamente implica que eso sea altamente probable de ocurrir. Este año exhibe una serie de contextos y amenazas creíbles en el plano internacional cuyas derivaciones tendrán un impacto en la esfera mexicana. La elección presidencial del 5 de noviembre en Estados Unidos es un foco de atención por las implicaciones globales de su resultado; la mera posibilidad de que Donald Trump se alzaría con la victoria debería ser un escenario cuidadosamente analizado por ambos equipos de las candidatas a la presidencia en México. La labor de prospectiva y planeación estratégica tiene que ser una prioridad para centrarse en la exploración del futuro y la identificación de posibles escenarios y tendencias sobre todo cuando la relación pasa por momentos de extrema tensión en el quid pro quo bilateral.

La presión actual del gobierno estadounidense en materia migratoria y de seguridad está colocando a la adminis-

tración de López Obrador contra la pared con el riesgo de llegar a un punto de no retorno. Ambos rubros son ya epicentro de narrativas en la antesala de lo que serán las campañas presidenciales tanto demócratas como republicanas. El desastre en la política migratoria de la cuatroté, que abrió la frontera sur basada en las ocurrencias presidenciales en el 2019, ha tenido un costo altísimo para el país.

El flujo de personas sin un control adecuado o un sistema de regulación efectivo ha encendido múltiples focos rojos no sólo en la seguridad nacional de la región y la presión sobre los recursos y servicios públicos. La integración y cohesión social por la llegada de migrantes está dando lugar a tensiones interculturales y conflictos sociales en algunas ciudades del país y la explotación de los mismos por grupos criminales son un hecho irrefutable que se ha disparado en esta administración tan procli-

ve a los abrazos. El secuestro de 31 personas nuevamente en Tamaulipas desencadenó los distintivos tropezones oficiales en la versión de los hechos cuando estos fueron "rescatados" según Gobernación o "liberados" según la mañanera, el hecho es la vulnerabilidad de los migrantes al transitar por tierras mexicanas donde la única ley que priva es la impunidad.

Y cuando la impunidad se vuelve el eje de todos los males, las consecuencias individuales y para la sociedad en su conjunto son graves y tienen secuelas que trastocan de manera transversal múltiples esferas.

No hay tal transformación si reina la impunidad y si ésta socava, entre muchas cosas, la democracia. Y en estos momentos de ebullición electoral en ambos lados de la frontera se vuelve estratégico el relato de la importancia de fortalecer las instituciones que impiden el deterioro democrático. Y tanto México como Estados Unidos enfrentan desafíos indiscutibles en su sistema democrático.

El primero por los embates sostenidos desde el palacio para mermar la autonomía del INE y del Tribunal Electoral y el segundo por su sistema político que podría permitir que Trump, con todo y juicios políticos y procesos criminales en ciernes, pudiera ser candidato y como posibilidad...presidente de los Estados Unidos. ●

@GomezZalce

**Cuando la impunidad se vuelve el eje de todos los males, las consecuencias individuales y sociales en su conjunto son graves y tienen secuelas.**





# Fuga masiva de cubanos

El aniversario número 65 de la dictadura cubana el 1 de enero atrajo poca atención mundial, pero debería haber sido noticia de primera plana, entre otras cosas porque se produjo en medio de una estampida sin precedentes de cubanos de la isla.

Un número récord de cubanos ha llegado a Estados Unidos en los últimos dos años, la mayoría de ellos sin documentos migratorios, según datos oficiales de Washington.

Según la Agencia de Aduanas y Patrulla Fronteriza estadounidense, casi 425 mil cubanos fueron interceptados mientras intentaban cruzar la frontera desde México en los últimos dos años.

Si sumamos el número de cubanos que migraron legalmente a Estados Unidos bajo programas como el de reunificación familiar durante ese período, la cifra total llega a 561 mil 800. Eso significa que más del 5 por ciento de la población cubana ha huido de la isla en los últimos dos años, más que en cualquier otro momento desde la revolución comunista de 1959.

El nuevo éxodo masivo de cubanos se debe a la creciente crisis económica, y a la brutal represión gubernamental tras las

masivas protestas callejeras de julio de 2021.

Muchos cubanos han perdido la esperanza de que algo cambie en la isla y están huyendo de ahí. Cuba tiene más de mil presos políticos, según Amnistía Internacional, lo que la convierte en uno de los países con más presos de conciencia per cápita del mundo.

Cuba no da a conocer cifras oficiales de pobreza. El Observatorio Cubano de Derechos Humanos, una organización no gubernamental con sede en Madrid, dijo en un estudio reciente que el 88 por ciento de la población de la isla vive en la pobreza extrema.

La economía cubana creció un 1.5 por ciento en 2023, y se pronostica que crecerá apenas un 1.4 por ciento en 2024, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas. Eso convertiría a Cuba, junto con Haití, en las economías de menor crecimiento en América Latina en 2024, de acuerdo con la CEPAL.

El salario mínimo en la isla caribeña es de solo 750 dólares al mes al precio del mercado negro, que es el que los cubanos promedio utilizan para sus transacciones diarias. Un paquete de 30 huevos en Cuba cuesta

el equivalente a casi dos salarios mínimos mensuales.

La mayoría de los cubanos sobreviven trabajando privadamente fuera de la economía legal, o recibiendo remesas de sus familiares en Miami o Madrid.

“Cuba está en bancarrota”, afirma Emilio Morales, presidente de Havana Consulting Group, una consultoría con sede en Miami.

“Si Cuba estuviera ubicada en Centroamérica, en lugar de ser una isla, la mitad de la población ya se habría ido”.

De hecho, Cuba ha sido una economía inviable desde que el dictador Fidel Castro asumió el poder en 1959 y comenzó a confiscar empresas nacionales y extranjeras. Pero hasta hace poco, podía mantenerse gracias a enormes subsidios de Rusia, China y, más recientemente, Venezuela y México.

Pero incluso los aliados ideológicos de Cuba han perdido la paciencia con su régimen, que es conocido por no pagar sus deudas. En muchas ciudades del interior de la isla hay apagones casi diarios desde que Venezuela cortó parte de sus subsidios petroleros.

El Primer Ministro cubano, Manuel Marrero, admitió el mes pasado que su país atraviesa “dificultades” económicas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
Como de costumbre, el régimen culpa al “criminal bloqueo imperialista” de Estados Unidos por la crisis, obviando el hecho de que el embargo comercial estadounidense tiene numerosas excepciones, incluidas las medicinas, y que Cuba	<b>05.01.2024</b> <b>Internacional</b> puede comerciar con cualquier otro país del mundo. Para superar su última crisis económica, el régimen cubano ha adoptado un nuevo paquete de austeridad y está tratando de convencer a los exiliados para que inviertan en el país.	<b>12</b> Pero eso no funcionará: La Habana tuvo su mejor oportunidad de atraer inversiones cuando el ex Presidente estadounidense Barack Obama restableció las relaciones con la isla en 2015, y el régimen cubano la desperdició. En lugar de permitir mayores libertades económicas y políticas, continuó reprimiendo al sector privado. El éxodo cubano sin precedentes de los últimos dos años es solo el más reciente recordatorio de que la dictadura de la isla ha sido un fracaso monumental.

Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## CIRCUITO INTERIOR

**LO QUE** pasa en el llamado Centro SCOP, en la Alcaldía Benito Juárez, está pasando muy rápido de la desconfianza al enojo.

**CUANDO** comenzaron los trabajos para recuperar los murales, vecinos y expertos se dijeron preocupados porque desconocían qué se haría en el lugar, una vez que los mosaicos artísticos estuvieran a salvo.

**PASAN** los meses y, lejos de tener la información que han pedido, lo que notan es cada vez se intensifican más las demoliciones y excavaciones.

**A TAL** grado que prefirieron ya recurrir a la Procuraduría Ambiental, en espera de lograr que quienes son responsables de ese proyecto... ¡ni le rasquen!

...

**LA ALCALDESA** de Tlalpan, Alfa González, denunció que en estos días recibió

una llamada de la oficina de Jefatura de Gobierno para pedirle que autorizara para mañana el uso de la explanada para un mitin de Morena!

**LAMENTÓ** que el Antiguo Palacio del Ayuntamiento suela desdeñar a la demarcación y sólo la tome en cuenta cuando anda haciéndola de organizadora de eventos electorales.

**Y DICEN** que la respuesta dejó a más de uno sorprendido, pues el propio Rodrigo Ávila, secretario particular de Martí Batres, replicó asegurando que él había hecho la llamada y que ~~no tenía nada de malo!~~

**ÁREA** de oportunidad para los Reyes Magos: que le traigan un compendio de delitos electores explicados ¡con palitos y bolitas!



## EL CABALLITO

### Habrán más Metro en el Edomex

:::: El secretario de Movilidad en el Estado de México, **Daniel Sibaja**, anunció que en próximos días el gobierno estatal, a cargo de la moronista **Delfina Gómez**, dará a conocer la



Daniel Sibaja

construcción de una nueva línea de Metro que conectará a la entidad con la Ciudad de México. Hay que recordar que doña Delfina había señalado durante su campaña que habría Metro en el estado. A través de TikTok, el funcionario señaló que el Edomex no será tratado más como un patio trasero de la capital del país, por lo que en breve habrá

nuevos sistemas de movilidad que comuniquen el flujo de población entre ambas entidades. Los primeros detalles que adelantó fue un gran túnel que conectará el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con la CDMX, asimismo, se contempla una tercera línea del Mexicable que comunicará Naucalpan.

### Agarrón en Tlalpan entre Morena, CDMX y alcaldesa

:::: Nos platican que el acto proselitista que realizará la precandidata presidencial de Morena, **Claudia Shelnbaum**, en la alcaldía Tlalpan derivó en otro encontronazo entre Morena y el Gobierno capitalino con la alcaldesa, la perredista



Alfa González

**Alfa González**. Esta última reveló en redes sociales que personal de la oficina de la Jefatura de Gobierno de **Martí Batres** le llamó para pedirle la explanada y realizar el evento de doña Claudia, pero doña Alfa se quejó de que la busquen para eso y no para resolver problemas de la demarcación o invitarla a eventos. En respuesta, **Rodrigo Ávila**, de la oficina de

Batres, le dijo que se gestionan los espacios públicos para todas las fuerzas políticas. Más tarde, el dirigente de Morena en la CDMX, **Sebastián Ramírez**, acusó que doña Alfa no quiso prestar el espacio, pues ya estaba ocupado.

### No baja la intensidad en Cuauhtémoc

:::: En este espacio le platicamos el fin de semana que la definición del aspirante de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc estaba al rojo vivo, y cada vez se veía más difícil lograr una candidatura de unidad y consenso. Así que en el



Manuel Oropeza

nuevo capítulo de este caso, el titular de la Autoridad del Centro Histórico, **Manuel Oropeza**, que está anotado para buscar esa postulación, envió una carta a la presidencia nacional de Morena, de **Marlo Delgado**, donde le expone que ante la incertidumbre y las especulaciones que se han generado por el proceso por la poca información

hacia los aspirantes, y ante el anuncio de que el lunes 8 de enero se darán a conocer los ganadores, pide que se realice y se conozcan los resultados de la encuesta. El tema, nos aseguran, se pondrá muy intenso en las próximas horas si no se logra procesar de forma adecuada los intereses de todos los aspirantes.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## CONVOCATORIA EN DESACATO

•La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad acusó que la convocatoria emitida para que sesione la Comisión Permanente este viernes, incurre en “desacato” a la normatividad del Legislativo local, además de que asume de manera injustificada la ausencia de esa Presidencia. Y es que a través de la Gaceta Parlamentaria se publicó una convocatoria firmada por el Vicepresidente de la Mesa Directiva, diputado **Gerardo Villanueva**, para que la Permanente sesione este viernes a las 9:30 horas. El documento enviado a Servicios Parlamentarios señala que la convocatoria se realiza “con fundamento en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/018/2023, ante la ausencia de la Presidencia”. Ya veremos cómo se desarrolla la sesión y si se presenta algún recurso jurídico para desconocerla.

## MARCAN DISTANCIA

•La alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, afirmó que ya tiene la imagen para el nuevo partido político que pretende crear y aseguró que la preparación de su nuevo instituto político avanza favorablemente y que a mediados de este mes realizará la presentación correspondiente. “Vamos muy bien, ya tenemos la imagen, les va a gustar mucho, los colores, el mensaje, el objetivo de esta organización política. Es muy bonito”, precisó la alcaldesa. Por su parte la diputada **Ana Villagrán** y el diputado **Anibal Cañez**, ambos del PAN, señalaron que en su momento apoyaron a Cuevas en esa demarcación, sin embargo ya no la acompañarán más. “Nosotros seguiremos haciendo el trabajo que a ella le permitió ser alcaldesa”, dijo Cañez y solicitó que no se utilicen los recursos de la alcaldía “para fortalecer un proyecto personal”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 8235.00  
Tam: 305 cm2

Fecha 05.01.2024	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

## **ASEGURAN TOMA CLANDESTINA DE AGUA EN TLALPAN**

•El jefe de Gobierno, **Martí Batres**, informó que ayer, 3 de enero, se llevó a cabo un operativo con el objetivo de identificar y clausurar una toma irregular de agua en el pueblo de Magdalena Petlacalco, Alcaldía Tlalpan, y con ello, contribuir al cuidado de este recurso para garantizar su distribución equitativa en beneficio de la población. Adelantó que, a lo largo de este 2024, se realizarán distintos operativos en zonas previamente identificadas gracias a información brindada por vecinos, así como a acciones de inteligencia de la SSC y la detección de irregularidades en el servicio a cargo del SACMEX.

## RED COMPARTIDA

### AMLOCRACIA

**E**n los pasillos de la Suprema Corte no están nerviosos por la llegada de Lenia Batres, por ahora. Le cuento, el discurso que leyó en su toma de posesión era lo que el Pleno esperaba. El apodo de la juez del pueblo vino de las hordas digitales de la 4T y al menos ayer, nos cuentan, en su privado nadie la molestó. Lo que sí, dentro de su privado, con su equipo, festejaba feliz con un "ya chingamos". Lo que aún no alcanza a entender es que va a depender de sus secretarios de estudio y cuenta para funcionar. La crítica es que su llegada es un anuncio de la degradación del mérito. Es decir, es el gobierno de los peores, una amlocracia como en la extinta URSS: no importa que no sepan, sino que mandan. Y hace un elogio de su ignorancia, con la cantaleta populista de que es el pueblo. ¿Es Lenia Batres un desastre para la SCJN? Ya lo iremos viendo.

**N**os dicen los analistas que lo que va a ocurrir es que tendrá que trabajar en los casos que le sean asignados y en todos se necesita una alta, muy alta, preparación técnica y por más que sus votos sean a favor del presidente, pues primero debe argumentarlos y trabajar todos los asuntos, no sólo los de la 4T, hasta eso, nos dicen que seguramente no habrá discriminación y tendrá que trabajar como todos. La duda, y las apuestas,

son en el sentido de si aguantará la presión de trabajar todos los días, todo el día. Ahora, los escribanos que se mueven en los pasillos del edificio de la corte están más que divertidos porque la juez Batres en sus primeros días no tiene ni idea de qué se trata su chamba y ya se perdió en el edificio. Hay curiosidad sobre si entiende que hoy es parte de un poder legal tan grande como el que detenta el presidente López Obrador.

**A**cabaron las precampañas y se esperan los pronunciamientos de candidatos de unidad, pero ya hay pleitos interesantes en Morena donde Rommel Pacheco va por la alcaldía de Mérida y el PT y el PVEM mejor no van con él por su pasado panista. Lo mismo pasa con Claudia Delgadillo en Jalisco, no abona a la unidad el que llegue del PRI, pero no son los únicos casos, Javier Corral en Chihuahua es repudiado y, en Puebla, José Chedraui igual. Nos cuentan que se esperan renuncias, salidas y brincos debido a que la mili-

tancia de base en Morena, PT y PVEM no se sienten apoyados por Mario Delgado.

**I**nicia la madre de todas las batallas, Marko Cortés debe dar la cara a los panistas que le señalan su error por haber cedido las listas al congreso al PRI por la jefatura de gobierno de la CDMX y la candidatura a la presidencia. Nos cuentan que se encuentra impaciente, ya que se le han revelado varios grupos al interior del partido, en lo privado, pero teme que se haga pública la situación y con ello se muestre la falta de unidad y capacidad de liderar el Frente Amplio, a semanas de iniciar las campañas políticas 2024. Lo que nos cuentan es que se encuentra además temeroso de

que no lo dejen ir al Senado tras las votaciones y que lo releguen en el albi azul.

**L**a contratación del aseo de las instalaciones del IPN, de Arturo Reyes, se tambalea. Corren acusaciones contra el jefe de Administración, Javier Tapia, y le llueven los cuestionamientos al proceso IA-II-B00-01B00001-N-6-2024, que lleva su amigo, José Alonso García, quien como parte de la Dirección de Recursos Materiales enfrenta señalamientos por impulsar al actual proveedor al no brindar información de los inmuebles y dar poco tiempo para la presentación de muestras de los materiales, el aviso llegó el 29 de diciembre a las 9 de la noche y el plazo fenecía el martes 2 de enero. En el sector, se comenta que Servicios Nanolimpieza mantiene nexos con José Juan Reyes Domínguez y su red para simular competencia. ¿Habrá nuevos hallazgos?

**N**os cuentan que la renuncia del encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, Santiago Nieto, llegó apenas al escritorio del gobernador Julio Menchaca, quien tendrá que aprobar y hacerla oficial en los próximos días. Se dice que será el lunes 8 de enero cuando el Ejecutivo estatal le brinde ese espaldarazo rumbo al Senado al colaborador que colocó a su Ministerio Público.

**P**D: En Huixquilucan circula el posible nombre de quien podría ser el candidato de Morena. Es el empresario Pablo Peralta, un ex servidor público y diputado local; su adversario para el cargo es la actual edil Romina Contreras.



**línea10****DEMIS FUENTES**

**LO QUE** pasa en el llamado Centro SCOP, en la Alcaldía Benito Juárez, está pasando muy rápido de la desconfianza al enojo.

**CUANDO** comenzaron los trabajos para recuperar los murales, vecinos y expertos se dijeron preocupados porque desconocían qué se haría en el lugar, una vez que los mosaicos artísticos estuvieran a salvo.

**PASAN** los meses y, lejos de tener la información que han pedido, lo que notan es cada vez se intensifican más las demoliciones y excavaciones.

**A TAL** grado que prefirieron ya recurrir a la Procuraduría Ambiental, en espera de lograr que quienes son responsables de ese proyecto... ¡ni le rasquen!

**LA ALCALDESA** de Tlalpan, Alfa González, denunció que en estos días recibió una llamada de la oficina de Jefatura de Gobierno para pedirle que autorizara para mañana el uso de la explanada para un mitin ide Morena!

**LAMENTÓ** que el Antiguo Palacio del Ayuntamiento suele desdeñar a la demarcación y sólo la tome en cuenta cuando anda haciéndola de organizadora de eventos electorales.

**Y DICEN** que la respuesta dejó a más de uno sorprendido, pues el propio Rodrigo Ávila, secretario particular de Martí Batres, replicó asegurando que él había hecho la llamada y que ¡no tenía nada de malo!

**ÁREA** de oportunidad para los Reyes Magos: que le traigan un compendio de delitos electores explicados ¡con palitos y bolitas!

*demisfuentes@reforma.com*



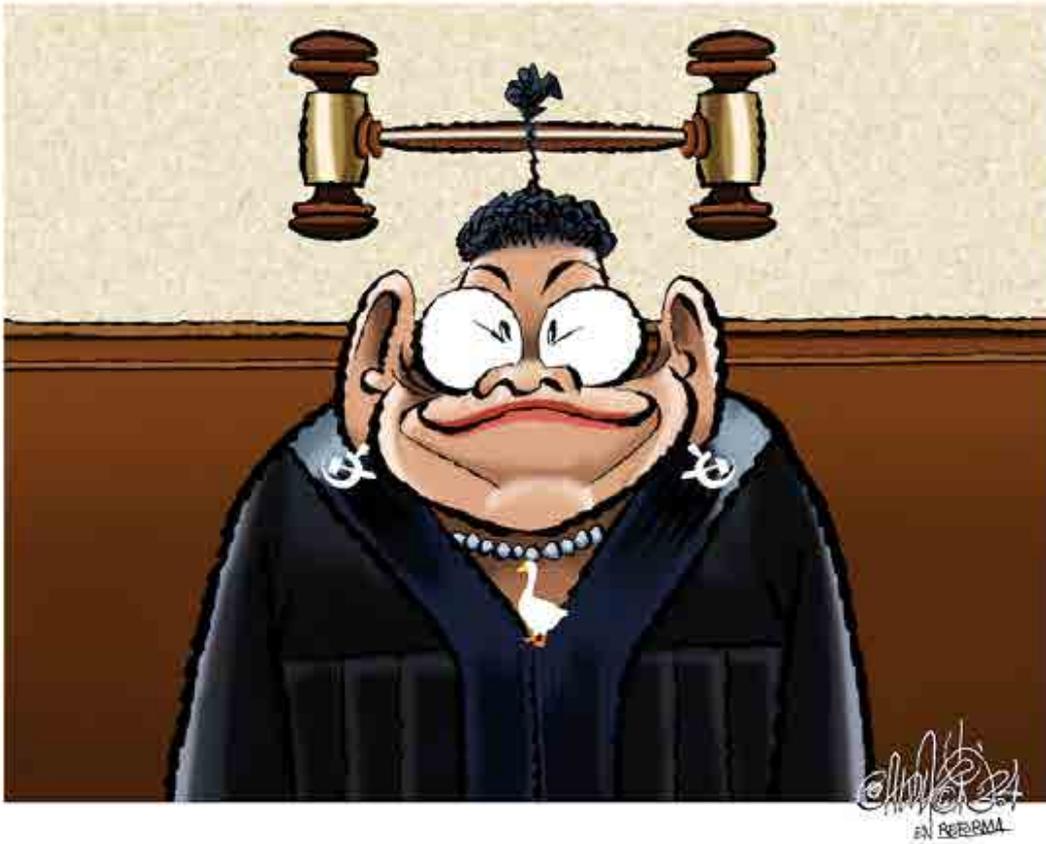
# CARTONES





Página 1 de 1  
\$ 69190.00  
Tamaño: 185 cm2

Fecha 05.01.2024	Sección Primera - Opinión / Falla de origen	Página 9
---------------------	--	-------------



Página 1 de 1  
\$ 65450.00  
Tamaño: 175 cm2

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
15

## En cuenta de enero

Cartón de Waldo



Página 1 de 1  
\$ 42081.00  
Tamaño: 249 cm2

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14

## Estadística de su trabajo

Cartón de Kemchs



Página 1 de 1  
\$ 41574.00  
Tamaño: 246 cm2

**LO QUE ES NO TENER BARRIO ● ROCHA**



Página 1 de 1  
\$ 43623.00  
Tam: 131 cm2

**UNA PLEBEYA EN LA CORTE ● EL FIGÓN**



Página 1 de 1  
\$ 47952.00  
Tem: 144 cm2

PRESAGIOS DEL 24/IV Y ÚLTIMO ● MAGÚ



Página 1 de 1  
\$ 44622.00  
Tam: 134 cm2

## Secuestro atípico

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 47916.00  
Tamaño: 198 cm2

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Opinión

Página  
39



Página 1 de 1  
\$ 46948.00  
Tem: 194 cm2

## TACHO/REYES MAGOS



Fecha  
05.01.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
8

**DE LA TORRE**

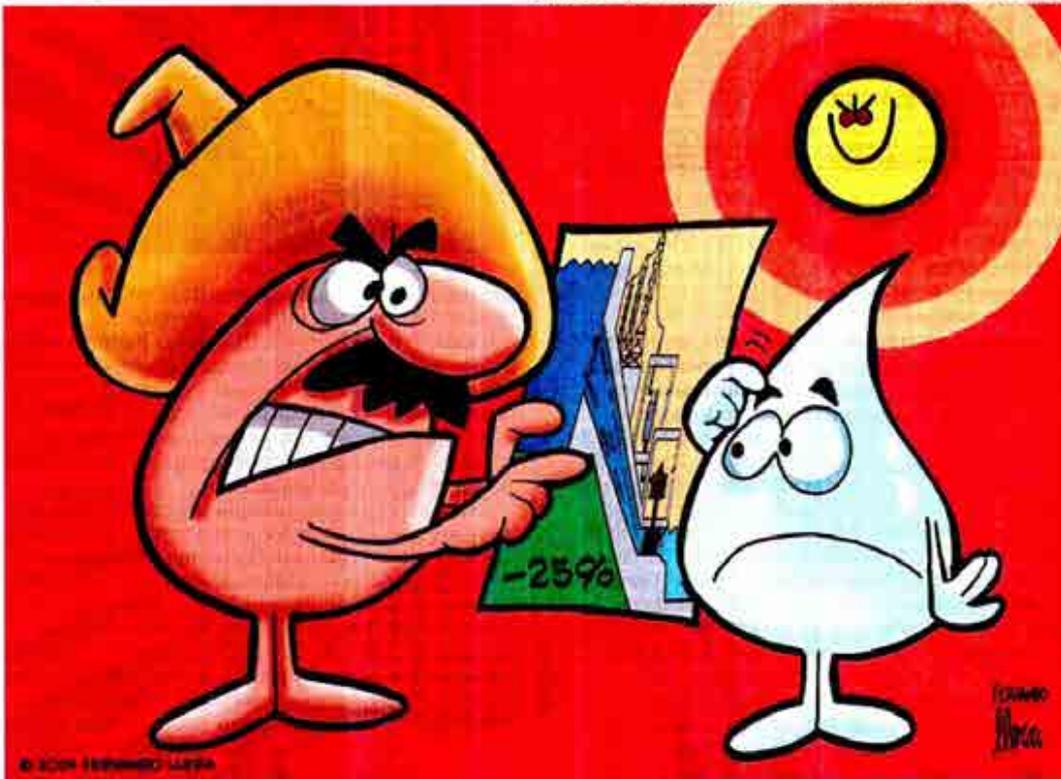
**FESTEJAR DÍA DE REYES. CADA VEZ MÁS CARO**



Página 1 de 1  
\$ 17248.00  
Tam: 224 cm2

LLERA

PRESAS INICIAN 2024 CON DÉFICIT





Fecha  
05.01.2024

Sección  
Opinión

Página  
28



### Derecho de piso



Página 1 de 1  
\$ 27720.00  
Tamaño: 180 cm2

Fecha 05.01.2024	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------



Página 1 de 1  
\$ 38212.00  
Tamaño: 233 cm2

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Opinión

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 25060.00  
Tamaño: 140 cm2



Fecha  
05.01.2024

Sección  
Análisis

Página  
11



Página 1 de 1  
\$ 8200.00  
Tem: 164 cm2

Fecha  
05.01.2024

Sección  
El país

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 20667.00  
Tamaño: 83 cm2



IECM



## Contarán partidos políticos con más de 800 millones de pesos en 2024

### Serán para gastos de campaña durante el proceso electoral y el financiamiento de actividades // A Morena, más recursos

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Los partidos políticos de la Ciudad de México contarán en conjunto con hasta 806 millones 227 mil 705 pesos por concepto de financiamiento público y para gastos de campaña en el proceso electoral de 2024.

De acuerdo con un proyecto que será discutido este viernes ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los seis partidos con registro local tendrán derecho este año a una bolsa de más de 537 millones 485 mil 136.87 pesos.

En cuanto a los gastos de campaña, en conjunto podrán erogar 268 millones 742 mil 568.44 pesos, de los cuales Morena tendrá 92.4 millones, Acción Nacional (PAN), 67.4 millones, Revolucionario Institucional (PRI), 43.8 millones, de la Revolución Democrática (PRD), 24.2 millones de pesos, Movimiento Ciudadano (MC), 20.7 millo-

nes, y Verde Ecologista de México (PVEM), 19.9 millones de pesos.

Respecto del límite anual total de las aportaciones de financiamiento privado en dinero que los partidos políticos pueden recibir, éste será de 27 millones 739 mil 876.66 pesos; el límite de las aportaciones por parte de militantes es de 10.7 millones de pesos; el límite anual de las aportaciones de simpatizantes y candidatos será de 3 millones de pesos, y el límite anual de las aportaciones de financiamiento privado en especie será de 27.7 millones de pesos.

Asimismo, cada partido debe respetar el límite de 12.9 millones de pesos por concepto de aportaciones en bienes inmuebles.

“Independiente de los límites expresados (...), la suma del financiamiento privado de los partidos políticos, en todas sus modalidades, incluido autofinanciamiento y rendimientos financieros, en ningún caso podrá ser superior al monto de financiamiento público para sus

actividades permanentes, gastos de campaña y actividades específicas”, indica el proyecto.

#### La distribución de gastos

Del total de los recursos del financiamiento público anual, Morena es el partido político que recibirá más recursos, con 184.9 millones de pesos; seguido del PAN, con 134.8 millones; PRI, 87.6 millones; PRD, 48.5 millones; MC, 184.9 millones, y PVEM, 41.5 millones de pesos.

De los más de 537 millones de pesos, los partidos deben destinar más de 53 millones de pesos a actividades relacionadas a liderazgos femeninos, juveniles y estudios de investigación en temas locales durante este año.

Cada año los partidos gozan de un incremento a sus presupuestos, debido a que el cálculo anual se basa en la unidad de medida y actualización (UMA) y el padrón electoral, que aumentan cada año.





INE



# Carencia de titulares no perjudica la operatividad, asegura el INE

**FABIOLA MARTÍNEZ**

En respuesta a una solicitud de información de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que las actividades ordinarias y de preparación de la elección del 2 de junio transcurren en tiempo y forma, sin que resulte perjudicial la operación por parte de encargadurías de despacho en áreas medulares.

En concordancia con lo que ha declarado la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se sostiene que la operación de encargados –y no de titulares– ha permitido el cumplimiento de los objetivos planteados.

En un documento de casi 500 cuartillas, más anexos, se detallan las actividades de cada área en el periodo del 4 de abril al 21 de diciembre de 2023.

El asunto de fondo relacionado con el informe es analizado actualmente por la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, a quien tocó elaborar el proyecto de sentencia frente a las apelaciones de tres partidos políticos en contra del mecanismo extraordinario de asignación de funcionarios, aprobado por la mayoría contraria a Taddei.

La petición la hizo el 19 de diciembre el diputado Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el consejo general del INE.

En el consejo general hay dos bloques: uno integrado por seis consejeros y dos partidos políticos (PAN y PRD), quienes sostienen que las áreas medulares deben ser dirigidas por titulares, no por responsables provisionales. En contrario, cinco consejeros y cinco partidos afirman que el mecanismo extraordinario en referencia es inconstitucional, pues no hay sustento para detallar plazos y nuevas características de los nombramientos.

Si bien el citado mecanismo hace referencia a determinadas áreas, actualmente hay 19 posiciones en la Junta General Ejecutiva, donde se concentra la consejera presidenta y 18 altos funcionarios del organismo; de estas 19, operan 10 con encargados de despacho y dos más (servicios de informática y dirección del Servicio Profesional Electoral Nacional) aún no tienen esta figura, tras la renuncia, efectiva al 31

de diciembre, de sus responsables.

En este grupo se encuentra la Secretaría Ejecutiva, que hace las veces de gran operador del INE, pues tiene bajo su responsabilidad la dirección administrativa, financiera y jurídica, desde firmar las credenciales para votar hasta representar al instituto.

Y en esa medida el informe se extiende a los temas de presupuesto, resolución de procedimientos administrativos sancionadores, reportes de irregularidades en este ámbito, así como la preparación y atención a sesiones de consejo general, por mencionar algunas.

La Secretaría Ejecutiva es también la encargada de organizar enlaces del INE con instancias externas, coordinar grupos y ser la guía de cumplimiento del Plan Integral y Calendario de Proceso Electoral Federal, lo cual significa además una coordinación con autoridades locales y en materia de seguridad de los tres órdenes de gobierno. Igualmente, tener comunicación y enlace con los institutos electorales estatales y con la propia Junta General Ejecutiva.



**ATORAN INVESTIGACIONES CONTRA PARTIDOS Y CANDIDATOS**

# La UIF desatiende peticiones del INE

Desde la llegada de Pablo Gómez Álvarez a la Unidad de Inteligencia Financiera, en noviembre de 2021, esta dependencia ha frenado la colaboración con el Instituto Nacional Electoral sobre indagatorias por irregularidades financieras de partidos políticos y sus aspirantes, de acuerdo con un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. El año pasado, la autoridad electoral realizó 68 requerimientos a la UIF, de los cuales solo se atendieron siete, con un tiempo de respuesta de 50 a 149 días

**INSTITUTO TIENE 212 INVESTIGACIONES PENDIENTES**

## Ignora la UIF solicitudes para entregar información al INE

**Caso.** Desde la llegada de Pablo Gómez a la Unidad de Inteligencia Financiera se han frenado los datos entregados a la autoridad electoral

**ÁNGEL CABRERA**

Desde la llegada de Pablo Gómez Álvarez a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en noviembre de 2021, esta dependencia ha ignorado peticiones de colaboración del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre investigaciones por irregularidades financieras de partidos y candidatos.

Un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización sobre el estado que guardan las indagatorias, aprobado por el Consejo General el 15 de diciembre pasado, señala que desde hace más de dos años la UIF ha frenado la colaboración con el organismo electoral.

El reporte reconoce expresamente que eso ocurrió a partir del 16 de noviembre de 2021, cuando Santiago Nieto dejó la Unidad de Inte-

ligencia Financiera y su lugar fue ocupado por Pablo Gómez.

“Con el cambio de titular (16 de noviembre de 2021) la atención de solicitudes se ha frenado”, señala el informe de fiscalización del INE.

De acuerdo con el documento, el año pasado el organismo realizó 68 requerimientos a la UIF, de los cuales solo se atendieron siete, con un tiempo de respuesta de 50 a 149 días.

Con la reforma electoral de 2014 se estableció el artículo 200 en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que señala que las “autoridades y las instituciones públicas y privadas están obligadas a responder a la Unidad Técnica de Fiscalización, las solicitudes de información protegidas por el secreto bancario, fiduciario y fiscal, en un plazo máximo de cinco días después de realizada la solicitud”.

Asu vez, el INE tiene vigente un convenio de colaboración con la UIF que establece que los requerimientos de información deben atenderse 15 días después de su notificación y que



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

puede extenderse dicho plazo a 10 días más, lo cual no ha sido cumplido durante la gestión de Pablo Gómez.

En septiembre de 2019, con Santiago Nieto al frente de la Unidad Técnica de Fiscalización y Lorenzo Córdova, como presidente del INE, se estableció la colaboración que facilitaría el trabajo de fiscalización de partidos y candidatos.

Para febrero de 2021 el intercambio de información se amplió, con lo que el INE tendría acceso a reportes de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes y reporte de Avisos de Actividades Vulnerables respecto a las investigaciones que realizaba.

Sin embargo, meses después, con la llegada de Pablo Gómez a la dependencia federal, dicha colaboración se frenó y la UIF ha dejado de responder 90% de las solicitudes del órgano electoral, mientras que las que ha atendido son después de los plazos pactados.

Uno de los casos emblemáticos es el de Odebrecht, en el que se investigaba el presunto financiamiento ilícito de la constructora brasileña en la campaña presidencial de 2012, pero el INE le dio carpetazo porque no hubo colaboración de las autoridades.

De acuerdo a los registros de la sesión del INE del 31 de marzo del año pasado, donde se informó que se cerraba ese caso, la consejera Carla Humphrey aseveró que a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) “se le hizo un requerimiento que simple y sencillamente no ha contestado, ya que si su titular (Pablo Gómez) en lugar de estar haciendo reformas electorales, estuviera cumpliendo con las atribuciones que le competen a la UIF, probablemente se podría tener información adecuada”.

El organismo electoral también tiene vigentes convenios con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con el objetivo de allegarse información sobre el origen y destino de recursos que manejen los partidos..

Según el informe del INE, a la CNEV realizó 2 mil 88 solicitudes de información el año pasado, sin reportes de negativas, solo con entrega a destiempo, mientras que al SAT le hizo 316 peticiones, de las cuales 16 están pendientes de respuesta.

En materia de fiscalización, el órgano electoral, hasta diciembre pasado, tenía 212 investigaciones pendientes de resolución, entre las que destacan cuatro de la elección de 2018.



**RECLAMO.** La consejera Carla Humphrey (izquierda) ha señalado la falta de cooperación de la UIF con el Instituto Nacional Electoral. A la derecha, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

## #FALTASELECTORALES

# PARTIDOS CHICOS TIENEN MULTAS GRANDES

EL PT, PVEM, PRD Y MC ACUMULAN SANCIONES ECONÓMICAS POR MÁS DE 187 MILLONES DE PESOS, 38% DE LAS APLICADAS POR EL INE EN EL ÚLTIMO AÑO

**POR MISAEL ZAVALA/**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 150894.00  
Tamaño: 606 cm2

#LASAPLICAELINE

# PAGAN MINI PARTIDOS SANCIONES ABULTADAS

PT, PVEM, MC Y PRD, EROGARON,  
EN CONJUNTO, MÁS DE 187 MDP,  
38% DE LAS PENALIZACIONES



El Partido Verde Ecologista de México, el del Trabajo, Movimiento Ciudadano y el de la Revolución Democrática cuentan con menos prerrogativas por ser considerados mini partidos, pero si de multas se trata, reciben sanciones económicas abultadas y pagan millones de pesos cada año.

Según cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), se han cobrado multas efectivas al PT, dirigido por Alberto Anaya, por 107 millones 170 mil 665 pesos; el Verde Ecologista de México también ha pagado de enero a diciembre de 2023 la cantidad de 47 millones 440 mil 931 pesos por multas económicas.

El pago de sanciones que aplica mes con mes el Instituto Electoral es resultado de violaciones a las leyes electorales, como falta de informes de campaña, informes anuales,

quejas, material de fiscalización y procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización.

Asimismo, el Partido de la Revolución Democrática, dirigido por Jesús Zambrano, fue multado con 27 millones 300 mil 782 pesos, mientras que Movimiento Ciudadano, con cinco millones 587 mil 949 pesos, indica el reporte.

En conjunto, los mini partidos concentran 187 millones 500 mil 327 pesos, que equivale a 38 por ciento del total de penalizaciones de todos los partidos, que en 2023 ascendió a 494 millones 148 mil 220 pesos.

El pago de multas millonarias de los mini partidos ha sido una constante desde hace años. El PVEM pagó en 2019, 54.1 millones de pesos; en 2020, el mismo partido erogó 7.4 millones de pesos y en 2021, pagó 48.9 millones de pesos.

De la misma forma, el Partido del Trabajo pagó en 2019, un total de 95 millones 727 mil 576 pesos; en el 2020, el partido de la estrella erogó 39.7 millones de pesos y hace un año fue de 34.4

millones de pesos.

Incluso, las multas a mini partidos superan a otros institutos políticos con más votación. Tal es el caso del Partido Acción Nacional (PAN) que es el menos sancionado en 2023, con 10 millones 847 mil 893 pesos.

Sin embargo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena tienen sanciones superiores que los demás partidos.

En el caso del tricolor fue sancionado con 113.1 millones de pesos y Morena con 182.7 millones de pesos. Eso en los 12 meses del año, según el Instituto Nacional Electoral.

Las principales violaciones a las leyes electorales es que los partidos no realizan en tiempo y forma sus informes de campaña, sus informes anuales, por la fiscalización de recursos y procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización.

Sin embargo, la reforma electoral avalada en el Congreso, pero declarada inconstitucionalidad por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), buscaba que esas multas millonarias

disminuyeran por una serie de modificaciones a las leyes que le quitan dientes al INE en materia de fiscalización de campañas y precampanas.

En 2022, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó un monto de seis mil 233 millones 510 mil 798 pesos; sin embargo, de esos mismos recursos, los institutos políticos tuvieron que pagar sus sanciones del año siguiente.

De acuerdo con lo aprobado por el órgano electoral, para actividades ordinarias, el INE aprobó 405.5 millones de pesos al PT; 507.5 millones de pesos al PVEM; 580 millones de pesos a Movimiento Ciudadano y 424 millones de pesos al de la Revolución Democrática. ●

● El informe de fiscalización concentra las multas. impuestos

## PRÁCTICA COTIDIANA

● El INE reporta cada mes el monto de las sanciones.

Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

**CIFRAS CLAVE**

**5**

AÑOS, EL RE-  
PORTE SOBRE  
MINIPARTIDOS.

**6.2**

MIL MDP,  
EL MONTO  
AVALADO EN  
2023 A LOS  
PARTIDOS.

**10.4**

MIL MDP LOS  
RECURSOS  
QUE TIENEN  
INSTITUTOS  
EN 2024.

# Quedan cortos independientes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A menos de que logren recaudar miles de firmas en las próximas horas, los ocho aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia de la República no alcanzarán el registro.

Los contendientes tienen hasta mañana para presentar al INE 961 mil 405 apoyos válidos en 17 entidades distintas; sin embargo, el más avanzado es el actor Eduardo Verástegui, quien, hasta el 1 de enero, llevaba apenas el 14 por ciento de apoyos requeridos.

El también productor reconoció que no lo logrará, por lo que advirtió que su propósito ahora será crear un partido político.

“A mí, estos obstáculos no van a detenerme porque voy a traicionar a los cientos de miles de personas que me acompañaron y me dieron su apoyo, aunque muchos de ellos no hayan podido firmar por las fallas constantes y discriminatorias de la aplicación del INE”, afirmó.

El ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, apenas llevaba un 6.2 por ciento, mientras que otros seis aspirantes no lograron ni el .05 por ciento.

El camino para conseguir la candidatura arrancó el 8 de septiembre y, durante el trayecto, la principal queja de los aspirantes fueron las fallas de la aplicación que les proporcionó el INE para registrar las firmas.



Continúa en siguiente hoja

Señalan aspirantes deficiencias para registrar rúbricas

# Acusan apartidistas fallas en aplicación

**Niegan INE y Trife otorgar más plazo para recabar apoyos de ciudadanos**

ERIKA HERNÁNDEZ

Las fallas en la aplicación digital (app) y la imposibilidad de ciudadanos de contar con un teléfono adecuado para registrar su firma, son los principales argumentos de los aspirantes presidenciales independientes de no haber logrado los apoyos.

Ante esto, tanto el actor Eduardo Verástegui como el ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, recurrieron en varias ocasiones al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral federal para permitirles recabar las firmas en formatos impresos.

Sin embargo, las autoridades lo rechazaron, al recordar que la norma establece que únicamente en 204 municipios de alta marginación se permitía esa modalidad.

Con corte al 1 de enero, cinco días antes de cerrar el plazo, el INE informó que Verástegui había presentado

165 mil 666 firmas, de las cuales 139 mil 162 fueron consideradas como válidas, es decir, apenas 14.4 por ciento de las 961 mil requeridas.

Su principal queja es que la cámara de la aplicación no permite tomar la fotografía de uno o ambos lados de la credencial de elector, pese a varios intentos, por lo que el registro no se logró.

El activista provida demandó ampliar el plazo 18 días, e incluso que el INE enviara personal que certificara las fallas de la aplicación, sin respuesta positiva.

“Cumplir con el requisito de un millón de firmas no es el problema. El problema es que más de un millón de mexicanos hayan descargado la app y no puedan firmar por mi candidatura independiente”, advirtió en días recientes.

“Hay algo que está muy mal en esta app que pone tu libertad en altísimo riesgo”.

Tras reconocer que no alcanzaría el número de firmas necesarias, Verástegui anunció que buscará crear su propio partido político.

“Estás a dos días de que, por culpa de la app INE, te

quedes sin representación en las elecciones de 2024. La libertad tiene una ruta, y hoy más que nunca te invito a tomarla”, escribió ayer el actor en su cuenta de X.

De las 32 entidades, el mayor número de rúbricas de apoyo que obtuvo se concentra en el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Guanajuato, Puebla y Nuevo León.

Mientras que el ex priista Ulises Ruiz lleva 90 mil apoyos, de los cuales el INE ha validado 59 mil, el resto se encuentra en revisión.

El político oaxaqueño ha centrado la recopilación de firmas en el Estado de México, donde ha juntado 28 mil apoyos. Seguido por la Ciudad de México, Jalisco y Veracruz.

En Oaxaca, donde fue Gobernador, apenas llevaba 2 mil rúbricas de apoyo.

Los otros seis contendientes, ciudadanos que no figuran en la escena pública, no han llegado ni al 5 por ciento de apoyos necesarios.

## AL CONGRESO

De acuerdo con el INE, de

los 45 aspirantes a una diputación federal por la vía independiente, 15 lograron las firmas solicitadas.

En Hidalgo, siete distritos cuentan con una persona que logró la meta; en Sinaloa, dos; y en Morelos, Michoacán, Tabasco, Campeche y Chiapas, una.

Mientras que los que buscan un escaño del Senado, de los seis aspirantes registrados ninguno alcanzó el requisito.

El jueves pasado, luego de que el Tribunal Electoral federal rechazó dos recursos de Verástegui, la Magistrada Janine Otálora pidió a las autoridades y legisladores hacer una reflexión sobre los obstáculos que enfrentan quienes aspiran a un cargo de elección por la vía independiente.

“Se pone en evidencia que las personas que buscan una candidatura independiente se enfrentan a una serie de obstáculos y restricciones que poco abonan al empoderamiento de esta figura en nuestro sistema electoral”, dijo.

/// Pareciera que nuestro sistema electoral actualmente se encuentra diseñado para que las personas que buscan una candidatura independiente deban sortear todos los obstáculos por su cuenta, sin garantía alguna de contar con el apoyo y respaldo de las autoridades electorales’.

*Janine Ojalora, Magistrada del Trife*



El actor Eduardo Verástegui difundió presuntas pruebas de las fallas en la app del INE.



## SPLIT FINANCIERO EL GRAN NEGOCIO ELECTORAL

POR JULIOPILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

**I**nicia el 2024 y trasciende que algunos consejeros presidentes de distintos Organismos Públicos Locales (OPLE) –antes Institutos Electorales Estatales– se mantienen reacios a atender el llamado del Gobierno a centralizar en Talleres Gráficos de México (TGM), encabezada por Maribel Aguilera Cháirez, la impresión de papelería electoral y la producción de materiales para la jornada comicial federal del próximo 2 de junio.

Sucede que diversos consejos estatales mantienen su postura de mantener esquemas de tratos con particulares, con mismos proveedores de hace más de 20 años, que fungen como "compañías pantalla" que sirven de intermediarios para, una vez adjudicadas las licitaciones a precios inflados, mandar a maquilar con terceros (que no cuentan con certificaciones de protección de datos, control logístico y sin garantías de cumplimiento) los entregables correspondientes a esos contratos inexplicablemente ganados.

Esas "empresas pantalla" están en el ojo de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional Electoral; sin embargo, hay OPLE que al día de hoy trabajan con la expectativa de mantener esquemas de licitaciones arregladas con proveedores pantalla que se prestan a presentar cotizaciones infladas para repartir ilegalmente beneficios financieros a los consejeros involucrados y las "empresas pantalla" referidas. Los OPLE que están bajo la sombra de la sospecha con: Baja California Norte, Nayarit, Querétaro, Veracruz, Yucatán entre otros. Ya veremos si en estas seis plazas muestran voluntad para acabar con viejos esquemas de corrupción multimillonaria o mantendrán su postura de desafiar la invitación extendida por el INE. Los OPLE de los otros estados ya aceptaron la convocatoria

de TGM o están por contestar de forma oficial.

### Cofece sobre placas y hologramas.

En el 2024 la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que preside Andrea Marván, tiene pendiente investigar si seis empresas, entre ellas Accesos Holográficos, Zeitek Soluciones, y Placas y Señalamientos Mexicanos, monopolizan contratos públicos para proveer productos como hologramas y placas. La denuncia, presentada en 2023 y recibida por el órgano en los últimos días del año, vincula a los empresarios José Ramón Bautista Pérez Salazar y Rafael Artasánchez Bautista con asignaciones millonarias en prácticamente todo el país. Se señala que Accesos Holográficos, asociada con Pérez Salazar y Artasánchez, facturó grandes sumas en contratos federales y estatales. La Cofece también examina los acuerdos de Placas y Señalamientos Mexicanos, así como la presunta manipulación de licitaciones por parte de las mencionadas empresas para promover su tecnología patentada.

**Palomita a Pemex.** Hace unos días la calificadora Fitch Ratings mejoró la perspectiva de la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos (Pemex), al pasarla de negativa a estable, y ubicarla en 'B+'. Lo anterior lo justificó la evaluadora de riesgo como resultado

de la expectativa de una mayor solidez financiera y por la inclusión de la petrolera en el presupuesto del Gobierno federal 2024, el cual servirá para enfrentar sus pasivos durante este año. Cabe destacar este pequeño guiño es algo destacable, pues no han sido pocos los desencuentros que ha tenido la empresa productiva del Estado por las evaluaciones que tienen estas agencias, que de acuerdo con Pemex no han sido objetivos al reconocer las mejoras crediticias y productivas. ¿será el comienzo de la reconciliación con las agencias evaluadoras de riesgo? Ya lo averiguaremos.

**Voz en off.** A ver cómo se toma la propuesta del diputado Leobardo Alcántara Martínez, del Partido del Trabajo (PT), que planteó una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que los usuarios de postpago reciban los servicios móviles que no se hayan utilizado en su periodo de facturación en curso para el siguiente. Este tema ya se había discutido antes, pero se le ha dado carpetazo, quizá podría tomarse como una iniciativa electorera pero esta ya fue enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen, incluso quiere que el saldo de las recargas telefónicas de prepago no tenga fecha de expiración.





GOBIERNO DE  
LA CDMX



# ES ÁLVARO OBREGÓN LA DE MÁS MICROSISMOS

**BERNARDO URIBE**  
La Alcaldía Álvaro Obregón, al poniente de la capital, es la demarcación que más microsismos ha registrado desde 1974, estableció un estudio elaborado por el geólogo Alejandro Méndez.

Desde entonces, se han detectado 115 movimientos. Específicamente, el límite de esta Alcaldía con la Benito Juárez y Coyoacán es la zona que concentra la mayor parte de los sismos locales, los cuales, indicó Méndez, se in-

crementaron desde 2017. En esta área, se contabilizaron 70 microsismos el año pasado de magnitud 2 o superior. "Sabemos que hay una falla (geológica) en la zona por donde corría el Río Mixcoac y, aunque aún no sabemos con

exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías cómo sismos lejanos que alteran las fallas de la cuenca del Valle de México o agua subterránea que está lubricando estas fallas", aseguró.

**Suman 95 eventos con epicentro en poniente después de 19S**

# Reportan tras 2017 más microsismos

**Señalan como punto crítico los límites de Coyoacán, ÁO y la Benito Juárez**

**BERNARDO URIBE**  
Después de 2017 los microsismos aumentaron en la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto, en los límites de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán, determinaron cifras procesadas por Alejandro Méndez, ingeniero geólogo del Instituto Politécnico Nacional.

Mientras entre 1900 y 2017 se tienen registro de 18 eventos de este tipo magnitud 2 o superior, tras el 19S de 2017 se reportaron 95.

En entrevista, Méndez detalló que es necesario realizar más investigaciones del subsuelo capitalino para de-

terminar la razón de este incremento y que los últimos estudios al respecto se remontan a los años 60.

"Después del sismo del 19 de septiembre del 2017, hubo un incremento en los microsismos, lo cual añade a la teoría que las ondas de sismos lejanos estén posiblemente afectando a los bloques estructurales que están delimitados por las fallas; sin embargo, no hay los suficientes estudios para saber exactamente.

"Lo que sabemos con certeza es que este sistema de estructuras de bloque que se están moviendo son movimientos normales que duran años o décadas en lo que se busca un punto de equilibrio en esta zona de la Cuenca", explicó el especialista.

Tanto Álvaro Obregón,

como Benito Juárez y Coyoacán comparten condiciones geográficas como fallas tectónicas, ríos subterráneos y sistemas de barrancas.

Tan sólo en 2023, la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto registró alrededor de 70 microsismos de magnitud 2 o superior, una cifra que, subrayó Méndez, se dispararía por encima del centenar si se consideraran movimientos locales de menor intensidad.

"Sabemos que hay una falla geográfica en la zona por donde corría el Río Mixcoac y, aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías cómo sismos lejanos que alteran las fallas de la Cuenca del Valle de México o con agua subterránea que está lu-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>PP-1</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

bricando estas fallas”, refirió.

En diciembre, el Gobierno capitalino indicó que alistaba un estudio sobre este fenómeno, luego de que se registraron una serie de sismos con epicentro en la Alcaldía Álvaro Obregón, el más intenso el de magnitud 3.2 que ocurrió el 14 de diciembre.

En aquel momento, Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), adelantó que se proyectaba informar sobre los primeros hallazgos del análisis a partir del primer trimestre de 2024 y que se irían actualizando los datos cada tres meses, para concluir hacia mediados de 2025.

#### **Y QUEDAN EN INCERTIDUMBRE**

Tras los microsismos que impactaron en diciembre en la zona de Mixcoac y Barranca del Muerto, en la Alcaldía Benito Juárez, los vecinos señalaron que no volvieron a recibir información por parte de las autoridades.

Tras los movimientos registrados a mediados de diciembre, la SGRPC y la Alcaldía, hicieron revisar más de 100 inmuebles, sin embargo, los habitantes aún desconocen si deben llevar a cabo reforzamientos o qué tipo de medidas preventivas deberán tomar en futuros eventos.

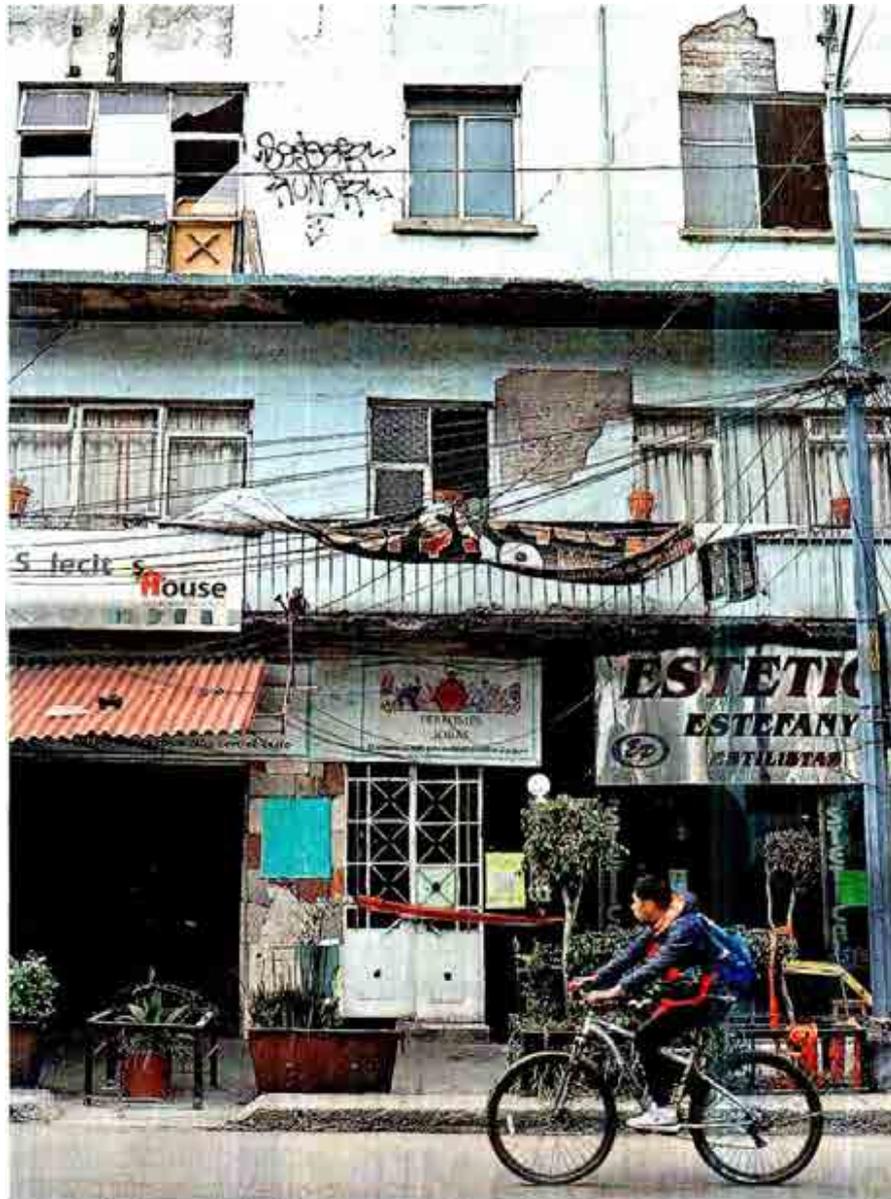
“A muchos nos dijeron que no eran daños estructurales, sino que las grietas eran sólo superficiales, por lo que no corríamos ningún riesgo,

pero este tipo de sismos ya han sido bastante frecuentes; aunque ahorita no haya riesgo, nada nos garantiza que el siguiente sismo sí nos afecte más”, cuestionó Roberto, vecino de la Calle Donatello, Colonia Insurgentes Mixcoac.

En semanas recientes, ya no han tenido mayor acercamiento por parte de las autoridades, indicaron.

“Desde que pasó el sismo tuvimos muy poca atención, personal de la Alcaldía vino un par de veces, pero sólo nos pedía llenar formularios y nunca nos dieron información clara”, refirió Laura López, encargada de una tienda de telas ubicada en Avenida Revolución y la cual se vio afectada por los movimientos de diciembre.

Fecha 05.01.2024	Sección Ciudad	Página PP-1
---------------------	-------------------	----------------



Al menos 100 inmuebles fueron sometidos a revisión, tras los sismos que sacudieron la zona de Mixcoac a mediados de diciembre.

# Fortalecen programas sociales para 2024

Una decena de planes de Inclusión y Bienestar, Trabajo y Educación comenzarán a entregarse este mes; presupuesto es de 9 mil 400 mdp

FRIDA SÁNCHEZ

---metropoli@eluniversal.com.mx

En pleno año electoral, el Gobierno de la Ciudad de México alista al menos una decena de programas sociales, a los que se destinarán más de 9 mil 400 millones de pesos, que comenzarán a dispersarse a partir de este mes. Desde finales del año pasado, las diferentes dependencias publicaron en la *Gaceta Oficial* las reglas de operación de los distintos programas, algunos con aumentos en su presupuesto respecto al que se destinó el año pasado.

En el caso del programa social Fomento al Trabajo Digno, para este año se tiene contemplado un presupuesto de 190 millones de pesos, el mismo monto que en 2023. Sin embargo, habrá aumentos en dos de sus subprogramas: para Empleo Verde, que el año pasado tuvo un monto de 51 millones 350 mil pesos para beneficiar a 2 mil 834 personas, este año se destinarán 54 millones de pesos, con lo que se busca aumentar a 3 mil beneficiarios.

El subprograma Trabajo temporal este año tendrá un monto anual de 101 millones 484 mil pesos, para beneficiar a 5 mil 638 personas, cuando en 2023 su presupuesto fue de 99 millones 150 mil pesos en beneficio de 5 mil 508 personas.

A diferencia del año pasado, los apoyos que se otorgan de forma mensual se contemplan a partir de enero, de acuerdo con las reglas de operación del programa, mientras que en 2023 arrancó en febrero.

En el caso del programa Comedores para el Bienestar, operado por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), se le aumentarán

100 millones de pesos, respecto al año pasado, pues este 2024 contará con un presupuesto de 450 millones para operar hasta 650 comedores en las 16 alcaldías.

El año pasado, el presupuesto que se destinó fueron 350 millones de pesos y operaba en 60 comedores distribuidos en la capital del país.

Mientras que el programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario, también de Sibiso, contará con 100 millones de pesos, que se destinarán a al menos 80 proyectos en beneficio de personas que habitan en zonas con índices de desarrollo medio a muy bajo.

Se trata de uno de los aumentos más grandes con respecto del año anterior, cuando se contempló un presupuesto de 10 millones de pesos para la realización de 16 proyectos de mejoramiento. Mientras que el año pasado este programa contemplaba beneficiar a 4 mil núcleos familiares, este año la población beneficiaria del programa se estima en 2 millones 300 mil personas.

El programa de Servidores de la Ciudad de México (SER-CDMX), operado por Sibiso, tendrá un monto de 174 millones 960 mil pesos, con lo que se prevé beneficiar entre mil 500 y mil 916 personas mayores de 18 años, de la misma manera que en el año 2023.

En el caso de Servidores de la Educación se destinarán 18 millones 945 mil 456 pesos en 2024, con una población beneficiada de 200 personas, a quienes se les entregarán apoyos mensuales a partir de este mes.

Para los programas operados por el Fideicomiso Bienestar Educativo,

y que son proyectos insignia, impulsados por la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no habrá aumentos en su presupuesto.

En el caso del programa de Uniformes y útiles escolares, se contará con un presupuesto de mil 275 millones 729 mil 940 pesos.

Para el seguro contra accidentes escolares *Va seguro@*, este año se destinarán 127 millones 574 mil 220 pesos. Mientras que la beca Bienestar para niñas y niños, *Mi Beca para Empezar*, tendrá un presupuesto autorizado por 6 mil 820 millones 960 mil 250 pesos en este 2024; en todos estos el monto es el mismo del año pasado.

En tanto que otros programas operados por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, como el Seguro de desempleo, se prevé un presupuesto de 200 millones de pesos, y para Economía Social de la Ciudad de México se prevén 140 millones de pesos, al igual que el año pasado. ●

**190**

MILLONES DE PESOS

se destinarán al programa Fomento al Trabajo Digno, mismo monto que se otorgó en 2023.

**450**

MILLONES DE PESOS

recibirá el programa Comedores para el Bienestar, 100 millones más que lo conseguido el año pasado.



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>18</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Sibiso opera 650 comedores en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, programa que aumentará sus recursos.

# Se han detenido a 400 policías: SSC

Pablo Vázquez afirma que la dependencia ha sido contundente con elementos que faltan al reglamento

KEVIN RUIZ Y FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que junto con la fiscalía capitalina ha trabajado en el cumplimiento de órdenes de aprehensión en contra de más de 400 policías por diferentes delitos, y confirmó que se han destituido a más de 7 mil.

El jefe policial indicó que han sido contundentes con elementos que faltan al reglamento de la SSC o incurrir en delitos, y que han reforzado la Dirección de Asuntos Internos.

“En este caso [la balacera en Iztacalco] como en todos los demás, vamos a ser perfectamente transparentes al respecto. Y si hay alguien dentro de la secretaría que haya incurrido en una conducta delictiva, vamos a actuar internamente y en colaboración con la fiscalía”, expresó.

EL UNIVERSAL dio a conocer el jueves que de 2018 a septiembre de 2023, la Dirección General de los Órganos Colegiados de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha sancionado “con sentido de destitución” a 7 mil 419 policías capitalinos por haber cometido alguna falta grave.

En 2018 fueron destituidos 467 elementos; en 2019, 538; en 2020, 633. Para 2021, las cifras aumentaron a mil 631; en 2022, 2 mil 432, y en 2023, según la información enviada con corte hasta a septiembre de 2023, mil 718 uniformados.

Pablo Vázquez advirtió que se “actuará con todo el peso de la ley”, y no se ocultarán los hechos como ocurría antes.

Sobre el elemento policial implicado en los hechos del pasado martes, aseguró que amerita una investigación para deslindar responsabilidades.

“Si hay una mala conducta va-

mos a actuar con todo el peso de la ley como amerita y, en este caso, ya la investigación lo dirá; también, hay que dar paso al debido proceso, pero el que hubiera una persona de la secretaría no uniformada, armada en una zona y, además, participando en un conjunto de acciones para recaudar dinero o cobrar cuotas, que en ese sentido van las denuncias, desde luego amerita la investigación correspondiente y el deslinde de responsabilidades”, advirtió. ●

PABLO VÁZQUEZ  
Titular de la SSC

“Si hay alguien dentro de la secretaría que haya incurrido en una conducta delictiva, vamos a actuar”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 36176.00  
Tamaño: 272 cm2

Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



**El jefe de la policía capitalina advirtió que se actuará con todo el peso de la ley, y no se ocultarán los hechos, como ocurría antes.**

**Liberan a seis de 10 detenidos**

## Indagan “contratos” de protección policiaca tras la balacera en Iztacalco

● Investigan si un elemento de la FGJ y un policía daban resguardo a extorsionadores

**ESTARÍAN IMPLICADOS EN LA BALACERA EN IZTACALCO**

# Indaga la FGJ contratos de protección de policías a grupos delincuenciales

Extorsionan a comerciantes // De 10 detenidos, liberan a seis y trasladan a 4 al Reclusorio Norte

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga a un elemento de la dependencia y a un policía de tránsito, quienes protegían a integrantes de la célula delictiva *Los Marquitos o Los Conchos*, dedicada a extorsionar a comerciantes, luego de que el martes fueron detenidas 10 personas, de las cuales seis fueron liberadas ayer y cuatro trasladadas al Reclusorio Norte.

Tras aclarar que “no se trata de una banda integrada por policías”, informó que se investiga la presunta existencia de contratos de protección hacia esos grupos delincuenciales tras la balacera en el tianguis que se instala en avenida Javier Rojo Gómez y Sur 16, colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco.

A tres de los trasladados al reclusorio se les imputará el delito de portación de arma de fuego sin licencia y al otro el de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, en la audiencia que se fijó este viernes a Marcos N, José N, Diego N y José N, comentó su defensa.

Los seis liberados siguen bajo investigación, así como las denun-

cias de extorsión recibidas para conocer “cuánto y cómo cobraba esta banda, e integrar la carpeta

para ingresarlos y mantenerlos presos por ese delito”, señalaron fuentes de la dependencia.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aseguró que las investigaciones de la fiscalía y la Dirección de Asuntos Internos de la dependencia que encabeza “no es sobre un grupo de policías” relacionados con la extorsión a comerciantes, sino por delitos en flagrancia como portación de armas, homicidio y otros.

Hasta el momento, dijo, la indagatoria sólo incluye a José N, de la Subsecretaría de Tránsito, que estaba en el lugar, por lo que fue dado de baja de manera inmediata, pero si se encuentra que hay responsabilidades, se actuará en consecuencia.

Sobre la vinculación a proceso de los detenidos, “lo que señalamos es que podría haber la presunción de ese delito, más allá del foco en una organización o un grupo; a lo que estábamos enfocados nosotros era a esta posible conducta

delictiva”, aclaró.

La fiscalía “indaga, además, el tema de los disparos, donde desafortunadamente hubo siete heridos porque no se actuó con toda la precaución que se requiere para

estos casos, y pueden fincarse responsabilidades”, adelantaron fuentes de la dependencia.

Uno de los lesionados fue dado de alta, mientras el estado de salud de los otros se reporta como estable, incluido el de la bebé, quien es atendida en el Instituto Nacional de Pediatría.

Por otra parte, comerciantes de la romería de Sur 16 cerraron nuevamente la avenida Javier Rojo Gómez por más de tres horas, luego de que entre las personas que la fiscalía puso a disposición de un juez está el dirigente de su organización, Marcos Rodríguez.

El bloqueo empezó alrededor de las 15:30 horas, entre las calles Sur 12 y Sur 20, reclamando la libertad de su dirigente.

“Somos comerciantes, queremos justicia”; “somos gente trabajadora, no delincuentes”, señalaron en su protesta no más



Fecha  
**05.01.2024**

Sección  
**Capital**

Página  
**CP-24**

de medio centenar de integrantes de la Unión de Comerciantes Ambulantes y Tianguistas Mártires 1º de Agosto de 1924.

Laura Gómez Flores,  
Josefina Quintero Morales  
y Ángel Bolaños Sánchez



Por segundo día consecutivo, tianguistas de la colonia Agrícola Oriental bloquearon avenida Javier Rojo Gómez en demanda de la liberación de su líder, Marcos Rodríguez. Foto tomada de redes

# Procederá penalmente la PAOT por la violación de sellos en Lomas Altas 238

## DE LA REDACCIÓN

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) repuso sellos en el predio de Lomas Altas 238, donde se realizaban trabajos de construcción de un inmueble a pesar de estar suspendidos por invadir al menos mil 123 metros cuadrados del área de valor ambiental Bosque de Chapultepec.

El orgaonismo detalló que en julio pasado había sido suspendida la obra y se habían autorizado sólo rrabajos de mirigación de riesgo, que concluyeron el 22 de diciembre de 2023, pero ayer se constató que se arrancaron los sellos de suspensión y siguieron construyendo en el terreno.

Destacó que se procederá penalmente por la violación de sellos y se continuará trabajando para que se haga justicia ambiental en este caso, pues con los trabajos de construcción se afectó el arbolado de 795 metros cuadrados de la barranca del área de valor ambiental.

Refirió que el periodo de levantamiento provisional de sellos se dio derivado de dos dictámenes

técnicos emitidos, uno por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones y otro de la alcaldía Miguel Hidalgo, que catalogaban la obra de riesgo alto y muy alto, respectivamente, y por tanto era necesario realizar las obras de mitigación.

### Reponen otros sellos

Comentó que también se avisó a la alcaldía Miguel Hidalgo y a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) de que sus sellos también habían sido violentados, por lo que también se repusieron en materia de construcción y ambiental, respectivamente.

A petición de la PAOT, la secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda había informado que en 2019 emitió un dictamen de determinación de límites de zonificación de los programas de desarrollo urbano, en el que determinó la superficie total del predio y su zonificación, mientras la Sedema señaló que no había emitido autorización en materia de impacto ambiental.

La alcaldía, por su parte, notificó que la obra se había iniciado sin manifestación de construcción.



Página 1 de 1  
\$ 35814.00  
Tem: 127 cm2

## Más de 10 mil multas por invadir carriles de Metrobús en 2023

**HILDA ESCALONA**

El año pasado se levantaron 10 mil 904 multas por vehículos que insisten en transitar en los carriles confinados del Metrobús, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, aseguró que existe una gran actividad en contra de esta práctica que está prohibida en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

“Nada más el año pasado se aplicaron más de 10 mil multas y, por otra parte, hay que señalar que estas multas van de los 4 mil 149 pesos a los 6 mil 224 pesos, es decir, se explicó una gran cantidad de multas pero además hay vehículos que se han llevado al corralón, al depósito vehicular, esta es una infracción que se combate y se va a seguir combatiendo”.

Al preguntarle si el vehículo no trae placas, a quien se le explica la multa, Batres Guadarrama aseguró que está el conductor, además de que el vehículo se tiene que remitir al corralón.

Batres aseguró que existe forma de tener un responsable siempre en estos casos. Según estadísticas de la SSC y Metrobús del periodo del primero de enero al 30 de abril del año pasado, se infraccionaron a 76 mil 392 automovilistas por invadir el carril confinado.



# Huachicoleo de agua se extiende por toda la CDMX

**Tomas clandestinas.** Sacmex confirma que en el último año las autoridades recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares de agua en la Ciudad de México que roban más de 10 mil litros por día.

## Huachicoleo y tomas clandestinas de agua secan toda la CDMX

**Problema.** Sacmex confirma que en el último año las autoridades recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares de agua en la Ciudad de México

**Castigo.** Batres adelantó que enviarán una iniciativa para sancionar la extracción ilegal de agua

**José Luis Ramos**

Después de que el Gobierno de la Ciudad de México implementó un operativo para clausurar una toma clandestina el poblado de Magdalena Petlalcalco, en la alcaldía Tlalpan, este jueves las autoridades explicaron que el problema de las tomas clandestinas y el huachicoleo de agua se extienden por todo el territorio de la capital, y que esta situación no es privativa de alguna zona o alcaldía.

Rafael Bernardo Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), indicó que durante 2023 se recibieron 208 denuncias

sobre tomas irregulares. Sin embargo, aclaró que la revisión de las tomas irregulares es a lo largo y ancho de la CDMX.

El 3 de enero las autoridades capitalinas descubrieron una toma en una de las líneas principales del acuífero que estaba direccionada hacia una pipa descompuesta de 20 mil litros que almacenaba el agua para que después otras pipas se recargaran con el vital líquido.

“Se descubrió a los infractores en flagrancia, mientras se encontraban cargando tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua de manera ilegal”, detalló el titular del Sacmex quien además confirmó que los cuatro vehículos fueron asegurados y remitidos al Ministerio Público.

No obstante, las autoridades no lograron detenciones. “Tengo entendido que del operativo de ayer no hay detenidos, aunque se decomisaron físicamente todos los elementos que estaban”, agregó

el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama.

**Van por reforma para sancionar el huachicoleo**

Batres explicó que hacen falta reformas para castigar esta actividad ilícita, por lo que adelantó que se enviará un reforma al Congreso de la Ciudad de México, similar a la que se envió en 2023 en materia de tala ilegal, para inhibir el huachicoleo.

“Vamos a hacer una reforma parecida, ya lo tenemos contemplado y en este periodo de sesiones que viene enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma parecida que nos permita inhibir esta práctica del huachicoleo del agua y para quien realice huachicoleo no pueda evadir la acción de la justicia”, advirtió Martí Batres.

**CIFRA**

# 208

denuncias por tomas irregulares de agua se contabilizaron en 2023, de las cuales 106 se determinaron como no clandestinas, 24 como clandestinas y 78 todavía se mantienen en proceso de investigación.



Fecha 05.01.2024	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------

“Son tomas irregulares a lo largo y ancho de toda la ciudad, no es en específico en alguna

colonia o en alguna alcaldía, y esta revisión se hace de manera constante”

**Rafael Bernardo Carmona**  
Coordinador general del Sacmex



**Delito.** La Ciudad de México busca inhibir el huachicoleo de agua en plena crisis hídrica en múltiples colonias de la capital. /CUARTOSURCO



# CONGRESO DE LA CDMX



Empuja Morena discutir ratificación en un extraordinario

# Entran en polémica por la Permanente

**Marca a la jornada carga de morenistas contra Presidencia de Mesa Directiva**

BERNARDO URIBE

La convocatoria para la sesión de la Comisión Permanente, prevista para hoy y en la que deberá discutirse si se llama a un periodo extraordinario en el que se sometería a votación la posible ratificación de la Fiscal Ernestina Godoy, provocó ayer polémica entre los diputados locales.

El miércoles, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) avaló, en una videollamada en la que no estuvo presente ningún legislador de Oposición, que se convocara a la Permanente para este viernes.

Ayer por la mañana, la Gaceta Parlamentaria publicó una convocatoria que, de forma anómala, fue firmada por el morenista Gerardo Villanueva, vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso, y no por la presidenta de dicho órgano, la panista Gabriela Salido.

En el documento se justificaba que la emisión había corrido a cargo del diputado por la presunta ausencia de la Presidencia.

El gesto fue descalificado por congresista de Acción Nacional.

“Alertamos a la ciudadana-

ría sobre el intento de chicanada que pretende hacer el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX, violentando el proceso, publicando una convocatoria para sesionar sin aval de la presidencia, para imponer a (la Fiscal) Ernestina Godoy”, cuestionó en X el panista Ricardo Rubio.

En tanto, Salido aseguró que la publicación de la convocatoria se había llevado a cabo sin atender a las determinaciones de la Presidencia de la Mesa Directiva y que, por la tarde, tendrían que tener lugar dos sesiones virtuales: una de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente y otra, conjunta entre la Jucopo y la Mesa Directiva del Congreso, con el objetivo de llamar a la sesión de hoy.

En ambas, el debate se tornó ríspido.

La primera estuvo marcada por las interrupciones de Villanueva, quien demandaba a Salido abordar la sesión como si se tratara de una reunión de la Mesa Directiva del Congreso y no de la Permanente, órgano que entró

en funciones tras el periodo ordinario.

El punto más álgido fue cuando el morenista arremetió contra la Presidencia de Salido.

“Diputada Gabriela Salido, yo sé que usted no desconoce la norma, entonces no entien-

do por qué la trampa, el montaje y esta situación, si de boicot y de sabotaje, que usted está haciendo en el Congreso desde que asumió la Presidencia de la Mesa Directiva”, cuestionó el legislador.

La panista contestó citando el Artículo 31 de la Constitución de la Ciudad de México, en el que se establece que en el periodo de receso del Congreso se debe instalar la Comisión Permanente y la Mesa Directiva correspondiente.

“Partimos de la supremacía constitucional”, puntualizó ella.

Además, acusó que el hecho de haber emitido la convocatoria por parte de la vicepresidencia sólo agregó confusión en la opinión pública.

La tensión se mantuvo en la sesión de la Mesa Directiva del Congreso y la Jucopo. Morena insistió en llevar a cabo la Permanente de hoy a las 9:00 horas, pero Salido aseguró que, de hacerlo, se incumpliría con los tiempos legislativos, por lo que pedía convocar a las 18:00.

La discusión se prolongó por más de una hora.

Martha Ávila, coordinadora de Morena, accedió al cambio en el horario... pero no sin antes fustigar a la panista.

“Se lo digo con respeto y consideración, creo que usted no ha sabido honrar con dignidad el cargo de presidenta



Fecha	05.01.2024	Sección	Ciudad	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---

del Congreso”, dijo la morenista minutos antes de ceder. Morena busca que se discuta la ratificación de Godoy, luego de que en la sesión del 13 de diciembre el partido y sus aliados optaron por no llevar a cabo la votación de este tema, al no contar con los votos para su aprobación.

**Gabriela Salido,**  
diputada del PAN

“Lo que busco con esta sesión de Mesa Directiva y la conferencia, es evitar que un procedimiento (...) no se vean opacados por un error humano”.

# Se enfrentan Morena y PAN por extraordinario

**Mayoría convoca a sesión para continuar con proceso de ratificación de fiscal; blanquiazules acusan "golpe de Estado"**

OMAR DÍAZ

--metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales de Morena y el PAN volvieron a chocar, luego de que el vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso, el morenista Gerardo Villanueva, asumió las funciones de presidente y convocó a la Comisión Permanente para este viernes 5 de enero a las 9:30 horas para aprobar ahí la realización de un periodo extraordinario de sesiones para el lunes, con la finalidad de desahogar la ratificación o no de la fiscal, situación que fue criticada por la presidenta del Congreso, la panista Gabriela Salido.

Villanueva informó a Servicios Parlamentarios que, con fundamento en los artículos 28 y 33 de la Ley Orgánica del Congreso, y "ante la ausencia de la Presidencia" en el cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para convocar a la Comisión Permanente, "sin tener información respecto de las motivaciones de dicha situación, en mi calidad de primer vicepresidente de la Mesa Directiva, le remito la convocatoria respectiva

para la celebración de la sesión de la Comisión Permanente del 5 de enero del presente".

Servicios Parlamentarios publicó entonces en la *Gaceta Parlamentaria* la convocatoria para la sesión, a lo que Gabriela Salido sostuvo que en un franco desacato a la normatividad que rige al Congreso la Coordinación de Servicios Parlamentarios publicó esta convocatoria.

"Una convocatoria que no cumple con las determinaciones de esta presidencia, acorde con el procedimiento planteado para atender la solicitud de la Jucopo. Asumiendo de manera injustificada la ausencia de esta presidencia. La convocatoria para la Mesa Directiva de la Permanente seguirá su curso en los términos publicados el día de ayer", dijo.

El grupo parlamentario del PAN aseveró que la bancada de Morena está fraguando un "golpe de Estado" en contra de la presidencia de la Mesa Directiva, lo que refleja su desesperación por querer sacar la ratificación de Ernestina Godoy al

frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad.

Al respecto, las y los diputados de Morena rechazaron los señalamientos respecto a la supuesta ilegalidad en torno al procedimiento legislativo que se ha llevado a cabo por parte de la Jucopo.

Señalaron que no existe ningún desacato a la normatividad, toda vez que en caso de que la presidencia no realice las convocatorias, se acredita su ausencia y la vicepresidencia tiene la legitimidad y facultad legal para convocar. ●

## GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

"En atención a la Ley Orgánica (...) el diputado Gerardo Villanueva convocó a la sesión respectiva para cumplir con los plazos legales y reglamentarios"



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



**La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, señaló que, en desacato, Servicios Parlamentarios publicó la convocatoria.**

# Pide PAN agenda de salud por suicidios

**ARTURO R. PANSZA**

Ante el hecho de que la tasa de suicidio juvenil se elevó en 20% en el país durante los últimos cinco años, con un incremento significativo en la Ciudad de México, la vicepresidente de la Comisión de Juventud del Congreso capitalino, Frida Guillén Ortiz, demandó una agenda de salud que identifique conductas suicidas entre ese sector población.

Tras precisar que hay una tendencia que va al alza de manera alarmante y eso debe preocuparles a las autoridades de todos los niveles, aclaró que "eso de regalar estampitas, pulseritas o tarjetitas no sirve, deben ser acciones profundas de política pública desde las Secretarías de Educación Pública y de Salud, así como las universidades".

La integrante de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad, destacó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) confirmó que, en 2016, el suicidio entre jóvenes de 15 a 19 años fue de 6.9 por cada 100 mil habitantes, sin embargo, durante el 2022 la cifra subió a 7.7.

Una vez que pidiera al gobierno de la metrópoli trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Salud (SSA) federal, en una agenda que contenga esquemas de detección de conductas suicidas entre jóvenes, dejó asentado que es preciso "atender los problemas desde abajo como es una posible depresión, algún tema de salud mental o situación económica de la

persona que la orilla a suicidarse".

Expuso que, de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública (SEP), el fenómeno del suicidio se agudizó durante la pandemia a causa del Covid-19, donde los jóvenes entraron en un clima de inestabilidad emocional por razones familiares, financieras, entre otros.

A su vez, el Instituto de Ciencias Físicas de la capital del país tiene el registro de que en 2020 ocurrieron 609 suicidios, mientras que en 2021 fueron 630, en 2022 se presentaron 667 hechos, todos ellos en la urbe.

"Estos son los temas en donde el gobierno debe estar metido en solucionar y dejar de lado los ataques mediáticos a la oposición, la agenda de los jóvenes en la capital ha quedado abandonada y debemos salvarla", sostuvo Frida Guillén en declaraciones a los medios de comunicación.



**FRIDA GUILLÉN ORTIZ**  
DIPUTADA DEL PAN

**"Deben ser acciones profundas de política pública desde las Secretarías de Educación Pública y de Salud, así como las universidades"**





Morena la quiere hacer a un lado

VAN POR CABEZA DE GABY SALIDO

# Intentarán destituir a la panista

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México está envuelta en una controversia que sugiere un intento de destitución de la diputada Gabriela Salido, actual presidenta de la Mesa Directiva. De acuerdo a versiones de la bancada del PAN; este movimiento se percibe como un intento desesperado por retirar la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Un documento oficial, el acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/018/2023 de la Junta de Coordinación Política, reveló la intención clara

de la vicepresidencia de asumir el liderazgo de la Mesa Directiva, dejando entrever un conflicto interno en la estructura de poder. Señalaron que la vicepresidencia debería asumir el liderazgo de la Mesa Directiva únicamente en caso de ausencia de la presidenta, una situación que no se ha presentado.

Agregaron que Morena parece ejercer presión sobre Salido Magos para llevar a cabo un periodo extraordinario, infringiendo normativas establecidas. Simultáneamente, se percibe un intento de sabotear su labor al usurpar funciones y tratar de imponer condiciones desde la vicepresidencia.

## OBLIGA

El partido guinda parece ejercer presión sobre Salido Magos para llevar a cabo un periodo extraordinario

## RELEVO

La vicepresidencia debería asumir el liderazgo de la Mesa Directiva únicamente en caso de ausencia de la presidenta





CNDH



Por miedo, los hondureños y venezolanos se niegan a declarar sobre lo sucedido

Refuerzan la seguridad en Reynosa y zonas aledañas con 600 efectivos federales

## Plagiados se niegan a declarar; recibirán tarjetas de visitantes

**MARTÍN SÁNCHEZ Y CRISTINA GÓMEZ**  
CORRESPONSALES

Los migrantes venezolanos y hondureños rescatados el miércoles después de haber sido secuestrados el pasado 30 de diciembre no quisieron declarar ante las autoridades sobre lo sucedido, informó el secretario general de Gobierno, Joel Villegas González.

Declaró que es complicado continuar las investigaciones porque los extranjeros rehusaron dar detalles de la privación ilegal de la libertad de la que fueron objeto en el municipio fronterizo de Río Bravo, cuando viajaban de Monterrey, Nuevo León, a Matamoros, Tamaulipas.

Destacó que de las declaraciones de los rescatados se desprenderían líneas de investigación y elementos que permitirían dar con el paradero de los secuestradores. "Comieron, durmieron, recibieron atención médica y asistencia social, están siendo atendidos, pero no quieren dar más información."

Indicó que se abrieron dos carpetas de investigación, una por parte de la Fiscalía General de la República y otra por la estatal.

Durante las diligencias estuvieron presentes miembros de la Comisión de Búsqueda y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Mencionó que ya les fueron entregados los equipajes y mochilas que el operador del autobús de la línea Senda, en el que viajaban los 32 migrantes, puso a disposición de las autoridades ministeriales.

Los extranjeros permanecen resguardados por el Instituto Nacional de Migración (INM), en sus oficinas de Reynosa.

El instituto informó que iniciará el proceso administrativo para otorgar a los 32 extranjeros tarjetas de visitante por razones humanitarias después de ser declaradas víctimas de delito por la FGE.

El documento les permitirá acceder a diversos servicios públicos y garantizar su derecho humano a la identidad para integrarse a la vida social, económica y productiva del país.

Agregó que solicitó a la CNDH su ayuda para validar las distintas acciones y apoyos otorgados. Pidió también al DIF de Tamaulipas su intervención debido a que hay menores de edad y núcleos familiares.

### Llegan fuerzas federales a Reynosa

Trescientos elementos de las fuerzas federales, 180 del Ejército Mexicano y 120 de la Guardia Nacional, fueron desplegados en Reynosa, Tamaulipas, y alrededores para

reforzar la seguridad en la región, luego del secuestro y rescate de 32 migrantes en el municipio vecino de Río Bravo, informó la comandancia de la Octava Zona Militar, con sede en esa ciudad fronteriza.

"El personal de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano desarrollará operaciones interinstitucionales, las cuales consisten en reconocimientos terrestres, tareas de disuasión, prevención, patrullajes y establecimiento de puestos militares de seguridad, teniendo como fin el fortalecimiento del estado de derecho", explicó la autoridad castrense en un comunicado emitido en la Ciudad de México.

### Rescatan a 18 migrantes en Sonora

Policías estatales, militares y agentes ministeriales rescataron ayer a 18 migrantes provenientes de seis países de Sudamérica, Centroamérica, África y Asia, que estaban privados de su libertad en un motel en Santa Ana, municipio ubicado al norte de Sonora, a unos kilómetros de la frontera con Arizona, Estados Unidos. "En sus declaraciones, víctimas afirmaron haber sido bajados de distintos autobuses de pasajeros".

Con información de Eduardo Murillo



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## El INM paró el “éxodo de la pobreza” con mentiras, acusan “No ha entregado documentos”

**ÉDGAR H. CLEMENTE**  
CORRESPONSAL  
TAPACHULA, CHIS.

Migrantes de la caravana “éxodo de la pobreza” acusaron a autoridades del Instituto Nacional de Migración de haberlos engañado con la promesa de entregarles documentos para que accedieran a ser trasladados a distintas estaciones migratorias, lo que se tradujo en la desintegración del contingente el pasado martes.

A dos días del acuerdo, los extranjeros no han recibido ningún papel que establezca la legalidad en territorio mexicano, con el cual puedan avanzar hacia la frontera con Estados Unidos, declaró un migrante que evitó ser trasladado y se identificó

sólo como Eduardo, de Venezuela.

Ayer, elementos de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y el INM realizaron un operativo en el municipio de Mapastepec para detener a un grupo de unos 400 indocumentados que continuaban

en el campamento a la espera de autobuses para ser transportados.

“Nos están cazando, que nos subamos a los camiones para que vayamos a Tapachula; nos quieren deportar”, dijo una mujer que escapó de los agentes.

Muchos migrantes huyeron hacia el centro del poblado y otros hacia la carretera costera de Chiapas para intentar seguir por su cuenta.

“Nos dispersaron, vinieron los de

la Guardia y con los de la Marina y Armada y nos sacaron de aquí (del campamento), Migración también vino”, manifestó vía telefónica el ecuatoriano David López.

Al cierre de la edición se desconocía el paradero de siete hondureños con los que se perdió comunicación luego de los traslados a las estaciones migratorias.

El Centro de Dignificación Humana AC, que acompañaba a la caravana, interpuso una queja ante la CNDH por los presuntos abusos de las autoridades federales.

Exhortó a que se apliquen medidas cautelares, ya que han documentado violaciones de derechos en contra de mujeres, embarazadas y menores.



Página 1 de 1  
\$ 31866.00  
Tam: 113 cm2



INAI



# Amplían difusión del derecho a información

En su cuarta edición, llega a 28 estados del país plan del Inai que explica **cómo hacer buen uso de los datos públicos**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En su cuarta edición 2022-2023, el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) extendió su alcance a 28 estados del país, donde grupos en situación de vulnerabilidad conocieron e hicieron uso de este derecho para atender las principales problemáticas que enfrentan y así mejorar su calidad de vida.

Se trata de una política pública implementada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) desde 2019, con el objetivo de incrementar el aprovechamiento del derecho de acceso a la información, en especial por parte de la población en condiciones de vulnerabilidad.

En esta cuarta edición, el PlanDAI alcanzó un máximo histórico con la generación de 454 casos de aprovechamiento de este derecho, puesto que en la tercera (2021-2022) se registraron 98, mientras que en la segunda

(2020) fueron 105 y en la primera (2019), 114.

Asimismo, el número de entidades federativas participantes aumentó de 19, en la tercera edición, a 28 estados del país en la cuarta edición, en los que se instaló el mismo número de Redes Locales de Socialización (RLS), que son las instancias responsables de coordinar los esfuerzos para implementar esta política a nivel local.

Estas redes están conformadas por representantes del organismo garante de transparencia local, así como, en su caso, del Poder Ejecutivo estatal, de instituciones de educación superior, de organizaciones de la sociedad civil y de una institución del ámbito municipal.

La función principal de estas redes es diseñar y dar seguimiento a la ejecución de un Plan Local de Socialización, donde se presenta la problemática que se pretende atender con el acceso a la información, la población objetivo, la estrategia y acciones a emprender, así como el cronograma con tiempos de intervención.

Para su implementación, en la cuarta edición se formaron un total de 683 personas facilitadoras del derecho de acceso a la información, y se llevaron a cabo un total de 119 jornadas de socialización del derecho de acceso a la información.

La meta para los próximos años es que el PlanDAI forme parte del trabajo cotidiano de los organismos garantes locales y sea aplicado en todas las regiones del país, para que sea cada vez más el número de personas que conozca, use y aproveche el derecho de acceso a la información en su beneficio. ●

## 454

**CASOS**

de aprovechamiento de derechos incluye la cuarta edición del plan.

## 119

**JORNADAS**

de socialización del plan se efectuaron para la cuarta edición.



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**El objetivo del plan es que los grupos vulnerables conozcan sus derechos para que puedan mejorar su vida.**



# CONGRESO DE LA UNIÓN



# Van diputados de MC por regular escuelas de manejo

Proponen modificar la ley de movilidad; se pretende reducir accidentes de tránsito

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), que coordina el legislador Jorge Álvarez Máñez, promueven reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de regular a las escuelas para conducir, así como disminuir los siniestros y garantizar un tránsito seguro.

La iniciativa, que se analiza en la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados, adiciona en el glosario de la referida ley la definición de escuelas para conducir. Cita que son un centro docente certificado y facultado para impartir de forma profesional la enseñanza teórica y práctica de conocimientos, habilidades, aptitudes y comportamientos necesarios que permitan la conducción segura, responsable y con ello promover la seguridad vial para coadyuvar a la obtención o renovación de permisos o licencias de conducir que emita

la autoridad competente.

Asimismo, la propuesta establece que corresponde al Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial emitir los lineamientos que permitan la uniformidad para la certificación de escuelas, así como de su personal en las áreas de dirección, instrucción y evaluación.

Plantea que las bases de datos sobre movilidad y seguridad vial tendrán la información de los planteles certificados, así como de su personal en las áreas de dirección, instrucción, evaluación y los resultados de los exámenes que realice la autoridad competente.

Estipula que los criterios de movilidad y seguridad vial promoverán la capacitación del personal en las áreas de dirección, instrucción y evaluación de dichos planteles. Además, determina que corresponde a los estados la certificación de los institutos, la cual deberá realizarse cada tres años. ●

## INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD

**“No podemos esperar una movilidad y seguridad vial, si quienes conducen no cuentan con los conocimientos teóricos y prácticos para ello”**



Página 1 de 2  
\$ 40560.00  
Tam: 240 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**05.01.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**9**



**Certificar las escuelas de manejo garantizará seguridad vial, proponen.**

## PRD plantea reforma a estacionamientos

Buscan que estos espacios empleen 10% de su superficie a áreas verdes

**ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Edna Gisel Díaz (PRD) propuso reformar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con el objetivo de crear la figura de estacionamientos verdes.

La iniciativa plantea adicionar una fracción al artículo 10 de la ley para establecer disposiciones normativas para que los estacionamientos públicos y privados de superficie (aquellos de una sola planta) destinen al menos 10% de su superficie para áreas verdes.

“El propósito es el de apoyar a la reducción de gases de efecto invernadero y aprovechar la posibilidad de ampliar la normatividad en materia de mitigación del cambio climático”, señala el documento.

La iniciativa turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen resalta que se busca la construcción de políticas públicas de adaptación al cambio climático, en concordancia con un avance social para vivir una vida más sana y respetuosa con el planeta. Asimismo, profundizar los estudios y acciones para reducir las emisiones, preservando y aumentando las zonas verdes.

Considera fundamental desarrollar políticas públicas de adaptación al cambio climático, entendidas como “ajustes en los sistemas naturales o humanos como respuesta a estímulos climáticos, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos”. ●



# Apremian senadores de Morena a avalar la nueva Ley General de Aguas

**ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS**

En falta desde hace más de una década, el Congreso de la Unión está obligado a aprobar antes de que concluya la actual legislatura la nueva Ley General de Aguas, que no ha podido concretarse desde 2013 por las fuertes presiones empresariales que pretenden apoderarse cada vez más del líquido vital, advirtieron José Narro y Gilberto Herrera, senadores de Morena.

En entrevistas por separado, coincidieron con lo expresado la víspera por la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivero, que es uno de los temas prioritarios para el periodo de sesiones de febrero, ya que debe detenerse el proceso de privatización que ha permitido a mineras, refresqueras y lecheras concentrar la mayor parte del recurso, mientras más de 40 millones de mexicanos carecen de agua potable.

Narro destacó que es un asunto

que heredaron de otras legislaturas, ya que la reforma al artículo cuarto constitucional aprobada en 2012, que consagró “el derecho de la población” al acceso al agua para consumo personal y doméstico “en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”, dio al Congreso un plazo de un año para crear la ley reglamentaria que permitiera llevar a la práctica ese ordenamiento, que venció el 14 de febrero de 2013.

En 2018, al iniciar la legislatura, encontraron ese pendiente, que no han podido tampoco sacar, explicó, por lo que la Suprema Corte puso como plazo el fin de esta legislatura, que concluye el 30 de agosto. Sin embargo, aseveró, de hecho queda ya sólo un periodo ordinario, el de febrero, y la última oportunidad para aprobar esa ley.

Reconoció que las presiones empresariales continuarán, pero deben hacer un esfuerzo para que la norma salga, ya que no es posible que los poderosos sigan acaparando el líquido vital y despojando

a las comunidades de sus recursos hídricos, en momentos además en que está latente el problema de las sequías padecidas en parte del territorio nacional.

El senador Herrera Ruiz resaltó que “se ha hecho un gran negocio” con el agua en varias regiones del país, como en Querétaro, donde el Congreso local aprobó una ley que permite privatizar el recurso, lo que se aprovechó ya en el municipio de Amealco, donde hay saqueo del líquido vital. Para evitarlo, explicó, la nueva ley debe señalar la propiedad exclusiva de las comunidades indígenas de sus ríos, manantiales y demás recursos hídricos.

Resaltó que dado que no se requiere mayoría calificada, Morena y sus aliados cuentan con los votos para aprobar esa reforma y parar la privatización en estados gobernados por el PAN, como Querétaro, Aguascalientes y Yucatán, donde empresas nacionales y extranjeras prestan el servicio de agua potable con grandes ganancias.



**“ELLOS NO ESTÁN DE ACUERDO CON NOSOTROS”**

# López Obrador: *inviabile*, que haya coincidencias con líderes del EZLN

Chiapas es de los estados con menos violencia y el que más ha reducido la pobreza, señala

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que es *inviabile* que haya coincidencias entre su gobierno y la dirigencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), pues aseguró, “ellos no están de acuerdo con nosotros” y “traen un discurso en donde todo está mal”.

En su habitual rueda de prensa en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo señaló que, tal como han denunciado los zapatistas, “sí existen grupos de la delincuencia organizada” en Chiapas, pero afirmó que su gobierno “está haciendo mucho” para que el estado se mantenga como una de las entidades con menores tasas de violencia en el país.

Preguntado acerca de su valoración de los 30 años del EZLN, López Obrador descartó opinar sobre el particular, pero dijo que son los

zapatistas y su dirigencia quienes deben hacer una reflexión profunda y autocrítica.

“Nada más que no nos echen la culpa a nosotros, que asuman ellos también su responsabilidad, que no caigan en la autocomplacencia, que hagan una autocrítica, yo no me voy a meter en eso, pero ellos deben de preguntarse por qué la pérdida del apoyo de los que antes simpatizaban con el movimiento, a qué se debió.”

Sobre el aumento de la violencia en Chiapas, López Obrador dijo: “Es un punto de vista que respeto, tengo yo una visión distinta, pienso que Chiapas es de los estados que más se han beneficiado en los últimos años.”

“Pero, bueno, no es mi dicho, sino lo que dicen los datos oficiales. Chiapas, de acuerdo con el Inegi, en la última encuesta de ingreso de familias en todo el país, fue el estado que logró reducir más la pobreza en todo México; eso no se había visto

nunca, primer lugar en reducción de pobreza”, aseveró.

“No nos vamos a poner de acuerdo con eso, porque ellos no están de acuerdo con nosotros, los dirigentes, ellos no apostaban a la transformación por la vía pacífica y electoral, ellos no ayudaron al movimiento que nosotros emprendimos para llevar a cabo la transformación del país; al contrario, ellos decían que éramos iguales y además llamaban a no votar, no estoy diciendo mentiras”, afirmó.

“Yo puedo decirles: hay 80 mil campesinos indígenas desde hace cinco años en Chiapas en el programa Sembrando Vida que se han beneficiado muchísimo cultivando sus tierras ejidales, comunales, sus pequeñas propiedades, y no; les puedo decir que sí existen grupos de la delincuencia organizada, pero que Chiapas es de los estados con menos violencia en el país, y no me creen, y se los puedo probar. Ellos traen un discurso en donde todo está mal”, continuó el tabasqueño.



## Proponen combatir la obesidad infantil

### Senado.

José Erandi Bermúdez presenta iniciativa para impulsar educación física tres veces a la semana

LILIANA PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

El senador José Erandi Bermúdez Méndez presentó una iniciativa para que la cultura física sea promovida, fomentada, estimulada y se realice por lo menos tres veces por semana, en sesiones de una hora, en todos los niveles y grados de educación y enseñanza del país.

La propuesta enviada a las comisiones Unidas de Juventud y Deporte y a la de Estudios Legislativos, reforma el artículo 88 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, y tiene el objetivo de desarrollar nuevas medidas para prevenir el sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes.

El legislador del PAN destacó que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes de cinco a 19 años en México es de 35.6 por ciento.

Explicó que los menores con obesidad tienen mayor riesgo de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes tipo dos, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, cáncer, entre otras. También, dijo, que puede generar un impacto negativo en su desarrollo físico, psicológico y social.

Enfatizó que la educación física es una herramienta fundamental para prevenir enfermedades pues ayuda a tener un peso saludable, desarrollar huesos y músculos fuertes, así como para mejorar su salud cardiovascular.

Agregó que es necesario facilitar el acceso a instalaciones y

equipos de ejercicio, ofrecer una variedad de actividades físicas a elección de los menores, realizar clases de educación física interactivas e involucrar a los padres y a la comunidad. —

#### EN CIFRAS

### 35.6%

de niños y adolescentes de entre 5 y 19 años de edad padece sobrepeso y obesidad en México.

### 92%

de menores mexicanos de entre 5 y 11 años de edad consume refrescos, de acuerdo al portal del gobierno federal.



**Presidenta del Senado**Rivera llama a la ministra a  
"seguir la transformación"

# Rivera llama a la ministra a "seguir la transformación"

**Encargos.**

La Barra Mexicana de Abogados le pide actuar lejos de las preferencias políticas que ha tenido

LILIANA PADILLA, RUBÉN MOSSO  
Y FERNANDO DAMIÁN / CDMX

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, felicitó a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres, quien será la mujer número 15 en ocupar un espacio en el máximo tribunal del país.

"Nunca más un México sin mujeres en la toma de decisiones. Continuemos el camino de la transformación, la igualdad de oportunidades y libres de violencia", puntualizó en redes sociales.

En este sentido, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) dio la bienvenida a Batres Guadarrama e hizo votos para que en su desempeño como jefa constitucional honre la objetividad e imparcialidad, alejada de las preferencias políticas que durante su vida profesional ha respaldado.

"Nuestro colegio espera que —por encima de cualquier visión ideológica o personal— prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de Poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad.

"En la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., estamos convencidos de que toda coyuntura representa una oportunidad para fortalecer el funcionamiento de las instituciones del Estado mexicano y refrendar la exigencia de una sana división entre los Poderes

de la Unión que permita una impartición de justicia independiente, como lo mandata nuestra Constitución", añadió.

Por su parte, la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que actualmente los ciudadanos sienten que el Poder Judicial está corrompido y la justicia no es pronta.

"Hay que hacernos la pregunta: ¿Está bien el Poder Judicial en México? Yo creo que más de 90 por ciento de las personas te van a decir que no. Es uno de los poderes más corrompidos y donde no hay justicia expedita y solo es para unos, para los que tienen recursos económicos", señaló en su visita a Monterrey, Nuevo León.

Mientras que el líder nacional de Morena, Mario Delgado, extendió su felicitación a Batres.

"Sabemos que hará un gran trabajo para garantizar el acceso a la justicia, defender los derechos del pueblo, así como para mejorar la labor de la Suprema Corte de Justicia", aseguró.

En tanto, mientras diputados de Morena celebraron la incorporación de Batres a la Corte y hasta calificaron su primer discurso en el cargo de "una proclama del pueblo", legisladores del PAN consideraron un "horror" la asunción de la nueva integrante del máximo tribunal y señalaron que la cuarta transformación ha llenado de "escoria" a los tres Poderes.

La vicecoordinadora morenista en el Palacio de San Lázaro, Aleida Alavez, sostuvo que con la integración de su correligionaria a la Corte hoy soplan "vientos de cambio" en el Poder Judicial.

"Felicidades a la ministra

Lenia Batres Guadarrama y todo el éxito en la impartición de justicia en la Suprema Corte, donde soplan los vientos del cambio", apuntó en un mensaje a través de redes sociales.

El también diputado de Morena Hamlet García compartió a su vez un fragmento de la intervención de Batres Guadarrama al asumir su cargo como ministra y lo definió como "una proclama del pueblo desde la Suprema Corte".

El legislador se refirió de esa manera a la frase expuesta por la ministra sobre su propio perfil:

"La llegada de personas tangibles, terrenales, con problemas comunes. La llegada de visiones distintas a las predominantes del constitucionalismo mexicano, la llegada de visiones críticas de este Poder Judicial. Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que le está dando".

Sin embargo, al mensaje de la diputada Alavez, el legislador del PAN Héctor Saúl Téllez reaccionó: "qué horror".

En el mismo tenor, la también legisladora blanquiazul María Elena Pérez-Jaén aseguró que la llamada cuarta transformación ha llenado de "escoria" a los tres Poderes de la Unión.

"Andrés Manuel López Obrador y Morena han ido llenando de escoria los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo. Los diputados de Morena son de un nivel tan bajo que se nota son de tómbola, y qué decir de los senadores de Morena, sin preparación ni experiencia y con una boca como la de Lenia Batres", sentenció.

Continúa en siguiente hoja



## Contrapuestos. Se pronuncian por la nueva integrante



**Barra de Abogados**  
“Nuestro colegio espera que, por encima de cualquier visión ideológica o personal, prevalezcan el espíritu republicano y la división de Poderes”



**M. Elena Pérez-Jaén**  
*Diputada del PAN*  
“Andrés Manuel López Obrador y Morena han ido llenando de escoria los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo”



**Aleida Alavez**  
*Vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados*  
“Todo el éxito en la impartición de justicia en la Corte, donde soplan los vientos del cambio”



**Hamlet García**  
*Diputado de Morena*  
“La intervención de la ministra al asumir el cargo) una proclama del pueblo desde la Suprema Corte”

## ESTUDIO DEL CIEP

# AMLO heredará gobierno sin ahorros y con malos servicios

**“Su austeridad generó debilidad institucional y baja calidad en bienes y servicios”**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con sus políticas de austeridad “selectiva”, el presidente Andrés Manuel López Obrador heredará a su sucesor en 2024 un gobierno “sin recursos” y con “malos servicios públicos”, anticipó en un estudio el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Concluyó que los mayores gastos en el rubro de la operación de las dependencias públicas y en órganos autónomos, hacen un legado de “menor eficiencia y calidad en los bienes y servicios públicos de estas dependencias”.

De acuerdo con su análisis y con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, los ahorros ya

llegaron “al límite”, al pasar de 71 mil 15 millones en 2019 a sólo 3 mil 85 millones de pesos en 2022, por lo que quien encabece el próximo gobierno “tendrá que enfrentar no sólo la falta de recursos para atender las responsabilidades de gasto heredadas, sino una debilidad institucional y pérdida de capacidades”.

El CIEP adelantó que la mayor urgencia que tendrá la nueva administración será que “la reforma hacendaria será ya impostergable”.

Destacó que, en 2022, la reducción en la administración pública se hizo, en su mayor parte, en el gasto de operación, con 645.1 millones de pesos; servicios personales, con 553 millones de pesos, e inversión, con 20.8 millones de pesos.

El CIEP subrayó que “estos recortes ponen en riesgo la entrega de bienes y servicios públicos de calidad”.

Remarcó también que, “a pesar de los cambios normativos, la austeridad no ha sido aplicada para todas las dependencias” y que “se trata de una austeridad selectiva en la

que, si bien se observan recortes en varios ramos, se privilegia a otros con incrementos considerables”.

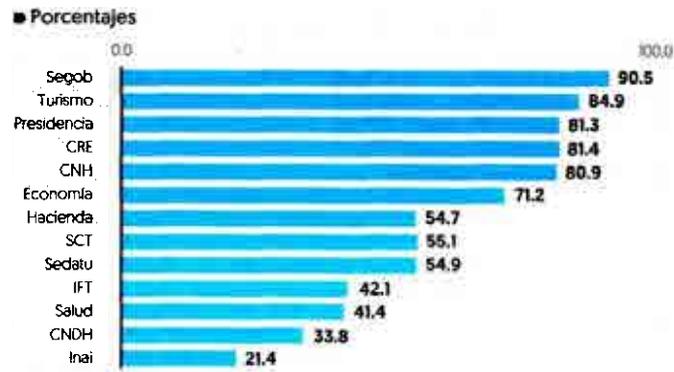
Por ejemplo, indica que “ramos como Defensa Nacional, Bienestar, Trabajo y Previsión Social y Energía se encuentran entre los que han recibido, en conjunto, 190% más recursos. Mientras que otros como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Salud y Economía, por mencionar algunos, observan recortes en sus presupuestos de 44.1 % en términos reales”.

En lo que se refiere a los órganos autónomos, señaló que el aumento en el gasto fue de apenas 4.1%; sin embargo, sólo el INE y el INEGI reportan incrementos, por 1.9%

y 35.3%, de 2018 a 2024. El resto de los órganos autónomos observa recortes, destacando el de 42.1% al IFT, de 33.8% a la CNDH y de 21.4% al Inai.



### Los mayores recortes



### Los aumentos



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados

**ASEGURAN QUE GOBIERNOS ESTATALES PERDERÁN CONTROL DEL SECTOR SALUD**

# Entra en vigor reforma sobre los recursos del IMSS-Bienestar

**Oposición.** Legisladores acusan que la modificación tiene diversas fallas, no solo al disminuir presupuesto sino al cobrar por servicios

**JORGE X. LÓPEZ**

Entró en vigor la reforma aprobada en diciembre por la cual se modifican la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Salud por la cual los recursos de origen federal asignados para la prestación gratuita de servicios de salud se concentran operativa y normativamente en el IMSS-Bienestar.

Las modificaciones fueron duramente cuestionadas por la oposición en el Congreso considerándolas inconstitucionales pues quita a los estados que no se suscriban al sistema IMSS-Bienestar, antes Insabi, los recursos para la salud de la población que no cuenta con seguridad social.

El diputado perredista, Marcelino Castañeda Navarrete, acusó que la reforma tiene graves vicios de ori-

gen ya que no solo disminuye el presupuesto en materia de salud para sostener los hospitales, servicios y el crecimiento de las plantillas laborales, sino que cobran por servicios que ellos mismos generan.

Explicó que esta modificación hará que la administración de todos los centros de salud en el país pasen al control del Gobierno federal y no por gobiernos estatales, aunque en sus tengan destinado recursos públicos.

Sin embargo, el oficialismo argumentó que la reforma consolida la federación del Sistema de Salud para el Bienestar, mediante la armonización de la Ley de Coordinación Fiscal con las disposiciones de la Ley General de Salud, específicamente en cuanto hace a la operación del Sistema de Salud para el Bienestar y la concurrencia en la prestación de servicios de salud a las personas sin seguridad social, entre el IMSS-Bienestar y las entidades federativas que suscriban el convenio corres-

pondiente.

La reforma, precisó, plantea un sistema jurídico-administrativo-financiero, que permite que los recursos que corresponden a las entidades federativas para salud, sean canalizadas al IMSS-Bienestar a través del Fondo de Salud para el Bienestar.

Morena y aliados argumentan que existe un esquema que genera múltiples implicaciones que obstaculizan el ejercicio eficiente de los recursos en materia de salud.

Por lo que es pertinente esta reforma que armoniza la prestación de servicios de salud y las personas sin seguridad social entre el IMSS-Bienestar y las entidades federativas.

Éctor Ramírez Barba, diputado por el PAN señaló que la reforma "se trata de una centralización abusiva y regresiva, en la que las entidades federativas entregarán todo su dinero, personal y hospitales al IMSS-Bienestar, a cambio de una promesa vacía de tener un sistema de salud como el de Dinamarca".



**INFRAESTRUCTURA.** La Unidad de Salud perteneciente al IMSS-Bienestar en el Hospital Tzompantepec de Tlaxcala, "Licenciado Emilio Sánchez Piedras".



## Buscan facilitar el voto para los migrantes

La diputada federal Elvia Martínez Cosío (MC) presentó una iniciativa para reformar el Artículo 53 de la Constitución con el que se crearía una sexta circunscripción electoral exclusiva para los mexicanos residentes en el extranjero.

En la exposición de motivos, la legisladora explicó que una circunscripción exclusiva para los mexicanos en el extranjero es una forma de lograr, que quienes por necesidad o por cualquier otro motivo abandonaron sus lugares de origen, se encuentren inmersos en la vida nacional no solo por la cantidad de remesas que envían, sino con la posibilidad de brindarles mejores condiciones de vida.

Además, a quienes aún residen en el territorio nacional, abundó, se buscaría dar las condiciones necesarias para que no se vean en la necesidad de migrar, y que en su mayoría les fueron negadas a quienes hoy están fuera del país.

La iniciativa, que fue presentada a la Comisión Permanente en julio de 2022, en tiempo para hacer modificaciones electorales que estuvieran vigentes para la siguiente elección, no ha sido ni

siquiera dictaminada en las comisiones de Puntos Constitucionales y Reforma Política de San Lázaro, a las cuales fue turnada.

Actualmente las 200 diputaciones de representación proporcional se reparten en cinco circunscripciones electorales, con la reforma propuesta por Martínez Cosío serían nada más 185 legisladores, pues de la sexta circunscripción especial que plantea para los ciudadanos mexicanos residentes en el exterior inscritos en la Lista Nominal de Electores serían 15 diputaciones conformadas de acuerdo con el principio de paridad, y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo.

Acercas de qué demarcaciones territoriales conformarían esta sexta circunscripción, la iniciativa establece que será la ley electoral la que lo determine.

En América Latina Colombia, Ecuador y República Dominicana son los únicos países que han reconocido el derecho a la participación política de los migrantes residentes en el extranjero con circunscripciones en Europa, Asia, Oceanía, Canadá y diversas ciudades de Estados Unidos. **#JORGEX.LÓPEZ**



# #Discriminación Crímenes de odio

**Son los delitos cometidos y motivados por un sesgo o un prejuicio**

**respecto a la identidad de la víctima, como raza,**

**nacionalidad, orientación sexual, género o creencia religiosa**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**L**a senadora Olga Sánchez Cordero informó que, de acuerdo con la Comisión Ciudadana contra Crímenes de

**Odio por Homofobia, en 2022 en México se registraron al menos 87 muertes violentas de personas de la comunidad LGBTTIQ+, por motivos pre-**

**suntamente relacionados con su orientación sexual, identidad o expresión de género.**

**Indicó que el Estado mexicano tiene el compromiso de actuar en**

**contra de todo tipo de discriminación, y en consonancia con el espíritu de respeto a la diversidad y la democracia.**

**La legisladora por Morena**

**presentó una iniciativa que busca reformar el Código Penal Federal, con el fin de considerar los delitos de odio cuando se realizan dolosamente en contra de**

**alguna persona.**

**Un crimen de odio es cualquier delito cometido y motivado por un sesgo o un prejuicio respecto a la membresía de la víctima en**

**un grupo específico como raza, nacionalidad, orientación sexual, género o creencia religiosa. Los crímenes de odio tienen como objetivo inducir miedo y causar daños psicológicos y/o físicos.**

**Es por ello que, Sánchez Cordero establece que "toda persona tiene derecho a una vida libre de violencia y sin discriminación, así como a entornos de protección institucional que inhiban comportamientos que atenten contra su**

**integridad".**

**La también presidenta de la Comisión de Justicia en el Senado establece que, cuando se cometa un delito doloso en contra de alguna persona, motivado por su**

**edad, género, preferencia o auto adscripción sexual, etnia, condición de discapacidad, religión o raza, será considerado un delito de odio y aumentará hasta en un tercio la pena establecida para este tipo**

**de agresiones.**

**Plantean aumentar penas**

**En su propuesta, enviada a las Comisiones Unidas de Justicia y**

**Estudios Legislativos Segunda, plantea en su reforma aumentar la pena hasta en una mitad, cuando el delito sea cometido por un servidor público en ejercicio de sus funciones.**

**Establece que se considerará**

**una violación de los deberes de humanidad, cuando se cometa un delito con el propósito de destruir, total o parcialmente, a uno o más grupos por su carácter racial, religioso o de la diversidad sexual.**

**La también ministra en retiro**

**afirmó que resulta preocupante que, a pesar de visibilizar la violencia y comportamientos antisociales, caracterizados por el odio hacia las distintas expresiones de la sexualidad humana, aún se aprecia una alta tolerancia a poner en**

**riesgo la integridad o la vida de las personas con motivo de su orientación sexual, identidad y expresión de género.**

**Afirmó que es necesario trabajar e impulsar una agenda le-**

**gislativa contra los homicidios de personas pertenecientes a dicha comunidad, pues de los cuales se tiene registro en al menos 24 entidades federativas, en las que destacan Oaxaca, Veracruz, Chihuahua y el Estado de México.**



Continúa en siguiente hoja

Fecha	05.01.2024	Sección	Primera	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---



**PROPONE CORDERO INICIATIVA DE DH**

# Busca incluir delitos de odio en CPF

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Olga Sánchez Cordero, en su calidad de presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, presentó una iniciativa para incluir los crímenes de odio en el Código Penal Federal, como una política que busca garantizar el cumplimiento de los derechos humanos ya que en sólo un año ocurren al menos 87 asesinatos por el rechazo las diversidades sexuales.

La también ministra en retiro expuso su iniciativa debido a que los delitos de odio incluyen un dolo, es decir, una intención premeditada para terminar con la vida de otra persona.

Además, Sánchez Cordero planteó que se debe de incrementar en un tercio la pena establecida a los culpables que motiven agresiones por la edad, género, preferencia sexual, etnia, condición de discapacidad, religión o raza, los cuáles podrían ser considerados como delitos de odio.

El contexto nacional en México fue calificado por la legisladora como preocupante debido a la incidencia de discriminación por la orientación sexual, identidad y expresión de género, pues la Comisión Ciudadana contra Crímenes de Odio por Homofobia en 2022 registró 87 muertes.

Ante la propuesta hecha, la legisladora precisó que todas las personas tienen derecho a acceder a una vida libre de violencia y sin discriminación. Además, ya que hay discriminación por parte de la sociedad no entiende la diversidad sexual, dijo que serán necesarios entornos de protección institucional para inhibir comportamientos que atentan contra la integridad de las víctimas.

**PREOCUPA**

● Dijo que las condiciones que se viven en México en el rubro son preocupantes



· Pide que se incremente la pena





PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES



# Guinda define fechas para dar a conocer a candidatos



**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este 8 de enero la dirigencia de Morena podría dar a conocer a sus candidatos a alcaldes y dos semanas después, el día 22, a los aspirantes a diputados locales en los 33 distritos. El 15 de enero se darán a conocer a los aspirantes a diputados federales en la capital del país.

Así lo señala el calendario que dio a conocer la dirigencia nacional del partido, en el que se establecen las fechas para informar sobre los resultados de las encuestas.

Hasta ahora, la dirigencia de Morena en la Ciudad de México ya informó sobre sus futuros candidatos en cuatro alcaldías: en Miguel Hidalgo va Miguel Torruco Garza; en Benito Juárez, Leticia Varela; en Álvaro Obregón, Javier López Casarin, y Evelyn Parra, quien buscará la reelección en Venustiano Carranza.

Actualmente prácticamente todos los diputados locales de Morena buscan contender por una demarcación o reelegirse.

Las alcaldesas de Milpa Alta y Tláhuac, Judith Vanegas y Berenice Hernández, respectivamente, se anotaron en el proceso interno de Morena para buscar la reelección en las próximas elecciones. ●



La dirigencia capitalina de Morena ha dado a conocer a 4 candidatos.



## Condenan a Taboada por “un uso muy hipócrita” de extranjeros

● Morena exige indagar si hubo “coacción”; líder de AN evade explicar la presencia de haitianos en mitin

# Fustigan organizaciones el abuso a migrantes por AN; exigen investigar

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, se rehusó a explicar la presencia de migrantes haitianos en un mitin de su correligionario Santiago Taboada, precandidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; no obstante, integrantes de diversos sectores condenaron este hecho, al que consideraron un abuso del panismo, por lo que llamaron a investigar el hecho.

El presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, Wilner Metelus, expresó su preocupación por el acarreo, al que consideró como “un uso muy hipócrita” de los migrantes que viven en extrema necesidad.

Lamentó que el PAN utilice a estas personas, cuando en los hechos no ha acudido a algún albergue a ofrecer su solidaridad, a apoyarlos, ni a constatar las carencias que sufren.

Demandó a los partidos políticos que en vez de usar de esta manera

a los migrantes, presenten políticas para su bienestar, así como respetar sus derechos.

“Para nosotros es algo muy malo porque no sabemos qué les prometieron para participar en esa actividad”, manifestó, y dijo que en varios sectores se están aprovechando de su situación con la promesa de regularizar su estancia en el país.

En tanto, Margarita Núñez, coordinadora del programa Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana, señaló que lo sucedido en el cierre de precampaña de Taboada en el parque del Mezquite “nos da indicios de que permanecen las prácticas políticas de llevar personas vulnerables (a costos altos), y no sabemos con qué fines”. En este caso, comentó, “preocupa más que (los haitianos) ni siquiera hablaban español; entonces, probablemente no entendían qué estaban haciendo en ese lugar”.

Con ello coincidió el morenista Eduardo Santillán, quien mencio-

nó que tan sólo la falta del manejo del idioma es de por sí una barrera para que las personas tuvieran pleno conocimiento de las actividades políticas en las que estaban participando, por lo que debe investigarse si existió “coacción, dolo, engaño, condicionamiento o una contra-prestación”.

A su vez, el dirigente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, calificó de inmoral el uso de migrantes, pues se lucra con la necesidad económica de los extranjeros en lugar de atender sus demandas.

Sandra Álvarez, directora general de Sin Fronteras, llamó a quienes realizan campañas políticas “a no hacer uso de las necesidades de la población migrante por el riesgo que implica”, y pidió a los órganos electorales que se acerquen a las organizaciones de la sociedad civil para informar de estas situaciones.

Sandra Hernández, Jorge A. Pérez, Jessica Xantomila, Jared Laureles y Rocío González



# Taboada gasta en imagen y su rival Brugada en logística

## Ciudad de México.

De acuerdo con el INE, el panista fue quien más recursos invirtió en las precampañas

**GASPAR VELA**  
CIUDAD DE MÉXICO

El abanderado del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, apostó por la propaganda en el periodo de precampaña, pues 86 por ciento del dinero que gastó en esa etapa del proceso electoral fue para promocionar su imagen y sus logros. En contraste, la morenista Clara Brugada destinó 78 por ciento de su presupuesto a la logística de los eventos que realizó en toda la capital.

De acuerdo con los resultados de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) —con corte al 4 de enero de 2023—, Taboada fue el precandidato que más recursos invirtió durante las precampañas: 4 millones 691 mil 205 pesos, cantidad reportada por el PAN.

Llama la atención que el PRI y el PRD no aportaron un solo peso a la precampaña del exalcalde de Benito Juárez, la cual finalizó el 3 de enero, según las cifras oficiales del INE.

El abanderado del bloque opositor ocupó 3 millones 253 mil 800 pesos en propaganda urbana, es decir, 69.3 por ciento de su gasto; 514 mil 694 pesos en propaganda utilitaria, cifra

que representa 10.9 por ciento del total, y 299 mil 460 pesos en otra propaganda, igual al 6.3 por ciento.

En operativos de precampaña logística, el panista invirtió 623 mil 251 pesos, es decir, 13.2 por ciento de su gasto.

En el periodo de precampaña —del 5 de noviembre de 2023 al 3 de enero de 2024—, Taboada agendó 38 eventos, de los cuales realizó 26 y canceló 12; el PAN reportó que el total del presupuesto fue de transferencias de recursos locales.

Por su parte, la precandidata única de Morena, PVEM y PT, Clara Brugada, gastó 2 millones 697 mil 62 pesos en el periodo de precampaña.

De ese total, Morena reportó 2 millones 630 mil 931 pesos y el Verde 66 mil 131 pesos; del Partido del Trabajo no hay registro.

La ex alcaldesa de Iztapalapa gastó 2 millones 110 mil 918 pesos en operativos de precampaña logística, es decir, 78.2 por ciento del total.

De acuerdo con el INE, la morenista agendó 261 eventos solo en este periodo de precampaña y, de éstos, realizó 260 y solo canceló uno; además, únicamente 23 fueron públicos y el resto de carácter privado.

Brugada destinó 352 mil 176 pesos a la producción de mensajes para Radio y Televisión (13.3 por ciento), 148 mil 322 pesos a propaganda en la vía pública (5.6), 54 mil 389 pesos en otra propaganda

(2.07) y 22 mil 736 pesos en propaganda utilitaria (0.86).

Además de 8 mil 240 pesos en redes sociales y propaganda exhibida en páginas de internet (0.31 por ciento) y 280 pesos en “financieros” (0.01).

Respecto a los ingresos de la precampaña de Brugada, Morena reportó que 79.24 por ciento son transferencias de recursos locales, 19.53 transferencias de recursos federales, 0.89 de contribuciones de simpatizantes y 0.35 de aportaciones del precandidato.

El emecista Salomón Chertorivski también tiene clara su estrategia, al destinar prácticamente todo su gasto en propaganda y redes sociales; el precandidato de Movimiento Ciudadano invirtió 3 millones 339 mil 71 pesos.

El rubro en el que más dinero destinó el ex secretario de Salud federal fue en redes sociales y propaganda exhibida en páginas web, con 2 millones 390 mil 800 pesos (71.60 por ciento), seguido de la propaganda en la vía pública con 791 mil 221 pesos (23.70).

Chertorivski solo gastó 93 mil 250 pesos en operativos de la precampaña (2.79) y 63 mil 800 pesos en propaganda utilitaria (1.91). ■

## Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, empleó 3.3 millones





Carteles con la imagen de la morenista. CUARTOSCURO

**MARKO CORTÉS Y  
TABOADA CALLAN SOBRE  
ACARREO DE MIGRANTES  
HAITIANOS A MITIN**

# “Un montaje”, presencia de migrantes en cierre de precampaña: Taboada

**SIN EMBARGO**, dijo que es más importante atender la crisis sobre el aumento de inmigrantes en la capital

## REDACCIÓN

**E**l precandidato de Va por la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, se deslindó de la presencia de migrantes haitianos durante el cierre de precampaña, lo cual afirmó que se trató de un montaje.

En entrevista radiofónica, el panista señaló que se trató de un montaje, pero lo más importante, dijo, es atender la crisis que atraviesa la capital del país con la presencia de migrantes.

“Para mí lo del día de ayer fue un evidente montaje, pero el montaje es lo de muchos, lo que hay que hablar es principalmente de la problemática que no la han atendido; me deslindo completamente, fue un evento en el que acudió mucha más gente”, expresó.

“Yo fui el primero que llegué y el último en irme; ni en la entrada ni en la salida estuvieron allí”, agregó.

Al respecto, insistió en que las imágenes difundidas en redes sociales de

migrantes haitianos con playeras y pancartas a su favor del PAN es un “montaje”.

No obstante, admitió que en los únicos eventos en donde estuvieron presentes personas de origen haitiano fueron los que se realizaron en la alcaldía Tláhuac, debido a que en dicha demarcación existe un campamento improvisado en donde habitan.

Taboada resaltó que su precampaña logró visibilizar las “realidades” que vive la Ciudad de México, como son los problemas de seguridad.

“Esta precampaña pudo visibilizar muchos de estos problemas, como de seguridad. La realidad es que, en su día a día, la gente es víctima de extorsión, cobro de piso y asaltos”, dijo. ■



**SANTIAGO TABOADA**  
Precandidato de  
Va por la CDMX

***Yo fui el primero que llegué  
y el último en irme; ni en  
la entrada ni en la salida  
estuvieron allí”.***



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 11799.00  
Tam: 437 cm2

## MARKO CORTÉS ELUDE HABLAR SOBRE ACARREO DE MIGRANTES A CIERRE DE PRECAMPAÑA DE TABOADA

EL DIRIGENTE NACIONAL del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, eludió hablar sobre el acarreo de migrantes haitianos que realizó su partido para asistir al mitin de cierre de precampaña de su candidato al gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina.

Desde Oaxaca donde acompañó a la virtual candidata presidencial del Frente opositor, el líder panista eludió las múltiples preguntas que le hicieron reporteros para conocer su postura sobre el uso político que están haciendo de los migrantes haitianos varados en la capital del

país, pese a que estos no tienen derecho al voto en el país.

En la breve entrevista de poco más de tres minutos, Marko Cortés solo eludió los cuestionamientos asegurando que Acción Nacional fue el primer partido que tiene un diputado migrante. Ante la insistencia de los periodistas, el dirigente volvió a desviar la respuesta, ahora criticando la política migratoria del presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionando que la Guardia Nacional ahora es la encargada de detener el tránsito de los migrantes.

En la imagen en la que se le ve acompañado de la senadora Kenia López Rabadán, quien también es vocera de Xóchitl Gálvez, Marko Cortés dijo que defenderá a los migrantes y todos deberían hacer lo mismo porque es lo que exigimos para los connacionales radicados en Estados Unidos.

Redacción



**Santiago Taboada** se deslindó sobre las imágenes difundidas en redes sociales. Cuartoscuro



# PARTIDOS POLÍTICOS



Defiende en Nuevo León legado de AMLO

# Ataca Claudia 'vieja política'

**Visita morenista  
bastiones del PRI;  
ofrece a Samuel  
buena relación**

ONEIDA TOVAR

MONTERREY.- Claudia Sheinbaum sostuvo ayer dos encuentros con simpatizantes en los municipios de Apodaca y Juárez, Nuevo León, actuales bastiones priistas, donde arremetió contra la Oposición.

Durante su primer evento, en la Unidad Deportiva Centenario del Ejército Mexicano, en Apodaca, la aspirante presidencial de Morena aseguró que únicamente hay dos opciones para encabezar la Presidencia de la República: seguir con la Cuarta Transformación que ella representa o volver a la "vieja política" y a "la corrupción".

Esto, en referencia a Xóchitl Gálvez, abanderada presidencial de la coalición PAN-PRI-PRD.

"El pueblo de México tiene una decisión histórica en sus manos, similar a la de 2018", dijo en el municipio gobernado por el Alcalde priista César Garza.

"Y sólo hay dos opciones en nuestro País. Una opción es seguir con la transformación iniciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, (y) la otra es regresar al pasado de corrupción, de privilegios. ¿Qué dice Apodaca?", dijo a sus seguidores.

"Nosotros nunca vamos a traicionar al pueblo de Apodaca, al pueblo de Nuevo León y al pueblo de México".

Como lo ha hecho en otros eventos, la ex Jefa de Gobierno pidió poner en el sonido el audio en el que el ex Presidente Vicente Fox propone eliminar la pensión para adultos mayores, programa insignia de López Obrador.

Posteriormente, en la Plaza principal de Juárez volvió a replicar dos veces el audio de Fox.

"Ahora sí dicen, 'Ay yo sí estoy con la pensión del adulto mayor, cuando todos los diputados del PRIAN votaron en contra de la pensión", reprochó.

## ENALTECE PROGRAMAS

En los dos municipios gobernados por el PRI, Sheinbaum dedicó más de once minutos a 'ensalzar' los programas sociales de la 4T.

"Los jóvenes que van a la prepa reciben un apoyo universal gracias a eso, apoyo a las personas con discapacidad, ¿qué más? la presa El Cuchillo 2, El Tren Maya", enumeró en Apodaca.

"Las vacunas del Covid, las becas Benito Juárez, tenemos hoy la Guardia Nacional y los cuarteles y el Banco del Bienestar y se nacionalizó el litio, ha cambiado México, ¿sí o no?".

Sheinbaum fue acompañada por los precandidatos al Senado, Waldo Fernández y Judith Díaz.

Al ser cuestionada por medios locales sobre el acueducto de El Cuchillo 2, que no surte el agua prevista a pesar de haber sido inaugurado por López Obrador, al aspirante respondió que el proyecto es bueno y abastece más agua que la que antes había.

De llegar a la Presidencia, adelantó que mantendrá una buena relación con el Gobernador de Nuevo León, el emecista Samuel García.

"Siempre se tiene buena relación con el Gobernador, la tiene el Presidente de la República y nosotros la vamos a tener también", dijo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 161568.00  
Tamaño: 432 cm2

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Primera

Página  
6



■ La aspirante presidencial de Morena se reunió ayer con simpatizantes en Apodaca y Juárez, Nuevo León.



■ El ex futbolista Francisco "El Abuelo" Cruz, quién busca contender por Alcaldía de Monterrey, saludó a Sheinbaum.

# Plantea negociar migración con EU

ONEIDA TOVAR

MONTERREY.- Ante el reciente plagio de migrantes en ciudades fronterizas de Tamaulipas, Claudia Sheinbaum consideró ayer que la solución de fondo es hablar con autoridades de Estados Unidos, para que se garantice un flujo controlado, condiciones dignas, visas de trabajo y mantener la seguridad en carreteras.

“Hay que seguir protegiendo, tiene que haber vigilancia en las carreteras y, al mismo tiempo, el fortalecimiento del trabajo que hace el Gobierno, a través de la Secretaría de Gobernación, con los migrantes en nuestro país”, expresó.

Durante un encuentro con medios, la abanderada de Morena dijo que la mayoría de los migrantes que ingresan a territorio nacional vienen de otros países.

“Yo pienso que tenemos que seguir insistiendo con Estados Unidos, indepen-

dientemente quien vaya a ganar la elección en ese País en 2024, pienso que la solución de fondo de la migración es la cooperación para el desarrollo, es invertir en los lugares en donde se está expulsando personas por necesidad”, indicó.

“Como dice el Presidente (Joe) Biden, la gente no migra por gusto, sino migra por necesidad, y la única manera de resolver el problema de la migración es invertir y que se generen condiciones de vida dignas en los lugares donde las personas están migrando”.

La ex Jefa de Gobierno recordó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha destacado que en el sureste de México ha disminuido la migración porque los proyectos prioritarios del Gobierno federal han generado fuentes de empleo.

“Entonces hay que insistir en eso y en visas de trabajo controladas”, indicó.




Radiotelevisión De Veracruz  
24 mil reproducciones · Transmitió en v...  
Inicio de Precampaña de la Ing. Rocío Nahle desde #Coatzacoalcos

■ En redes se divulgó el anuncio de la transmisión que hizo RTV del mitin de la aspirante morenista al Gobierno de Veracruz.

## Acusan promoción ilegal de Nahle en RTV oficial

NAYRA RIVERA

Radió y Televisión de Veracruz (RTV) fue acusado por el PRI por uso ilegal de la radio para difundir el inicio de la precampaña de Rocío Nahle, aspirante de Morena a la gubernatura de la entidad.

La transmisión duró una hora y media el pasado 2 de enero, cuando Nahle realizó un mitin en Coatzacoalcos, denunció el líder estatal del PRI, Marlon Ramírez, quien dijo que presentará una denuncia por delitos electorales.

“Radiotelevisión de Veracruz opera con recursos integrados federales y estatales, por ello, en apego a lo estipulado por la Ley 366 de Responsabilidades del Estado, y la Federal en Materia de Delitos Electorales, procederé en mi calidad de diputado local a presentar las denuncias ante las instancias

correspondientes, aportando el material que en estos primeros dos días de precampaña recabamos. En 2006 exigieron cambiar las leyes, en 2024 exigimos que las cumplan”, escribió el priista en sus redes sociales.

Durante la cobertura del acto de precampaña se habría desplegado una unidad móvil y drones de la televisora, además, de acuerdo con lo presentado por el priista, se realizaron publicaciones en redes sociales de RTV durante los primeros dos días de 2024.

Cuestionado al respecto, el Gobernador Cuitláhuac García dijo desconocer que se hizo la transmisión del mitin de Nahle, pero afirmó que, el pasado 2 de enero, también hubo una transmisión para el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México, el priista José Yunes.



# Busca Nieto escaño; deja cargo en Hidalgo

IRIS VELÁZQUEZ

Santiago Nieto Castillo informó ayer que dejará la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para buscar una senaduría.

El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) comunicó que dedicará sus esfuerzos en la precampaña para lograr un escaño en la Cámara alta por Querétaro.

“Quiero comentar que he solicitado licencia a mi cargo como Procurador General de Justicia en el estado de Hidalgo. He platicado con el señor Gobernador Julio Menchaca Salazar la posibilidad, y sobre todo la decisión de la coalición Sigamos Haciendo Historia, particularmente del partido Morena, de la postulación como precandidato único al Senado de la República en fórmula con nuestra compañera Beatriz Robles”, señaló en conferencia de prensa.

Aclaró que Robles aún se encuentra en el proceso de entrega-recepción de su puesto como representante

de la Secretaría de Educación Pública en Querétaro.

“Nosotros tenemos un mensaje muy claro, y ese mensaje es que vamos a sacar al PAN de la Casa de la Corregidora”, apuntó el ex funcionario federal.

A partir de ayer, y hasta el 18 de enero, Nieto y Robles podrán buscar el respaldo de todos los simpatizantes y mi-

litantes de Morena, el PVEM y el PT para concretar su aspiración. Se prevé que el primer día de marzo inicie la campaña.

En la conferencia realizada en Querétaro se informó que Jorge Lomeli y Héctor Magaña se registraron para contender por la candidatura de Morena a las alcaldías de El Marqués y Tequisquiapan, respectivamente.

Santiago Nieto asumió en septiembre de 2022 como encargado de despacho de la Procuraduría hidalguense, después de la renuncia de Alejandro Habib Nicolás a la titularidad de la institución.

**Santiago Nieto,**  
aspirante al Senado  
por Morena

**/// Nosotros tenemos un mensaje muy claro, y ese mensaje es que vamos a sacar al PAN de la Casa de la Corregidora”.**



XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ



Xóchitl Gálvez, precandidata de Fuerza y Corazón por México, encabezó un diálogo con la comunidad de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, donde afirmó que el crimen organizado actúa impunemente.

# Acusa que AMLO está coludido con el hampa

Precandidata de oposición **exige al Presidente que deje de culpar a otros; llama a Batres a respetar la Constitución**

**VÍCTOR GAMBOA Y  
JUAN CARLOS ZAVALA**  
Reportero y corresponsal  
—nacion@eluniversal.com.mx

La precandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, acusó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de estar coludido con el crimen organizado y le

exigió que deje de culpar a los gobernadores por el incremento de la violencia, cuando es responsabilidad del gobierno federal combatir a la delincuencia.

En Santa Lucía del Camino, Oaxaca, donde encabezó un diálogo con la comunidad, la aspirante presidencial afirmó que las bandas del crimen organizado están felices con la adminis-

tración del presidente López Obrador, ya que pueden actuar impunemente sin que les pase absolutamente nada.

“Cerramos el año fatal, fatal, [con] el asesinato de 11 jóvenes en Salvatierra, Guanajuato, y que no le eche la culpa al gobernador de Guanajuato, no. El Presidente es el responsable de la seguridad, de luchar contra el crimen orga-

Continúa en siguiente hoja



nizado, para eso tiene la Guardia Nacional, para eso le dimos la Ley de la Guardia Nacional.

“Que no le eche la culpa a los gobernadores, es responsabilidad del gobierno federal enfrentar a la delincuencia, en lugar de enfrentarlos se ha coludido con ellos, se ha coludido porque con abrazos y no balazos están felices los señores. No les pasa absolutamente nada”, reprochó.

Acompañada de los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y PRI, Alejandro Moreno, la precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México lamentó que en entidades como Michoacán, Guerrero y el Estado de México la delincuencia extorsione a los productores del campo, mientras que en casi todo el país la delincuencia está desatada, por lo que llamó a los ciudadanos a no permitir que se siga tolerando desde el gobierno esta situación.

“¿Hasta cuándo quieren ustedes seguir soportando esta maldita inseguridad?, ¿no están cansados de que no haya seguridad?, ¿no están cansados de que no haya apoyos para el campo?, ¿no están cansados del abandono en la educación?, ¿no están cansados de los precios?”, cuestionó a los asistentes al evento.

Gálvez Ruiz afirmó que llegó el momento de retomar el camino de la justicia a través de una verdadera reforma constitucional en materia de derechos indígenas, que no se quede nuevamente en el tintero.

Ante integrantes de comunidades y pueblos originarios, la

precandidata presidencial del PRI, PAN y PRD resaltó que conoce el territorio oaxaqueño “como la palma de su mano”, pues como funcionaria federal trabajó en la construcción de caminos, la electrificación de comunidades, impulsó proyectos productivos y contribuyó a resolver problemas agrarios en la región.

“Retomemos el camino, el camino es que el país no va bien, el país tiene problemas, yo he escuchado con muchísima atención. Vamos por la verdadera reforma constitucional en materia de derechos indígenas, aquí no va a haber cuentos. Como ejemplo está mi iniciativa que dejé en el Senado tanto de la ley de consulta como de la reforma constitucional”, subrayó.

Gálvez Ruiz aseguró que la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres, quien fue designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo único que debe hacer es respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no lo que instruya su partido político: Morena, por lo que la llamó a dejar a un lado su militancia para garantizar la autonomía del Poder Judicial: “No tiene otro trabajo. Ella es una garante de la Constitución, no es el criterio o lo que le instruya su partido, porque ella es militante de Morena. Lo que yo esperaré es que haga respetar y hacer valer la Constitución Política”, dijo.

Deseó éxito a la nueva presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF) y que se supere la división en el tribunal, pues afirmó que es uno de los órganos garantistas para que haya una elección “impecable”. “De por sí hay una elección de Estado tremenda en mi contra”, indicó. ●

**XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ**  
Precandidata presidencial

**“El Presidente es el responsable de la seguridad, de luchar contra el crimen organizado, para eso tiene la Guardia Nacional”**

**“Que no le eche la culpa a los gobernadores, es responsabilidad del gobierno federal enfrentar a la delincuencia, [pero] en lugar de enfrentarlos se ha coludido con ellos... están felices”**

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO



Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, encabezó un mitin en el municipio de Apodaca, Nuevo León, y adelantó que este 2024 va a ser histórico.

# “Aún vivimos estragos de guerra antinarco”

**Lo único que hizo Calderón fue dar permiso para matar fuera de la justicia** y puso al mando a un narcotraficante, dice

**SALVADOR CORONA**  
—naclon@eluniversal.com.mx

“Hoy vivimos todavía las consecuencias de la guerra contra el narco de Felipe Calderón”, aseguró la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior a pregunta de medios de comunicación de Nuevo

León sobre su opinión del libro del expresidente francés Nicolas Sarkozy, quien señala que el exsecretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, tenía un “papel decisivo” en el sexenio de Calderón.

“Hoy vivimos todavía las consecuencias de la guerra contra el narco de Felipe Calderón, una tragedia en nuestro país provocada desde el propio go-

bierno, que lo diga ahora el expresidente francés que estuvo muy de cerca en ese tema por la protección de la ciudadana francesa. Llama mucho la atención de que era algo que se conocía inclusive fuera de las fronteras [del país]”, aseguró.

Sheinbaum Pardo cuestionó cómo un presidente declaró la guerra en su país y lo único que se hizo fue dar permiso para

Continúa en siguiente hoja



matar fuera de la justicia, “eso quiere decir una guerra, y lo peor de todo es que puso al mando a quien hoy sabemos que era un narcotraficante”.

Tras el plagio de 31 migrantes en Reynosa, dijo que la solución de fondo es hablar con autoridades de Estados Unidos para que se generen condiciones dignas, visas de trabajo para una migración controlada y mantener la seguridad en carreteras.

“Es uno de los problemas con mayor dificultad, la gran mayoría de los migrantes no son nacionales sino de otros países con el objetivo de llegar a Estados Unidos, pienso que tenemos que seguir insistiendo independientemente de quien gane la elección en 2024 en Estados Unidos, que la solución de fondo en la migración es la cooperación para el desarrollo, invertir en los lugares donde se expulsa a personas por necesidad.

“Hay que insistir en ello y también en visas de trabajo controladas. Hay que seguir protegiendo el paso de los migrantes por el país, proteger a todas las

personas es básico, debe haber vigilancia en las carreteras y al mismo tiempo fortalecer el trabajo que hace el gobierno de México con las secretarías de Gobernación y Bienestar”, agregó.

En un mitin en el municipio de Apodaca, Nuevo León, Sheinbaum Pardo adelantó que este 2024 va a ser histórico, porque habrá continuidad para el proyecto que inició con el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que también significa que México tendrá a la primera presidenta en su historia.

Reconoció el esfuerzo de los neoleoneses por convertir al estado en tierra de desarrollo, y también dijo que es tierra de desigualdades, donde hay pobreza gracias a un modelo impulsado por gobiernos neoliberales.

“Nuevo León es la tierra de todos aquellos que fueron construyendo con su propio esfuerzo el desarrollo de este estado, pero también es una tierra de desigualdades, donde también hay pobreza y la pobreza no es porque no se trabaja, sino por un modelo que creó millones de po-

bres en nuestro país”, opinó.

Apuntó que el segundo piso de la 4T está hecho de sueños como lo es dar seguimiento al desarrollo de Nuevo León y a los proyectos de alto impacto de la región como son los trenes de carga y de pasajeros para impulsar la movilidad sustentable y la economía del estado.

“Los siete proyectos de los que habló el presidente López Obrador para trenes los vamos a desarrollar porque México, San Luis, Monterrey y Nuevo Laredo va a ser tren de carga y de pasajeros”, ofreció.

Sheinbaum Pardo reiteró que la autollamada Cuarta Transformación puso fin a los *gasolinazos* y demostró que el modelo humanista de la transformación funciona para todos.

La precandidata presidencial visitó la sede en Nuevo León de Canadian Pacific Kansas City, detalló que hablaron de la importancia del ferrocarril de carga, en el impulso al llamado *nearshoring*, del renacimiento del ferrocarril de pasajeros y los planes futuros. ●

---

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Precandidata presidencial

**“Hoy vivimos todavía las consecuencias de la guerra contra el narco de Felipe Calderón, una tragedia en nuestro país provocada desde el gobierno”**

---

**“Nuevo León es la tierra de todos aquellos que fueron construyendo con su propio esfuerzo el desarrollo de este estado, pero también es una tierra de desigualdades”**

**Xóchitl en Oaxaca**

Morena cree que los pobres  
"solo necesitan programas"

# Xóchitl: Morena cree "que los pobres solo necesitan programas"

**Gira por Oaxaca.** "Vamos por una reforma constitucional de derechos indígenas, aquí no habrá cuentos", dice la aspirante

ISRAEL NAVARRO  
OAXACA

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, acusó que Morena cree que los pobres solo necesitan programas sociales para sobrevivir, cuando, dijo, también requieren oportunidades para salir de ese sector.

"Ellos creen que los pobres lo único que merecen son apoyos sociales, no se sale con los puros apoyos; quiero ser Presidenta porque quiero que los pobres dejen de ser pobres", afirmó.

De gira por Oaxaca, donde encabezó la mesa "Voces indígenas y afroamericanas" junto con su coordinador de proyecto de nación, Enrique de la Madrid, y la titular del tema, Eufrosina Cruz, se comprometió a que de ganar en junio hará una reforma constitucional para velar por los derechos de este sector.

En ese sentido, la opositora recordó que durante su paso por el

Senado, al presidir la Comisión de Asuntos Indígenas, dio cauce a todas las iniciativas y dejó cero rezago legislativo.

"Vamos por una reforma constitucional de derechos indígenas, aquí no habrá cuentos", anunció.

También mostró su respaldo a la comunidad LGBTQ+, a quienes prometió que sus derechos serán reconocidos y respetados y anunció que reforzará el apoyo a adultos mayores para que, además de su pensión, reciban de manera gratuita atención en el sector salud y medicamentos.

Mientras que los jóvenes, además de su beca, aprendan habilidades tecnológicas.

La abanderada presidencial del PAN-PRI-PRD retomó su crítica a la estrategia de seguridad del gobierno federal y lamentó las masacres que se han registrado en diferentes puntos del país.

Dijo que, de ganar la Presidencia, eliminará la estrategia de

"abrazos no balazos".

"Retomemos el camino, el país no va bien, tiene problemas. ¿Cuántos quieren que sigan las políticas de abrazos y no balazos? Pues nadie, ni los de Morena quieren, también a ellos los asaltan", aseguró.

Gálvez también estuvo acompañada de los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés; el tricolor advirtió a Morena que no se dejaran amedrentar.

"Hay que decirle a Morena con firmeza y claridad: ni nos van a doblar ni nos van a echar para atrás; cada día somos más y les vamos a ganar la Presidencia de la República", auguró.

El líder blanquiazul llamó a sus militantes, a los de PRI y PRD a aclararle a población que ni el frente ni Gálvez eliminarán los programas sociales; por el contrario, se ampliarán. —

Con información de: Jannet López Ponce





## Evaluación y otro *modelo* de INAI, proyecta Claudia

META 2024

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CHIHUAHUA se buscará “el mejor modelo de \_\_\_\_\_ Javier Corral, colaborador INAI para el ciudadano” de Claudia Sheinbaum, dice que

# Evaluación y otro *modelo* del INAI, proyecta Claudia

**Objetivo.** Javier Corral, su colaborador, buscará reunirse con los comisionados

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y CÉSAR CUBERO / CHIHUAHUA Y MONTERREY

La ex jefa de Gobierno de Cd-Mx Claudia Sheinbaum pidió incluir una evaluación para hallar el mejor *modelo* de funcionamiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en los Diálogos por la Transformación, instruidos por la precandidata presidencial de Morena que servirán para delinear su eventual programa de gobierno y de desarrollo para el próximo sexenio.

Así lo reveló en entrevista con MILENIO el ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, quien coordina estos foros en materia de anticorrupción en el equipo de la abanderada morenista.

“Nos ha pedido incorporar una evaluación y un análisis sobre el INAI no solamente para discutir el diseño constitucional de un organismo vigilante de este derecho ciudadano, sino fundamentalmente para hacer un análisis de cuáles el avance que una institución así

tiene con relación a las necesidades sociales y poder generar las recomendaciones o las propuestas que sean necesarias”, explicó.

Corral, quien se reunió en Chihuahua con la ex mandataria capitalina, destacó que buscará a los comisionados del INAI para que participen en estos diálogos por la Transformación.

“Esto nos lleva a tener, por supuesto, un diálogo con los comisionados del INAI; en los próximos días buscaremos con ellos entablar un diálogo sobre el papel de este organismo, no solamente en el combate a la corrupción, sino en el sistema democrático del país”, puntualizó.

El ex mandatario reconoció a este organismo autónomo como una institución “esencial” e “ineludible del fortalecimiento democrático” pero, dijo, se tiene que encontrar el mejor modelo de funcionamiento.

“Lo que buscamos es generar un intercambio de opiniones, por más discrepantes que sean, para encontrar juntos una solución

que nos permita un modelo que más le sirva a los ciudadanos, no el que más les sirva a los funcionarios públicos”, subrayó.

### “Tiempo de mujeres”

La precandidata a la Presidencia estuvo de gira por el estado de Nuevo León y realizó un par de eventos masivos con sus simpatizantes, uno en Apodaca y otro en Juárez, en los cuales reiteró su compromiso de dar continuidad a la 4T y recalcó que son tiempos de mujeres.

“Es tiempo de transformación y también es tiempo de mujeres transformadoras, porque este año vamos a hacer historia, porque va a continuar la transformación de la vida pública y porque va a haber mujer presidenta, la primera mujer presidenta en la historia de México”, afirmó la exjefa de Gobierno.

La morenista estuvo acompañada por Waldo Fernández y Judith Díaz, aspirantes al Senado de la República. ■



Fecha  
05.01.2024

Sección  
Política

Página  
PP-6-7



Fecha  
05.01.2024

Sección  
El país

Página  
PP-5

#QUEDANFUERA

## SE APAGAN INDEPENDIENTES PARA 2024



FOTO: ESPECIAL

# QUEDAN FUERA DE LA CARRERA

### NINGÚN ASPIRANTE INDEPENDIENTE HA LOGRADO LAS FIRMAS



De los ocho aspirantes independientes que buscan la candidatura presidencial sin un Partido político que los respalde, ninguno reúne las poco más de 961 mil firmas ciudadanas requeridas.

El tiempo se agota, pues el 6 de enero es la fecha límite para poder recabar los apoyos de la población.

De acuerdo con el último corte del Instituto Nacional Electoral (INE), Eduardo Verástegui es el que más respaldos ciudadanos ha reunido con un total de 165 mil 666, pero eso representa sólo

14 por ciento del total requerido.

Le sigue Ulises Ruiz Ortiz, con 90 mil 413 apoyos, lo cual significa 6.22 por ciento de la meta.

Los demás aspirantes independientes ni siquiera alcanzaron el uno por ciento entre todos.

Así, el "boom" que hubo en 2018 de las candidaturas independientes a nivel federal se vino abajo en este proceso electoral.

Comparado con 2018, cuando 405 personas se registraron para competir sin partidos políticos por algún cargo de diputado, senador y Presidente de la República, en

el actual proceso electoral únicamente se registraron 111 personas por la vía independiente por algún cargo federal, es decir, tres veces menos aspirantes.

De acuerdo con la información del INE, en 2018, 240 independientes se registraron para las diputaciones federales, 78 para senadores y 87 para la Presidencia.

Para el actual proceso electoral, 32 buscaron la Presidencia, 11 senadurías y 68 diputaciones federales.

Hace unos días, el Tribunal



Página 1 de 2  
\$ 108564.00  
Tern: 436 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**05.01.2024**

Sección  
**El país**

Página  
**PP-5**

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el instituto electoral aprobaron un acuerdo en el que rechazaron ampliar el plazo para que los independientes reúnan las firmas ciudadanas. Ayer, el actor y activista Eduardo Verástegui lanzó una misiva en la que criticó a los magistrados del Tribunal Electoral federal por no darles más tiempo para recabar los apoyos. ●

MISAEL ZAVALA  PAIS@ELHERALDODE MEXICO.COM

**PIERDEN IMPULSO**

- 1 El 6 de enero vence el plazo para que los aspirante reúnan todas las firmas.
- 2 En ese caso también están quienes buscan diputación federal y senaduría.
- 3 Ninguno de los 111 aspirantes a diversos cargos ha logrado conjuntar el apoyo.

**961**

MIL APOYOS DEBEN REUNIR EN TODO EL PAÍS.

**8**

BUSCABAN LA CANDIDATURA SIN PARTIDO.



EL ACTOR ESTUVO EN CONDICIONES DE RECARBAR EL APOYO DE LA CIUDADANÍA EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS QUE EL RESTO:

●  
**TRIBUNAL ELECTORAL SENTENCIA**



FOTO: CUARTOSCURO



#ERIKMORALES

## EL DEPORTE, BASE DE SU PROYECTO

REDACCIÓN  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**E**l exboxeador Erik Terrible Morales agradeció el apoyo de la ciudadanía de Tijuana, Baja California, que lo colocan como puntero en la encuesta **El Herald-Poligrama** por la alcaldía de la ciudad.

El precandidato por la alianza morenista indicó que la ciudad plantea muchos retos, por lo que se debe tomar con seriedad y claridad.

Precisó a Adriana Delgado en

**Heraldo Radio**, que el principal problema es la inseguridad, por ello, su estrategia está basada en el deporte para atender así las diferentes problemáticas de la ciudad.

Señaló que es necesario atender la causa del problema, que es la falta de atención a los jóvenes, por lo que urgió a darles un quehacer mediante el deporte y la cultura.

"A través del deporte es un vehículo para obtener becas y sacar a esos jóvenes de la realidad que están viviendo. Que vean que el deporte te puede dar estudio y una vida diferente", dijo. ●

FOTO: ESPECIAL



**47**

AÑOS DE EDAD TIENE EL TAMBIÉN EXDIPUTADO FEDERAL.

TRABAJO | ● El 4 de diciembre se registró.



Página 1 de 1  
\$ 28635.00  
Tamaño: 115 cm2

Morelos heredará a quien gane elección un estado con narco  
**MORELOS**

# Combate a la inseguridad, la clave para aspirantes

Movimiento Ciudadano (MC)

POR CÉSAR JOEL HERNÁNDEZ

@DDMexico

Un estado que ocupa el primer lugar nacional en secuestros –según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP)–, donde el trasiego de drogas, extorsiones y asaltos en carreteras están a la orden del día, es el que dejará Cuauhtémoc Blanco Bravo a quien lo suceda en 2024.

Morelos se encuentra inmerso en una lucha por plazas entre varios grupos criminales, el Cártel de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Guerreros Unidos y Los Rojos en una disputa por el narcotráfico, además del llamado Cártel de Los Talamontes que deforestan los bosques para comercializar con las maderas preciosas, según reveló el periodista Ricardo Ravelo en un reportaje publicado en SinEmbargo el 3 de agosto de 2023.

Aunado a esto, la estela de la impunidad y la corrupción se expande por varias alcaldías de la entidad.



## RADIOGRAFIA DE MORELOS



**CAPITAL:**  
Cuernavaca

**POBLACIÓN:**  
De acuerdo al último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2020, la entidad cuenta con una población estimada de 1 millón 971 mil 520 habitantes, de los cuales 48.2% son hombres (950 mil

Continúa en siguiente hoja

857 en población masculina) y 51.8% son mujeres (1 millón 020 mil 673 en población femenina).

**PADRÓN ELECTORAL:**

**1 millón 546 mil 248** registros de ciudadanos que radican en el estado  
**25 mil 292** morelenses que viven en el extranjero.

**1 millón 572 mil 655** votantes en total

**¿QUÉ SE ELIGE EN LA ENTIDAD?**

**1** Gobernatura  
**12** Diputaciones de mayoría relativa  
**33** Presidencias municipales  
**153** Regidurías





Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-4-5</b>
----------------------------	----------------------------	-------------------------



**COALICIÓN**  
"Fuerza y Corazón por Morelos"  
(PAN, PRI, PRD)

**PRECANDIDATA:**  
Lucía Virginia Meza Guzmán

**f** Facebook: @LucyMezaGzm  
**X** X: @LucyMezaGzm  
**i** Instagram: @Luciamezagzm

**NIVEL DE ESTUDIOS:**  
Licenciatura en Administración Pública por la Universidad Latinoamericana (ULA) campus Cuernavaca. Actualmente cursa la maestría Seguridad Pública y Políticas Públicas.

**TRAYECTORIA POLÍTICA:**  
Diputada local en la L Legislatura del Congreso de Morelos (2006-2009). También ocupó un curul en el Congreso local en la LII Legislatura (2012-2015) Senadora de la República por Morena (2018-2023).

**BAJO LA LUPA**  
Un viaje en 2022 a Dubái para asistir al evento Gitex Global X North Star, invitada por el presidente de la empresa de tecnología Huawei, Ding Yun. El Senado le otorgaría viáticos de 83 mil 584 pesos para sus gastos personales.

Rompió relación con Morena tras ser desechara para la precandidatura de Morelos, por sus vínculos con el fiscal de esa entidad, Uriel Carmona.



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-4-5</b>
----------------------------	----------------------------	-------------------------



 Facebook: @OrtegaDeLaCruzJessica  
 X: @jesi\_ortega  
 Instagram: @jessica.ortegamc

**NIVEL DE ESTUDIOS:**

Licenciatura en Derecho por La Universidad del Valle de Cuernavaca y Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por el Colegio Jurista de Morelos. Actualmente estudia Psicología.

**TRAYECTORIA POLÍTICA:**

Fue tesorera del Comité Directivo del partido Convergencia en Morelos (1999-2005). Tomo el cargo de presidenta del Consejo Estatal del partido Convergencia en Morelos (2005-2008). Además, fue coordinadora de la Comisión Operativa Estatal en Morelos e integrantes de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano (2015-2018), y diputada local en la LI Legislatura del Congreso de Morelos (2009-2012).

**BAJO LA LUPA**

Jessica Ortega de la Cruz, pidió a las autoridades sancionar a los partidos políticos que adelantan los procesos de elección de cara al 2024, la diputada afirmó que Movimiento Ciudadano registró solicitudes por actos anticipados de partidos registrados, hace un llamado para no hacer caso omiso a estos. Ortega de la Cruz expresó: "Si desde ahorita ya están haciendo esas trampas, imagínense qué más van a hacer cuando ya sea el proceso".

**PARTIDO**  
Movimiento Ciudadano (MC)



**PRECANDIDATA:**  
Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz

Fecha	05.01.2024	Sección	Nacional	Página	PP-4-5
-------	------------	---------	----------	--------	--------



POR ESO LA FAVORECEN CON CIFRAS

## Móchitl, vinculada a encuestadora México Elige



POR TENER VÍNCULO CON ENCUESTADORA

# ACUSA DELGADO, TRAMPA DE GÁLVEZ

El dueño de la empresa México Elige, Aldo Campuzano, es parte del equipo de Xóchitl Gálvez; en octubre colocó a la panista a 10 puntos de Sheinbaum

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En una participación en el canal de YouTube #LaNetaConTatiana y los Vocerones, de la exsecretaria de Economía Tatiana Clouthier, el dirigente nacional de Morena Mario Delgado acusó que la precandidata del Frente y Corazón por México (FCM antes FAM) pretende posicionarse en redes sociales como Facebook de manera tramposa.

Delgado Carrillo apuntó que la panista, por medio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue quien pagó a la encuestadora México Elige, propiedad de Aldo Campuzano,

quien además es uno de los responsables de llevar la precampaña de Gálvez Ruiz.

El dirigente del partido guinda detalló que cuando se busca realizar una publicación pagada en la red social Facebook, con la idea de que la plataforma genere mayor alcance entre los usuarios de ésta, parte los requisitos están dar el nombre del responsable de efectuar el post, así como un número telefónico, sin embargo, los datos registrados son los mismos tanto en las publicaciones de Facebook, como en los que presenta la encuestadora México Elige, firma de encuestas que en octubre pasado puso a la hidalguense a sólo 10 puntos de la exjefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

“¡Cómplices al descubierto! La precandidata #XóchitlGálvez y todas las y los precandidatos de la derecha corrupta salen bien en la encuestadora “México Elige”. Pero todo es falso, entre ellos se pagan la publicidad. En #LaNetaConTatiana evidenciamos su vinculación”, expuso el morenista en un mensaje publicado en la red X, antes Twitter.

Aunque no fue lo único que dijo, pues aseguró que la exedil de Miguel Hidalgo, por medio del PRI, ha gastado millones de pesos para posicionar su imagen en diversas redes sociales como lo son Facebook e Instagram, y eso se sabe, señaló, porque las propias plataformas hacen pública la información para que quien lo desee vea esos datos.



**MILLONES**



Por medio del PRI se han destinado millones de pesos para posicionar a la panista en diversas redes sociales



· Anuncios abundan en Facebook



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



Piden abogados imparcialidad a nueva ministra

# Discrepan por arribo de Batres a la Corte

**Ven morenistas llegada a cargo como posibilidad de mejorar justicia**

MARTHA MARTINEZ

El arribo de Lenia Batres como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) provocó opiniones encontradas, en particular por el discurso pronunciado ayer ante el pleno y por su cercanía con el Gobierno federal y Morena.

Mientras que morenistas consideraron en redes sociales que su incorporación mejorará el acceso a la justicia y el funcionamiento del máximo tribunal, opositores advirtieron el riesgo de que éste sea dañado por la ideología.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) felicitó a Batres por su nombramiento como ministra y confió en su compromiso con la Constitución y la autonomía judicial.

“Felicitamos a @LeniaBatres por su juramentación como Ministra de la @SCJN. En #Coparmex, confiamos en su compromiso con la Constitución y la autonomía judicial. Que su labor en esta gran responsabilidad contribuya al fortalecimiento de la SCJN y favorezca una justicia equitativa”, posteo.

Tras el discurso de Batres, en el que acusó a la SCJN de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo

y de ponerse por encima de la Constitución, el ex-Presidente Felipe Calderón coincidió con el planteamiento del académico Gerardo Laveaga, quien afirmó que haber aceptado el cargo de ministra pensando como lo hace, es como aceptar ser obispo sin creer en Dios.

“Buena reflexión @GLaveaga: ‘haber aceptado la postulación a ministra de la @SCJN si se piensa así... como aceptar ser obispo sin creer en Dios’”, señaló.

El ex diputado independiente Manuel Clouthier calificó como preocupante que en la SCJN “se llene” de ideología, cuando lo que debe prevalecer es el espíritu del Derecho.

“Lenia Batres Guadarrama asume como ministra de la SCJN en sesión solemne // Delicado que la @SCJN se

llene de ideología y no del espíritu de Derecho y en especial de los Derechos Humanos como señala el artículo 1º Constitucional”, consideró.

En tanto, el dirigente de Morena, Mario Delgado, felicitó a Batres por su investidura y confió en que hará un gran trabajo para mejorar el acceso a la justicia.

“Felicitades a @LeniaBatres por su investidura como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sabemos que hará un gran trabajo para garantizar el acceso a la justicia, defender los derechos del pueblo, así como

para mejorar la labor de la @SCJN”, posteo.

El hermano de la ministra, Martí Batres, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, calificó como valiente, congruente y esperanzador el primer discurso pronunciado ante el pleno de la Corte.

“Acudí a la ceremonia de incorporación de la ministra

@LeniaBatres al pleno de la @SCJN. Retomó los tres temas de justicia social, los excesos remunerativos del Poder Judicial y su invasión de facultades del Poder Legislativo. Fue un discurso valiente, congruente y esperanzador”, escribió.

En tanto, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, felicitó a la nueva ministra y subrayó que será la número 15 en la historia de la Suprema Corte.

“Envío una felicitación a la nueva ministra @LeniaBatres, quien será la mujer número 15 en la @SCJN. Nunca más un México sin mujeres en la toma de decisiones. Continuemos el camino de la transformación, la igualdad de oportunidades y libres de violencia”, indicó.

## URGEN INDEPENDENCIA

La Barra Mexicana de Abogados (BMA) demandó a Lenia Batres alejarse de sus

preferencias políticas y desempeñar el cargo con imparcialidad y respeto a la división de Poderes.

En un comunicado, re-



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

cordó que es la primera ministra que llega al máximo tribunal designada directamente por el Presidente de la República, ante la falta de consenso en el Senado.

“Consideramos que es la ocasión propicia para dar la bienvenida a la ministra Lenia Batres Guadarrama y deseándole un ejercicio exitoso como integrante del máximo tribunal de nuestro país, al tiempo de hacer votos para que en su desempeño como jueza constitucional honre la objetividad e imparcialidad, alejada de las preferencias políticas que durante su vida profesional ha respaldado”, señaló el presidente de la BMA, Víctor Olea Peláez.

“Nuestro Colegio espera que, por encima de cualquier visión ideológica o personal, prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de Poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad”, agregó.

La nueva ministra, militante de Morena desde enero de 2013, es cercana al

Presidente Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena.

En las dos últimas décadas ha alternado su carrera entre la Cámara de Diputados y la Ciudad de México, donde ha ocupado diversos cargos, hasta ser asesora de López Obrador y de la ex Jefa de Gobierno.



La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña (der.) ayuda a Lenia Batres a colocarse la toga.

Se estrena como Ministra con críticas

# Llega Lenia Batres 'sentenciando' a Corte

**La acusa de excesos e invadir funciones del Legislativo; pide que se autolimite**

VÍCTOR FUENTES

En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La acusó de incurrir en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de ponerse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al máximo tribunal del País a autolimitarse y someterse a las leyes nacionales.

En un discurso inédito por su dureza, arropada por aplausos de familiares, amigos y funcionarios morenistas que abarrotaron la Corte, Batres recibió la toga que usará durante 15 años y se presentó ante sus nuevos colegas como "la Ministra del pueblo".

"Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo", dijo entre ovaciones de sus correligionarios.

Batres, primera persona que llega a la SCJN designada directamente por el Ejecutivo, criticó al tribunal, en un tono de reproche, por anular leyes por vicios de forma.

"Esta Corte se ha extralimitado, el carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia", indicó.

"En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País".

Entre los invitados estuvieron su hermano Martí, Jefe de Gobierno capitalino; los Secretarios de Gobernación, Economía y Energía: Luisa María Alcalde, Raquel Buenrostro y Miguel Ángel Maciel; el vocero presidencial, Jesús Ramírez, y la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy.

"La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, in-

vadiendo la esfera del Poder Legislativo", acusó la Ministra de 54 años, graduada de la

Universidad Humanitas y con un doctorado en la UNAM.

También criticó a la SCJN por suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad, por revivir leyes derogadas por el Congreso al invalidar las nuevas y por crear una instancia adicional, ante los tribunales colegiados, para los incidentes de inejecución de amparos.

"Podría decirse que la Suprema Corte sí es el órgano supremo en el País porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución", agregó.

Reclamó que el máximo tribunal se enfoca en resolver litigios con implicaciones po-

líticas, en vez de centrarse en impedir que los juicios penales se caigan por formalismos, como el llenado erróneo de un informe policial.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 166804.00  
Tam: 446 cm2



A la ceremonia en la que Lenia Batres asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentina, diputada local de la CDMX , Martí, Jefe de Gobierno capitalino , así como funcionarios de la 4T: Jesús Ramírez, vocero presidencial , Román Meyer, titular de la Sedatu , Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX , y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía , entre otros.

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4  
\$ 167986.00  
Tern: 994 cm2

2024.01.05

# Lenia Batres abre fuego contra la Corte en su presentación

**Acusa al Máximo Tribunal del país de extralimitarse con decisiones que lo han llevado a confundir las jerarquías**

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al asumir el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama se lanzó contra el Máximo Tribunal del país, al que acusó de extralimitarse con decisiones que la han llevado a “confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia”.

Ante el pleno de ministros, algunos con caras largas por los señalamientos e invitados de la corriente radical de Morena, Batres Guadarrama afirmó que la SCJN ha incurrido en excesos que indican que “no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de que se escucha entre litigantes decir: ‘¿Y qué dice la Constitución al respecto?, lo que indique la Suprema Corte’”.

La autollamada “ministra del

pueblo” recriminó a la Corte la invalidez de leyes y reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador, que buscaban proteger bienes nacionales, como el caso, dijo, de la Ley de la Industria Eléctrica o de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para distribuir el poder.

Aseguró que la SCJN se ha colocado por fuera y por encima del trabajo que realiza la Auditoría Superior de la Federación (ASF), impidiendo efectuar auditorías de desempeño.

Dijo que ejerce poderes que están expresamente vedados en la ley, además de que ha asumido una función de legislador positivo, al declarar inconstitucionales diversas normas por vicios en el proceso legislativo.

“Ha incumplido, además, lo debo decir porque lo dije en el Senado hace 14 años, el artículo 127 constitucional, que fija como límite para la remuneración de las personas servidoras públicas la esta-

blecida para el Presidente de la República, disposición que no fue impuesta ni por el actual Mandatario ni por las mayorías parlamentarias actuales, sino que entró en vigor en 2010”, señaló.

Ante ello, consideró que la SCJN no puede seguir tomando “decisiones anticonstitucionales” amparada en que son inatacables: “Podrían decir que la Suprema Corte sí es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan porque, si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución. En una reflexión seria y medida: la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país”, arremetió.

La ministra, asignada a la Segunda Sala de la Corte, afirmó que le han

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

dicho la "ministra del pueblo", mote que, dijo, acepta con honor y con la responsabilidad que merece.

Batres Guadarrama, quien el próximo lunes tendrá su primera sesión ordinaria, advirtió a sus críticos: "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que recibo con esa dignidad".

Al darle la bienvenida al pleno, la ministra Yasmín Esquivel expuso que Batres Guadarrama es una mujer de ideales que enriquecerá los debates y proyectos que corresponden analizar a la Suprema Corte.

"Sin duda aportará y enriquecerá los debates y proyectos que a esta Suprema Corte le corresponde analizar. Atiende no a quimeras, sino a los problemas reales que hoy aquejan a su persona y la sociedad", apuntó.

Esquivel Mossa expuso que en la Corte coinciden "distintas personalidades con diferentes visiones, plu-

ralidad de ideas con una trayectoria profesional propia, diversa, que enriquece nuestro quehacer jurisdiccional, pero que al final todos perseguimos el mismo objetivo: fortalecer el Estado de derecho y el respeto a la Constitución.

"Hoy constatamos la presencia de una mujer más en el pleno de esta Suprema Corte. Constatamos la convicción política del Ejecutivo federal, ya que los últimos cuatro nombramientos han sido mujeres apostando a su talento, por la igualdad de género y no discriminación", agregó.

La presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, colocó la toga magisterial a Batres Guadarrama, que la convirtió en ministra.

"Reciba usted esta prenda representativa de la alta investidura que el Estado mexicano le ha conferido como integrante de este tribunal constitucional", le dijo Piña Hernández para acto después colocarle la prenda color negro en

presencia de los plenos de la SCJN, Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) e invitados especiales. ●

**LENIA BATRES**  
Nueva ministra de la SCJN

**"No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de que se escucha entre litigantes decir: '¿Y qué dice la Constitución al respecto?, lo que indique la Suprema Corte'"**

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6



Lenia Batres sorprendió a los ministros con su mensaje al asumir el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## **Lenia Batres: se colocó la Corte por encima de la Constitución**

En su asunción como ministra, critica que el Poder Judicial se ha extralimitado e incurrido en excesos  
**EDUARDO MURILLO**

**MÁXIMO TRIBUNAL LE DA LA BIENVENIDA**

# **La Corte invade facultades de otros poderes: Lenia Batres**

**EDUARDO MURILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha extralimitado e incurrido en excesos, invadiendo facultades de otros Poderes de la Unión, advirtió la ministra Lenia Batres Guadarrama durante la ceremonia en la cual se le dio la bienvenida como integrante del máximo tribunal del país. La nueva togada señaló que se ha colocado a la jurisprudencia por encima de las leyes y la Constitución.

“Por estos excesos sostengo que no tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Corte, al grado de que los litigantes suelen decir: ¿y qué dice la Constitución al respecto? Lo que decida la Suprema Corte”, afirmó.

Explicó que en los últimos años la SCJN ha establecido en la práctica una supremacía de la jurisprudencia —cómo la Corte interpreta las

leyes— por sobre la Constitución. Eso es indebido, pues, aseguró, la jurisprudencia no goza de las características de generalidad que sí tienen las leyes.

“La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anti-constitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables. Es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales que dicta la Suprema Corte o su jurisprudencia puedan estar por arriba de la Constitución o de las leyes mexicanas. Por eso hablamos de excesos. Una cosa es que la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura tengan facultades reglamentarias para facilitar (vía acuerdos generales) la impartición de justicia, y algo muy distinto es que esos acuerdos generales sean la ley suprema de la Unión”, dijo.

Por interpretaciones como esta, añadió, la SCJN ha declarado la invalidez de leyes que buscan proteger

los bienes nacionales, como el caso de la Ley de la Industria Eléctrica o la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde los ministros “consideran únicamente errores de procedimiento y no estudian el fondo de los asuntos, es decir, su presunta inconstitucionalidad, la Constitución prevé en su artículo 17 que las autoridades deben privilegiar la solución de los conflictos sobre los formalismos procedimentales; el Poder Judicial no lo está cumpliendo”.

Entre los asistentes a la ceremonia estaba la familia de la nueva ministra, el jefe del Gobierno, Martí Batres, y la diputada Valentina Batres, y miembros del gabinete federal, como los secretarios de Bienestar, Ariadna Montiel; Economía, Raquel Buenrostro; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer; de Energía, Miguel Ángel Maciel; y la Consejera Jurídica del Ejecutivo federal, María Estela Ríos González.



Lenia Batres afirmó que es producto de la educación pública, de la formación política y social de su familia y entorno.

“Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo. Fuerza y grandeza que recibo con esa dignidad. ‘Ministra del pueblo’ me han dicho, y es un enorme halago, una misión grande que acepto con honor y con la responsabilidad que merece”, sostuvo.

A nombre de sus compañeros ministros, Yasmín Esquivel Mossa dio el discurso de bienvenida, enfatizando que Lenia Batres es la ministra número 15 que llega a la SCJN en sus más de 200 años de historia.



La nueva togada dijo que se le ha llamado “ministra del pueblo”.  
Foto La Jornada

LENIA BATRES LLEGA A LA CORTE

## Cuestiona a la SCJN al asumir como ministra

**Llama a sus compañeros a autolimitarse y no seguir tomando decisiones en contra de lo que establece la Constitución**

**POR DAVID VICENTEÑO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución, aseveró Lenia Batres, quien ayer asumió el cargo como ministra.

Durante la sesión solém

ne por su investidura, Batres Guadarrama criticó que la Suprema Corte tome "decisiones anticonstitucionales, amparada en que sus decisiones son inatacables" y llamó al máximo tribunal a "autolimitarse".

"Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado.

El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia", consideró.

Durante su discurso, la mujer número 15 en integrar el pleno de la Cor-

re llamó a sus compañeros ministros a "someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país" y no seguir tomando decisiones anticonstitucionales.



La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables."

**LENIA BATRES**  
MINISTRA DE LA SCJN



Foto: Cuartoscuro

La presidenta de la SCJN, Norma Piña, investió a Lenia Batres como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Página 1 de 3  
\$ 41272.00  
Tern: 536 cm2

Continúa en siguiente hoja

**INTEGRANTE DE LA SCJN**

# Batres llega a Corte y denuncia excesos

**LA NUEVA MINISTRA afirmó que el máximo tribunal “se ha extralimitado y colocado por encima de la Constitución”**

POR DAVID VICENTEÑO  
davldvicenteño@glmm.com.mx

Al asumir su cargo como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, afirmó que este órgano autónomo se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución.

“Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado. El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia”, afirmó la nueva ministra.

Ayer se realizó la sesión solemne de investidura, en la que la presidenta del Máximo Tribunal, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, le colocó la toga ministerial, le entregó su credencial, que la acredita como integrante del Poder Judicial Federal (PJF), y

un distintivo.

Batres Guadarrama realizó críticas al trabajo realizado por la SCJN en diversos temas, y llamó a que sus integrantes no sigan tomando decisiones anticonstitucionales.

“La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables. Es cierto que los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales que dicta la Suprema Corte o su jurisprudencia puedan estar por arriba de la

Constitución o de las Leyes Mexicanas.

“Por eso hablamos de excesos. Una cosa es que la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura tengan facultades reglamentarias para facilitar, vía acuerdos generales, la impartición de justicia, y algo muy distinto es que esos acuerdos generales sean la Ley Suprema de la Unión”, expresó.

En la ceremonia estuvieron presentes sus familiares, entre ellos su hermano, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; funcionarios capitalinos y federales.

La ministra Batres Guadarrama es la mujer número 15 que integra el Pleno de la Corte en su historia y, actualmen-

te, con su llegada, son cinco las mujeres que forman parte

de este cuerpo, junto la ministra presidenta Piña Hernández, y las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos Farjat.

En su mensaje, que fue interrumpido en dos ocasiones por aplausos de los asistentes, Lenia Batres llamó al Máximo Tribunal a “autolimitarse”.

“Podrán decir que la Suprema Corte sí es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución.

“En una reflexión seria y mesurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país”, afirmó.



El carácter inimpugnable de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia.”

**LENIA BATRES**  
MINISTRA

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Primera-Nacional

Página  
PP-4



Foto: Cuartoscuro

La ministra Batres Guadarrama es la mujer número 15 que integra el Pleno de la Corte en su historia y, actualmente, con su llegada, son cinco las mujeres que forman parte de este cuerpo.

# Critica Lenia Batres a la Corte al asumir como ministra

Lenia Batres se integró ayer como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el Tribunal Constitucional al que se integra. Al asumirse como “ministra del pueblo”, señaló que la

SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país. Batres recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, la toga.

—David Saúl Vela



Página 1 de 3  
\$ 105644.00  
Tern: 686 cm2

Continúa en siguiente hoja

## SE INTEGRA AL MÁXIMO TRIBUNAL

# Batres, “ministra del pueblo”, arranca con dura crítica a la Corte

Lenia asegura que la **SCJN** invade las funciones del Poder Legislativo y se pone por encima de la Constitución

**Crítica a los ministros porque no han equiparado su salario con el del Presidente**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Asumiéndose como “ministra del pueblo”, Lenia Batres Guadarrama se integró ayer como nueva ministra de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación (**SCJN**), y lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el tribunal constitucional.

Acusó que la **SCJN** invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país.

Consideró que el tribunal constitucional se enfoca en resolver temas con fuertes implicaciones políticas (como la reforma eléctrica) y relega el activismo judicial contra la impunidad o la inseguridad que aqueja al país desde hace 25 años.

Indicó que la **Corte** se ha extralimitado en sus funciones y ha caído en excesos, como adjudicarse facultades para legislar y reivindicar la reviviscencia de normas expresa-

mente derogadas por el Congreso de la Unión.

“La **Suprema Corte** ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán tras una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo que fue electo democráticamente”, destacó.

Asimismo, acusó que las y los ministros están en inconstitucionalidad desde hace 14 años por no querer equiparar su salario al del Presidente.

“La insistencia en este tema no responde a una política o ideales de una visión partidista, simplemente considero que nos corresponde acatar la Constitución”, agregó ante la cúpula del Poder Judicial de la Federación que estuvo en la sesión.

Destacó que los excesos de la **SCJN** derivan del carácter inimpugnabile de sus decisiones, lo que la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia.

“No tenemos una **Suprema Corte** subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la **Suprema Corte**”, puntualizó y dijo que la **SCJN** no debe seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparadas en la idea de que sus de-

cisiones son inatacables. “Debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de país”, insistió.

Se congratuló por provenir del pueblo y estar en esta época de derechos en la que las personas servidoras públicas están obligadas a no abusar del poder. Y lanzó un mensaje a sus detractores: “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo”.

Batres Guadarrama, designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió de la ministra presidenta de la **SCJN**, Norma Piña, la toga. En la sesión estuvieron familiares, secretarios de Estado, legisladores, funcionarios y amigos de la nueva ministra.

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Nacional

Página  
PP-30



**Amigos.** Irma Eréndira Sandoval y John Ackerman, a su llegada.



**Compañera.** Bertha Alcalde, quien formaba parte de la terna a la Corte.



**Hermano.** Martín Batres, jefe de Gobierno de la CDMX, ayer.



**Inicio.** Lenia Batres Guadarrama, ministra de la Corte, ayer.

Fecha 05.01.2024	Sección Nacional	Página 30
---------------------	---------------------	--------------

**ASEGURA YASMÍN ESQUIVEL**

**"SE ENRIQUECERÁ CON LENIA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA"**

La asunción de Lenia Batres como ministra abonará a la pluralidad de la Corte y enriquecerá el quehacer en la impartición de justicia, dijo la ministra Yasmín Esquivel, en su mensaje de bienvenida.

"Su inquestionable dedicación por el derecho, su convicción en la lucha por la justicia social, su preocupación y ocupación por el derecho de toda persona a una vida digna, su profundo sentido social, sus ideales democráticos... serán la guía en el desempeño de su responsabilidad", dijo.

Consideró como alentador que la integración de mujeres en las cúpulas de poder en el país sea signo de este tiempo. Destacó que la llegada de Batres es inédita y significativa, al ser la primera vez que la SCJN estará integrada por cinco mujeres.

Finalmente, recordó que en más de 200 años de historia de la Corte sólo 15 mujeres han ocupado el cargo, contra más de 500 hombres. —D. Veja



Página 1 de 1  
\$ 8624.00  
Tem: 56 cm2

## Colegio de Abogados Piden a Batres imparcialidad en Suprema Corte

El presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C., Víctor Oléa Peláez, hizo votos para que el desempeño de Lenia Batres, como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), honre la objetividad e imparcialidad y esté alejada de las preferencias políticas que, durante su vida profesional, ha respaldado.

“Nuestro Colegio espera que, por encima de cualquier visión ideológica o personal, prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad”, se subrayó.

A sólo dos días de iniciado el primer pe-



Es la primera ministra designada directamente por el presidente de la República.

Foto: Cuernavaca

riodo de sesiones, y luego de que el presidente de México la designara en sustitución de Arturo Zaldívar, Lenia Batres rindió protesta como nueva ministra de la SCJN, ante Norma Lucía Piña, ministra presidenta de la Corte.

En su primer discurso ante el pleno, Lenia Batres Guadarrama expresó que la SCJN no está subordinada a la Constitución y que se ha extralimitado. (Arturo Rojas)



# Abogados confían que ministra honre la objetividad

Piden a morenista que se aleje de las preferencias políticas que ha respaldado en su vida

**EDUARDO DINA**

—nacton@eluniversal.com.mx

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C. hizo votos para que Lenia Batres, en su desempeño como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), honre la objetividad e imparcialidad.

En el marco de su arribo a la SCJN ayer 4 de enero, el Colegio de Abogados deseó un “ejercicio exitoso” a Batres Guadarrama como integrante del Máximo Tribunal del país, “alejada de las preferencias políticas que durante su vida profesional ha respaldado”.

“Nuestro Colegio espera, por encima de cualquier visión ideológica o personal, que prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de Poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad”, dijo la Barra Me-

xicana en un comunicado.

Agregó que en la Barra Mexicana están convencidos de que toda coyuntura representa una oportunidad para fortalecer el funcionamiento de las instituciones del Estado mexicano y refrendar la exigencia de una sana división entre los Poderes de la Unión, que permita una impartición de justicia independiente como ordena la Constitución.

El grupo de abogados recordó que Batres Guadarrama fue designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la falta de un acuerdo entre las fuerzas políticas representadas en el Senado.

Víctor Olea, presidente de la Barra Mexicana, precisó en redes sociales que pedían que la nueva ministra actúe con objetividad e imparcialidad en su desempeño: “Siempre por la independencia judicial y la división de Poderes”.

En su discurso como ministra Lenia Batres arremetió contra la Corte, a la que señaló de extralimitarse y estar enfocada en casos con fuertes implicaciones políticas que afectan al interés y orden público. ●



**BARRA MEXICANA**  
Comunicado

**“Nuestro Colegio espera (...) que prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de Poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad”**



ASEGURA SERGIO CHARBEL OLVERA

# Planteamiento de Lenia, “arcaico y muy superado”, advierte experto

Rechaza que la Corte, como dice Batres, no pueda valorar el trabajo legislativo

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El discurso que rindió la ministra Lenia Batres ante la Suprema Corte (SCJN) “plantea una teoría de antaño, ya muy superada, en torno a las funciones de un tribunal constitucional”, consideró el académico Sergio Charbel Olvera.

Dijo que el planteamiento de la ministra va más acorde a lo que se da en un Estado autoritario, donde se hace lo que diga el Presidente y el Legislativo.

“Quizá está desactualizada, o quizá no comprende todavía con

mucha pulcritud las funciones que tiene en la actualidad la Suprema Corte dentro de un Estado de derecho democrático y garante de los derechos humanos” estimó.

En entrevista con El FINANCIERO, Olvera—quien ha sido académico de varias universidades, entre ellas la UNAM—diferió de lo planteado por Batres en el sentido de que la SCJN no puede aplicar un juicio de valor ante la obra legislativa.

“Esa concepción impide que el Poder Judicial sea un verdadero contrapeso en la estructura del Estado”, dijo el doctor en derecho constitucional. “Si solamente eres un aplicador de la ley, el Poder Judicial no tiene una gran relevancia”, agregó.

Aseguró que, por el contrario, si se busca que la Suprema Corte sea un garante del Estado de derecho y

de que las cosas se hagan correctamente, sí se requiere que realice una interpretación de la Constitución.

“Por ejemplo si el legislador emite una ley contraria a la Constitución o si la Constitución requiere interpretarse para efecto de garantizar los derechos humanos, eso no convierte a la SCJN en un mero aplicador de la ley, sino en un poder activo, que genera un contrapeso frente a las anomalías que puedan derivar de los otros poderes”, explicó.

Estimó que, si eso no ocurre, regresáramos a las teorías francesas donde el Legislativo tendría una supremacía dentro del Estado. “Regresaríamos a la teoría del legislador omnipotente, que no se equivoca y que todos, incluyendo las autoridades, tendríamos que acatar lo que dice el legislador”.

Sobre las resoluciones que critica la ministra por considerarlas potencialmente políticas o por ser banderas del gobierno, dijo que éstas deben someterse al análisis técnico y si hay fallas se tienen que invalidar por más buenas que sean.

“Si se expide una ley que va contra la Constitución, el tribunal constitucional la va a invalidar por muy comprometida que esté políticamente, o que tenga la mejor voluntad de que va a ser benéfica”.

Dijo que, más allá de que le guste o no a quien está en el gobierno, esa es la función de la Suprema Corte.



CRÓNICA

# El día que la 4T se apoderó de la SCJN

Tensión, división y bienvenida fría; nueva integrante observó caras largas

MANUEL ESPINO

—naclon@eluniversal.com.mx

Fue el día en que el ala dura (radical) de la Cuarta Transformación tomó —por unos minutos— la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para ver el unguimiento de una de las suyas: Lenia Batres Guadarrama como integrante del Máximo Tribunal del país. Inmediatamente se autollamó como “la ministra del pueblo”.

Era un día importante, pues por primera vez llegaría una ministra designada por el líder de la Cuarta Transformación, Andrés Manuel López Obrador, que hasta la ministra Loretta Ortiz Ahí lo sabía y suspendió sus vacaciones para estar presente en la investidura, a diferencia de sus compañeros Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, quienes prefirieron continuar con su periodo de descanso.

A la sesión solemne de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estuvieron convocados 140 invitados especiales, aunque sólo caben 75. No todos asistieron, pero sí los suficientes para vitorear y aplaudir la unción de la nueva ministra, entre ellos, su padre Cuauhtémoc Batres; sus hermanos Viétnika, Martí (actual jefe de Gobierno de la Ciudad de México) y Valentina Batres Guadarrama, su hijo Emiliano y su sobrina Erandi.

El salón de plenos de la Corte se llenó de invitados especiales, incluso de funcionarios de peso de

este gobierno, como la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro; la consejera Jurídica del Ejecutivo federal, María Estela Ríos; el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Segob, César Yáñez; la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; el vocero del gobierno de México, Jesús Ramírez; la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy; el senador César Cravito; el académico John Akerman; la exaspirante a ministra, Bertha Alcalde y funcionarios del gobierno capitalino.

“Bravo, bravo Lerila” exclamaron algunos invitados después de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, impuso la toga magisterial a la nueva ministra, ante rostros serios y desencajados de los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán. Se percibía la lejanía de personalidades.

Pero Lenia sintió el apapacho y se dio cuenta que en la Suprema Corte de Justicia no estará sola, pues hay aliadas.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa fue la encargada de darle la bienvenida al pleno. No ocultó su satisfacción por la llegada de Batres Guadarrama, la decimoquinta mujer ministra, con lo que, dijo: “Se constató la convicción política del [Jefe del] Ejecutivo federal, ya que los últimos cuatro nombramientos han sido mujeres, apostando a su talento por la igualdad de género y por la no discriminación...”.

Desde la primera fila, una eufórica familia Batres Guadarrama aplaudía a la mujer que Esquivel Mossa definió de “excelencia académica e ideales, y de acción efi-

caz, que aportará y enriquecerá los debates y proyectos que a la Suprema Corte de Justicia de la Nación le corresponde analizar”.

Todo eran aplausos y vítores, hasta que la nueva ministra se estrenó con señalamientos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que tensionaron la sesión solemne en el recinto de avenida Pino Suárez, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Caras largas y de desconcierto se observaron en los ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, cuando Batres Guadarrama afirmó: “Podrían decir que la Suprema Corte de Justicia sí es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan, porque si actuara como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución. En una reflexión seria y mesurada: la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país”, opinó.

Lo anterior le valió aplausos únicamente de las ministras Loretta Ortiz Ahí y Yasmín Esquivel Mossa, del consejero de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz Vázquez, y de sus familiares.

Fue el día en el que la llegada de la 4T se sintió en el Máximo Tribunal del país en el que esperan que no le fallen al Presidente en su lucha por transformar el Poder Judicial. El primero en abandonar el pleno fue el ministro Luis María Aguilar Morales al término de la sesión. Entre quienes serán sus compañeros... hubo caras largas, pocos aplausos y una bienvenida fría. ●



**LENIA BATRES GUADARRAMA**  
Ministra de la SCJN

**"Podrían decir que la Suprema Corte de Justicia sí es el órgano supremo en el país porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivocan"**



La familia Batres Guadarrama acudió al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la investidura de Lenia.

## YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

### Nos acercamos a la paridad en la SCJN

El día de ayer tuvo lugar la sesión solemne de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se recibió e **impuso la toga magisterial** a su nueva integrante, la señora **Ministra Lenia Batres Guadarrama**, a quien tuve el privilegio de dirigir unas palabras de bienvenida, a nombre de mis compañeras y compañeros Ministros.

Sin duda, lo primero a destacar, es que con el arribo de la Ministra Batres Guadarrama, **por vez primera concurren a integrar el Pleno de la SCJN cinco Ministras**, lo que constituye un hecho histórico, pues en los más de doscientos años de vida de esta Corte Suprema, alrededor de 500 hombres han formado parte de ella y, al día de hoy, suman apenas **quince mujeres**. Resalta, además, que de las cinco Ministras, **cuatro fuimos nombradas en la presente Administración**, lo que pone de relieve la convicción política por la igualdad de género y la no discriminación, acercándonos a la paridad en la integración del Alto Tribunal.

La integración de las mujeres a las cúpulas de poder no es una cuestión de números o porcentajes, hablamos de hacer **efectivo nuestro derecho a participar en la vida pública y aportar con nuestros talentos al engrandecimiento de nuestra Nación**.

Es el caso de la Ministra Batres, quien nació en la Ciudad de México, en el seno de una familia de arraigados principios y convicciones sociales, los que firmemente enraizados en ella, definieron su camino a seguir. Precisamente al contemplar los escombros de los talleres de costura derruidos sobre la Calzada San Antonio Abad, luego del sismo de 1985, determinó convertirse en abogada, convencida de aportar su práctica, para lograr que las personas pudieran acceder y ejercer sus derechos laborales, a la vivienda, a la educación, el derecho mismo a existir como personas.

Además de la licenciatura en Derecho, concluyó tres maestrías, una en Derecho Penal, otra en Es-

tudios de la Ciudad y, una más, en Gestión Pública para la Buena Administración. También realizó estudios para obtener el Doctorado en Estudios de la Ciudad, y cuenta con, por lo menos, una docena de diplomados, cursos y talleres.

Congruente y con una profunda preocupación por alcanzar una justicia social, su ejercicio profesional de 29 años, lo encauzó hacia el servicio público. Ha sido diputada federal y ocupado muy diversos cargos en la Cámara Baja, en el Gobierno del entonces Distrito Federal y de la actual Ciudad de México, así como en las demarcaciones de Cuauhtémoc y Tlalpan. En últimas fechas, se desempeñó como Consejera Adjunta de Legislación y Estudios Normativos, en la *Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal*.

La Ministra Lenia Batres es una mujer de ideales y de acción eficaz. Sin duda, aportará y enriquecerá los debates y proyectos que a esta SCJN le corresponde analizar, teniendo presente que quienes la integramos perseguimos el mismo fin: fortalecer el Estado de Derecho y el respeto a la Constitución.

La pluralidad de visiones son las que enriquecen al quehacer de la impartición de justicia. No es solo la formación académica o el desempeño profesional, en los que se basan las deliberaciones en el Alto Tribunal. Somos las mujeres y los hombres que lo conformamos que, con nuestras individualidades y particularidades, generamos los criterios jurídicos que dan cauce a la impartición de justicia en todos los niveles de nuestro país.

Hoy, se une a la SCJN una mujer, con una visión social nutrida, no solo por los principios e ideales, sino por la experiencia y el desempeño en el servicio público, que ha sido probado y que se ha materializado en acciones que han brindado bienestar a las mexicanas y los mexicanos.

Sea bienvenida la décimo quinta Ministra, Lenia Batres Guadarrama. ●

*Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

Hoy se une a la SCJN una mujer con una visión social nutrida, no solo por los principios e ideales, sino por la experiencia y desempeño en el servicio público.



Godoy,  
¿a la SCJN?

**Signos vitales**  
Alberto Aguirre



**Signos vitales**  
**Godoy, ¿a la SCJN?**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

**D**esde su efímera paso por el Congreso de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy** enfrentó la animadversión de las bancadas opositoras.

Al frente de la fiscalía capitalina concitó resquemores incluso en algunos sectores del morenismo, aunque siempre tuvo el pleno respaldo de su jefa, **Claudia Sheinbaum**.

En el primer tromo del sexenio, Godoy fortaleció su presencia en el gabinete de seguridad mientras que **Rosa Icela Rodríguez** lidiaba con la UNA, la efímera asociación de alcaldes opositores. La seguridad, en la capital de la república se traduce en gobernabilidad. Y la fiscal —junto con el jefe de la policía, **Omar García Harfuch**— construyeron con resultados su futuro político.

Con **Martí Batres** mejoró sensiblemente la interlocución con las alcaldes, pero el bloque de contención derivó en una parálisis a la II Legislatura del Congreso local desde que el líder de la bancada panista, **Christian Von Roehrich**, resultó el primer implicado en el caso del cartel inmobiliario.

La ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la postulación de **Santiago Taboada**, están en su etapa definitiva. En menos de 72 horas quedará resuelto el primer tramo de este episodio. La Junta de Coordinación Política, encabezada por la morenista **Soledad Ávila Ventura**, acordó convocar a un periodo extraordinario, pero la presidenta de la mesa directiva, **Gabriela Salido**, se negó a convocar a la

Comisión Permanente, instalada el pasado 15 de diciembre.

El proceso legislativo que hubiera llevado a la votación en el Pleno de los diputados fue interrumpido abruptamente hace tres semanas. Morena no quiso perder entonces. A punto de expirar su mandato, Godoy urgió a los legisladores a reanudar con el trámite. La Ciudad de la capital no merece tener un encargado de despacho en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“Estoy convencida de que nuestro andamiaje jurídico es suficientemente sólido para no interrumpir el funcionamiento de institucionales de las cuales se votará su titular”, reviró la diputada presidenta Salido (PAN). Y hay otros temas pendientes que serán desahogados antes de la ratificación.

Los plazos y las formalidades, por un lado. Las prisas par cerrar el caso del Cartel Inmobiliario, por el otro. Si la Comisión Permanente sesiona antes o después del lunes 8 dependerá de la permanencia de Salido como presidenta de la Mesa Directiva.

Por no haber convocado a la sesión extraordinaria de la Permanente, la mayoría morenista decretó la ausencia de Salido. **Gerardo Villanueva**, en su calidad de vicepresidente de ese órgano legislativo, ha firmado una convocatoria que ordenó publicar en la Gaceta Parlamentaria. El coordinador de servicios parlamentarios, **Alfonso Vega González**, podría perder su trabajo si desacata esa instrucción.

Sin fisuras, el bloque opositor está decidido a llegar hasta las últimas consecuencias, lo que implica llevar el caso Godoy a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

@aguirre\_alberto





PRESIDENCIA





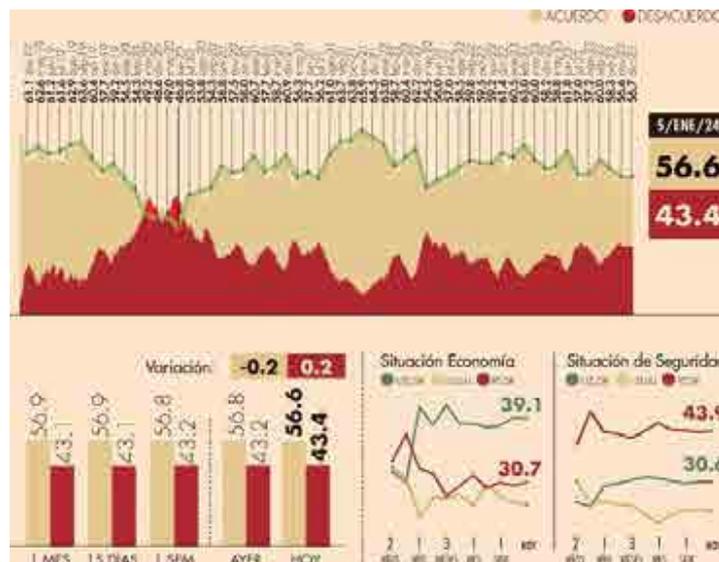
## #AMLOTrackingpoll Cierra semana a la baja

Al concluir la primera semana del año, hubo un ligero descenso en la aprobación presidencial. Este comportamiento estable sugiere una ciudadanía poco influenciada en sus opiniones.



## Cierra semana en descenso

Al final de la primera semana del 2024, la aprobación hacia el presidente se mantuvo estable con un ligero descenso. La atención pública no está centrada en política, sugiriendo estabilidad. Durante dos meses, su aprobación ha sido constante, reflejando una ciudadanía estable en sus opiniones.



# Recrimina Presidente actuación del EZLN

ANTONIO BARANDA  
 Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a criticar ayer al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), al señalar que no ayudó a su movimiento ni a la transformación del País.

Además, aseguró que, si bien en Chiapas operan grupos de la delincuencia organizada, es un estado con bajos índices de violencia.

López Obrador, quien desde hace años ha marcado distancia con el EZLN, consideró que el movimiento zapatista debería hacer una reflexión profunda y una auto-crítica sobre lo que hizo en sus primeros 30 años, dejar de echarle la culpa a la 4T y asumir su responsabilidad.

“No nos vamos a poner de acuerdo con eso, porque ellos (los dirigentes zapatistas) no están de acuerdo con nosotros. Ellos no apostaban a la transformación por la vía pacífica y por la vía electoral”, señaló.

“Ellos no ayudaron al movimiento que nosotros emprendimos para llevar a cabo la transformación del País, al contrario, ellos decían que éramos iguales y además llamaban a no votar, no estoy diciendo mentiras”.

“¿Qué pasa? Con nuestro trabajo, porque nosotros no nos quedamos en el discurso, la política es pensamiento y acción, (...) trabajamos abajo informando, orientando, concientizando, organizando al

pueblo y logramos un cambio por la vía pacífica”, agregó.

El pasado 15 de diciembre, jóvenes zapatistas protagonizaron en la explanada del caracol en Ocosingo, Chiapas, una obra de teatro, usando pasamontañas y pancartas en la que resaltaron su gobierno autónomo y rebelde.

Dando vueltas alrededor de ellos, un personaje con máscara que representaba al Presidente Andrés Manuel López Obrador cargaba un maletín con el signo de pesos.

“Es lo que vamos a hacer a lo largo de estos años, el pueblo manda y el Gobierno obedece y los medios de producción, es el común y es el pueblo el que va a ver, es todo”, dijo uno de ellos.

Presidente Andrés Manuel López Obrador

Ellos no ayudaron al movimiento que nosotros emprendimos para llevar a cabo la transformación del País, al contrario, ellos decían que éramos iguales y además llamaban a no votar, no estoy diciendo mentiras”.



Operativos generaron presión, asegura

# Acepta AMLO: crimen liberó a los migrantes

**...Y Gobierno de Tamaulipas insiste en que fue rescate**

CLAUDIA GUERRERO  
 Y ANTONIO BARANDA

Luego de que el miércoles se dijo que los 32 migrantes secuestrados el sábado por hombres armados en la Autopista Reynosa-Matamoros fueron rescatados por las autoridades, el Presidente Andrés Manuel López Obrador admitió ayer que en realidad fueron liberados por sus captores.

Y, aunque admitió que se trató de una liberación, el Mandatario afirmó que el operativo de fuerzas estatales, militares y de la Guardia Nacional generó presión sobre el grupo criminal para soltar a los plagiados.

Indicó que los migrantes fueron secuestrados para extorsionar a sus familiares en Estados Unidos.

“¿Qué sucedió?”, dijo, “bueno, los tenían (plagiados) en un sitio y, como se dio un despliegue importante, había mucho Gobierno ahora en la zona y decidieron dejarlos

libres, sanos y salvos.

“Los tenían en un lugar y los llevaron a otro sitio, a un estacionamiento de un centro comercial”, agregó. “Y ya se les rescató y están declarando o ya declararon”.

El Presidente declinó revelar qué grupo criminal está tras el secuestro.

El miércoles, funcionarios del Gobierno federal y estatal presumieron el rescate de los 32 migrantes secuestrados.

Tanto la Vocería de Presidencia, como la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Tamaulipas atribuyeron el mérito al despliegue de autoridades.

“Fueron rescatados (...) gracias a las autoridades del Estado, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas”, dijo ese día Luisa Alcalde, titular de Segob.

Sin embargo, fuentes allegadas al caso indicaron que en realidad los agentes llegaron ya que las víctimas habían sido liberadas cerca de las 13:00 horas.

## INSISTE TAMAULIPAS

Ayer, pese a la declaración de López Obrador, el Gobierno de Tamaulipas insistió en que

se trató de un rescate.

El Secretario de Gobierno, Héctor Joel Villegas González, extendió que la Fiscalía estatal abrió la carpeta correspondiente por privación de la libertad y que, debido a un trabajo coordinado de los Gobiernos federal y del estado, rescataron a los migrantes.

—¿Fue rescate, no negociación?— se le preguntó al funcionario.

“No. Fue rescate”, aseveró. “Gracias al trabajo coordinado de las diferentes corporaciones de seguridad que hay se pudo tener la localización

de ellos en el municipio de Río Bravo como ustedes lo pudieron observar el día de ayer (miércoles)”, expresó.

A partir de ese día, comentó, se han realizado sobrevuelos con helicópteros de la SSPT y un despliegue policial.

“Han andado por ahí también algunos helicópteros. Están en las carreteras desplegadas las fuerzas de seguridad seguridad pública y hay más elementos que están en las diferentes áreas y bueno, hay que esperar también”, indicó el funcionario.

Sin embargo, declinó responder en torno a que los captores hayan librado a las víctimas por la presión de los operativos así como el despliegue de efectivos de las fuerzas federales y del estado.



ASÍ LO DIO

Continúa en siguiente hoja



## CHOCAN VERSIONES

/// Fueron rescatados... gracias a las autoridades del Estado, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas”.

**Luisa María Alcalde,**  
titular de Segob. Ene. 3



/// Los tenían (a los migrantes) en un sitio y, como se dio un despliegue importante.. decidieron dejarlos libres”.

**AMLO,**Presidente. Ene. 4

/// Fue rescate, gracias ahora sí al trabajo coordinado de las diferentes corporaciones de seguridad”.

**Héctor Joel Villegas**  
Srío. Gob. Tamps. Ene.4



## Grupo delictivo decidió “dejar libres” a los 32 migrantes: AMLO

### BUSCABAN EXTORSIONAR A FAMILIARES RESIDENTES EN EU

# “Hay mucho gobierno”, por eso se logró rescatar a secuestrados: López Obrador

Fue clave la acción inmediata y coordinada de autoridades federales y estatales, subrayó

**EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ**

El grupo delictivo que secuestró a una treintena de migrantes en Tamaulipas decidió “dejarlos libres” debido a que “había mucho gobierno ahora en la zona”, reveló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que fue así como se concretó el rescate de las 32 personas privadas ilegalmente de su libertad el pasado 30 de diciembre en la carretera Reynosa-Matamoros, pues los delincuentes buscaban extorsionar a sus familiares que viven en Estados Unidos pidiendo importantes sumas de dinero por su libertad.

En la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional se pidieron al mandatario más detalles acerca de la liberación de los 32 migrantes —entre quienes había menores de edad y hasta una bebé de un año—; el Presidente confirmó que los criminales decidieron soltarlos, que hasta el momento no hay detenidos y que las indagatorias siguen.

El jefe del Ejecutivo se mostró “muy contento” porque se logró

encontrar a los migrantes bien y a salvo, y afirmó que habían rendido sus respectivas declaraciones y se les habían practicado exámenes médicos.

Si bien es cierto que el grupo criminal decidió liberar a las víctimas, el presidente López Obrador señaló que esto se dio a causa de la actuación coordinada de las autoridades estatales y federales; y a manera de ejemplo recordó un pasaje que compartió hace varios años con el periodista Julio Scherer, cuando éste entrevistó a Ismael Mayo Zambada.

Tras esa entrevista, recordó, el veterano periodista le confió que tuvo que esperar en una zona dos o tres días hasta que apareciera el capo. Cuando el comunicador preguntó al contacto qué sucedía y por qué la tardanza, éste le decía: “¡espérese, es que hay mucho gobierno en la zona!”

Así, el Presidente explicó cómo se logró la recuperación de los migrantes: “los tenían en un sitio y como se dio un despliegue importante (...) pues había mucho gobierno ahora en la zona y deci-

dieron dejarlos libres. ¡Qué bueno, sanos y salvos!”

Ante las críticas que en diversos sectores se dieron ante estos hechos, el jefe del Ejecutivo se arriesgó incluso a dar el cabezal de algunos medios informativos: “No fueron liberados, no fueron rescatados, los dejaron libres”, ironizó.

La liberación de los migrantes se dio gracias a una serie de factores:

“se intervino pronto; todas las autoridades, que es muy buena la autoridad, el gobernador de Tamaulipas (Américo Villarreal); ayuda también el sensacionalismo, porque se sabe en todo el país, en este caso fue noticia”.

El tabasqueño informó que las investigaciones —que realiza la fiscalía local— continúan, aunque acotó: “Por lo pronto celebremos que aparecieron con vida. Eso es lo más importante”.

—¿Hay detenidos? —se le preguntó.

—No tengo información. Sigue la investigación, la está haciendo el gobierno del estado con nuestro apoyo y también sigue el operativo.



Fecha  
05.01.2024Sección  
PrimeraPágina  
PP-2

▲ Agentes de la Patrulla Fronteriza observan a migrantes, entre ellos niños, arriesgar su vida al intentar cruzar el río Bravo, en la frontera entre Texas y México. Foto Ap

**CONCLUYERON LOS ESTUDIOS; “ES EFICAZ”**

# En unos meses se iniciará la aplicación de la vacuna Patria, anuncia AMLO

Ante las preguntas por la tardanza en el desarrollo del biológico, dijo: “No son tamalitos de chipilín”

**EMIR OLIVARES  
Y ARTURO SÁNCHEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que en unos meses estará lista la vacuna mexicana Patria contra el covid-19. Y al contestar sobre las razones del retraso, acotó: “No son tamalitos de chipilín hacer una vacuna”.

Durante su conferencia de ayer en Palacio Nacional, se preguntó al mandatario por qué su gobierno sólo había comprado las vacunas rusa (Sputnik) y cubana (Abdala) y no otras que circulan en el mercado, respondió que la decisión se tomó por tres razones: en primer lugar, porque todos los biológicos que se han aplicado en México cuentan con la autorización de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; dos, debido a que el

país tenía convenios de entrega con los fabricantes de Sputnik y Abdala y también se han considerado los precios. “Y una tercera cuestión que es importante que se sepa y que nos debe dar mucho gusto es que ya tenemos nuestra vacuna, Patria”.

El tabasqueño refirió que en unos meses comenzará la aplicación de este biológico nacional, pues las investigaciones ya concluyeron y se ha demostrado “que funciona y es eficaz”.

Destacó que en muy corto tiempo (un año o año y medio), el mundo desarrolló las vacunas para contrarrestar la pandemia, lo que habitualmente toma una década. Y sobre el retraso de Patria ejemplificó que a la cultura occidental le tomó 300 años tener la vacuna contra la viruela (hace casi dos siglos), cuando el desarrollo de la ciencia era más limitado.

“No son tamalitos de chipilín hacer una vacuna. Fue una cosa extraordinaria que en muy poco tiempo se tenga ya esta vacuna de México.”

**Entrega a domicilio**

Por otro lado, el jefe del Ejecutivo aclaró que la Secretaría de Defensa Nacional se encargará de la distribución de medicamentos desde la Megafarmacia instalada por su gobierno en Huchuctoca, estado de México. Agregó que el compromiso es enviar las medicinas solicitadas a los domicilios de los pacientes o a las clínicas que les corresponda en menos de 48 horas.

Interrogado sobre cómo será el sistema de distribución de los medicamentos, detalló: “Ya tienen resuelto lo del traslado terrestre, si se necesita, y también un convenio con la fuerza aérea”.



**CASO TAMAULIPAS**  
**MIGRANTES**  
**NO FUERON**  
**RESCATADOS;**  
**'LOS DEJARON**  
**LIBRES', ADMITE**  
**AMLO.**



“LOS DEJARON LIBRES”

# AMLO admite que los 32 migrantes no fueron rescatados

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que los 32 migrantes secuestrados en Tamaulipas fueron liberados por el crimen organizado y no rescatados por las autoridades policíacas.

Reconoció que fueron dejados en el estacionamiento de un centro comercial, donde los recogieron los cuerpos de seguridad estatales y federales.

También aceptó que “no tengo información” —hasta la mañana de ayer— sobre quién los secuestró y explicó que aún continúan las inves-

tigaciones y que las víctimas todavía rendían sus declaraciones.

“Por lo pronto hay que celebrar que están con vida”, dijo en su conferencia en Palacio Nacional.

Cuestionado sobre las versiones en Tamaulipas de que fueron policías del estado quienes entregaron a los migrantes al *Cártel del Golfo*, el Presidente respondió que desconoce esa información, pero aseguró que “si fueron policías los secuestradores se va informar, no somos tapadera de nadie, no somos

iguales a los de antes que ocultaban información. El que nada debe nada teme y la vida pública debe ser cada vez más pública”, dijo.

Ofreció que, para aclarar las cosas, este viernes la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, acudirá a la mañana para presentar un informe detallado, tanto del operativo que se siguió como de los avances de las investigaciones.

Pero adelantó que los migrantes fueron secuestrados por el crimen organizado para extorsionar a sus familias en Estados Unidos. —V. Chávez



Informe. El presidente López Obrador, ayer, en conferencia.



Descarta AMLO contratación de empresas para envío

# Ofrece megafarmacia medicina a domicilio

**Asegura Ejecutivo la distribución con el apoyo de militares**

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Sin explicar la logística, el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió ayer que con la megafarmacia, los medicamentos faltantes en clínicas públicas, en el último de los casos, serán entregados hasta el domicilio del derechohabiente.

A pregunta expresa, López Obrador descartó la contratación de algún servicio de paquetería para entregas a domicilio pues, afirmó el Mandatario, ya se diseñó un sistema de distribución con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

– Sobre la operatividad de la megafarmacia ¿El paciente que solicita el medicamento tendrá que ir por él, lo harán llegar a la clínica del derechohabiente, o a domicilio? –se le preguntó en la conferencia mañanera.

“A domicilio. Ya tienen un sistema de distribución en la farmacia. Ya tienen re-

suelto lo del traslado terrestre, si se necesita, y también un convenio con la Fuerza Aérea”, indicó el Mandatario.

“Hay ya pues refrigeradores en la misma farmacia, en todo el almacén, en total son 45 hectáreas que se compraron, son como 35 zócalos para tener una idea de terreno”.

“Llegará en ese caso al domicilio del paciente o a la unidad médica más cercana”, detalló “donde hayan dado la receta, donde lo haya atendido el médico, donde le corresponda, pero le va llegar en un término no mayor de 48 horas”.

– ¿No se va contratar ninguna empresa de paquetería externa? –se le insistió.

“No, si por eso es que hay tanta oposición”, manifestó.

López Obrador recordó que en cada unidad médica hay una farmacia y un pequeño almacén de medicinas, por lo que la megafarmacia sólo intervendrá cuando una clínica no tenga el medicamento que requiere algún paciente.

REFORMA publicó que, con la megafarmacia bajo administración militar inaugurada el 29 de diciembre en

Huehuetoca, Estado de México, el abasto de medicamentos en las clínicas lejanas recaerá en los pacientes.

En la inauguración se informó que cuando falte un medicamento urgente, antes que la clínica lo reporte, será

el enfermo o sus familiares quienes deben darlo de alta mediante un formato especializado y una llamada telefónica a la megafarmacia; con eso advertirán de la necesidad del fármaco, el cual debe ubicarse en un máximo de tres horas.

“Ya se tienen los medicamentos para este año, si faltan algunos, se van a adquirir (...) para todas las enfermedades. Sobre las medicinas en general y medicamentos especiales para enfermedades delicadas, vamos a decir raras, también hay un apartado en la farmacia para esas medicinas”, añadió ayer el Mandatario.

“Son en algunos casos muy caras, pero no se le va a negar a nadie la medicina que requiera. Se está mejorando el sistema de abasto normal y se va a seguir. Lo de la farmacia es para llegar al 100, no quedarnos en el 99, o sea, es un desafío”.



Continúa en siguiente hoja



**EL PROCESO** La megafarmacia busca garantizar al 100 por ciento el abasto de medicamentos. Cuando el paciente no haya podido surtir sus medicamentos deberá:

 <p><b>DATOS PERSONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ CURP</li> <li>■ Receta médica</li> </ul>	 <p><b>TRASLADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Diseña plan de entrega óptimo, rápido y seguro</li> <li>■ 48 horas tiene para la entrega</li> </ul>
 <p><b>LLAMAR POR TELÉFONO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 55-95-00-09-11</li> <li>■ Centro de Atención</li> </ul>	 <p><b>ENTREGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ En un lugar en específico o en su hogar</li> </ul>
 <p><b>VERIFICACIÓN DE RECETA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Vigencia de receta</li> <li>■ Emitida en IMSS, ISSSTE o IMSS Bienestar</li> </ul>	<p><b>HORARIO DE OPERACIÓN</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 24 horas</li> <li>■ 7 días a la semana</li> <li>■ Tiempo de entrega: <b>24 a 48 horas</b></li> <li>■ Distribución por tierra: <b>70%</b> de la demanda</li> </ul>
 <p><b>VERIFICACIÓN DE INVENTARIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Tres horas tiene el emisor de la receta para checar si tiene la medicina</li> <li>■ Una hora tiene Birmex para indagar en otras instituciones</li> <li>■ Si no lo tienen, Birmex verifica en la Megafarmacia</li> </ul>	

## Analiza el Presidente visitar Guatemala para la toma de posesión de Bernardo Arévalo

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este jueves que está valorando realizar una visita oficial a Guatemala, donde el 14 de enero asumirá el poder el presidente electo, Bernardo Arévalo.

De concretarse el viaje, sería la primera vez que el Presidente asista como jefe de Estado a la asunción de un mandatario extranjero.

“Estoy pensando en acudir a Guatemala, son nuestros vecinos, muy buenos vecinos. Eramos muy contentos de que se haya resuelto lo de la transición, la entrega de la presidencia a Bernardo Arévalo; que no haya conflictos, eso es muy bueno, que se haya respetado el voto de los ciudadanos de Guatemala. Por eso quiero

ir”, expresó López Obrador en su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional.

Sobre la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse próximamente en Canadá, López Obrador informó que “todavía no hay un acuerdo para la reunión de los tres países. Espero que resuelvan lo más pronto posible o que pase el invierno”.

“

*Estamos muy contentos de que se haya resuelto la transición*



**RECHAZA MONUMENTOS EN SU HONOR**

# Prevé AMLO más guerra sucia contra su gobierno al acercarse los comicios

La mejor manera de contrarrestar noticias falsas es informar, plantea

**EMIR OLIVARES Y  
ARTURO SÁNCHEZ**

Entre más cerca esté el proceso electoral de este año, la oligarquía y el conservadurismo intensificarán la *guerra sucia* contra el gobierno federal, auguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante ello, planteó que la mejor manera de contrarrestarlo es informar, pues el elemento que más alicenta los rumores es precisamente la desinformación.

“Sí, hay una situación que se ha venido dando durante algún tiempo en contra de nosotros, pues, del manejo de noticias falsas, del amarillismo, lo peor, de la calumnia, lo que mancha el hampa de la política y del periodismo: que la calumnia cuando no mancha, tizna. Y se va a intensificar, también, por eso no está mal que salgan todas estas co-

sas aquí (en la mañanera), porque se va a intensificar en la medida que se vayan acercando las elecciones”.

En su conferencia de ayer, el mandatario dijo que un ejemplo fue el manejo del secuestro de 32 migrantes en Tamaulipas.

Sin embargo, enfatizó que sus opositores “se van a desesperar, van a estar echando a andar estrategias de *guerra sucia*, porque es lo que saben hacer. Pero hay que estar informando, informando, informando”.

Refirió que en el programa de periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México “hay una clase sobre propaganda y opinión pública, una materia, y le enseñan a uno sobre el rumor y el contrarumor, por qué se da el rumor y cuáles son los factores que influyen para que el rumor pueda tener éxito; y uno de los factores para que el rumor tenga éxito es la

falta de información”.

Por ello, subrayó que lo mejor es informar. “Porque se va a intensificar el manejo de toda esta información sesgada, mal intencionada; porque últimamente, siempre, pero más ahora, lo mediático ha sido como lo más usado por la oligarquía y por el conservadurismo, es como su brazo derecho”.

Interrogado también sobre la decisión del ayuntamiento de Motul, Yucatán, de nombrarlo “héroe nacional”, el jefe del Ejecutivo aclaró que no le interesa que su nombre se le ponga a alguna calle, colonia, parque o que se erijan monumentos en su honor. Añadió que esta decisión es parte de su testamento político.

Por otro lado, afirmó que en los nueve meses que restan de su mandato “vamos a trabajar bastante” para entregar las obras de infraestructura y no dejarlas inconclusas.



Página 1 de 1  
\$ 63603.00  
Tam: 191 cm2

INTERNACIONAL



## Políticas migratorias México-EU, “un fracaso”

La cifra de migrantes retenidos crece y los países de origen miran hacia otro lado, critican

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal  
—[elmundo@eluniversal.com.mx](mailto:elmundo@eluniversal.com.mx)

**San José.**— Guillermo Cochez, exembajador de Panamá en la Or-

ganización de Estados Americanos (OEA), resume así la estrategia de Estados Unidos y México para contener la migración: “Todos los planes han fracasado. Todas las ayudas prometidas (por ambos países) han sido un fiasco total”.

La cifra de migrantes retenidos en Estados Unidos no para de crecer, los países de origen como Ve-

nezuela miran a otro lado y México evade responsabilizarlos, señala.

# Políticas migratorias de México y EU, “fiasco total”

Mientras aumentan los cruces, estrategias evitan ver cuestiones de fondo; **la administración de López Obrador ha evadido criticar la situación en los países de origen de los migrantes**



**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal

**San José.**— América Latina y el Caribe comenzaron a avanzar en 2024 con un pesado fardo que acumularon de 2018 a 2023 por el mayor fracaso de las políticas internas y externas para contener las multitudinarias corrientes de migrantes irregulares americanos, africanos, asiáticos y europeos a Estados Unidos principalmente desde México que provocaron la más grave crisis migratoria en la historia del hemisferio occidental.

EU informó que las retenciones de migrantes irregulares en todos los puestos migratorios estadounidenses subió de 1 millón 956 mil 519 de octubre de 2020 a septiembre de 2021 a 2 millones 766 mil 582 de octubre de 2021 a septiembre de 2022 y a 3 millones 201 mil 144 de octubre de 2022 a septiembre de 2023. En octubre y noviembre de 2023 hubo 617 mil 865.

Vía suelo mexicano a EU, las corrientes mayoritarias salieron de Cuba, Haití, México, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Colombia, Ecuador y Perú, precisó.

El número de latinoamericanos y caribeños retenidos por EU aumentó de un millón 739 mil 698 de octubre de 2020 a septiembre de 2021 a 2 millones 270 mil 329 de octubre de 2021 a septiembre de 2022 y a 2 millones 469 mil 940 de octubre de 2022 a septiembre de 2023, según el reporte oficial. En octubre y noviembre de 2023 llegó a 489 mil 575.

“Todos los planes de EU y México para contener la migración han fracasado. Todas las ayudas prometidas [por México y EU] han sido un fiasco total”, afirmó el abogado y diplomático panameño Guillermo Cochez, exembajador de Panamá en la Organización de Estados Americanos (OEA). “Mientras no haya una política igual, de mismos objetivos, en EU, como receptor de migrantes, y México, como tránsito, no va a ha-

ber ninguna solución”, advirtió Cochez a EL UNIVERSAL.

Ni con el expresidente Donald Trump ni con el actual presidente Joe Biden han funcionado los planes fraguados con Andrés Manuel López Obrador para contener las oleadas de migrantes sin visas.

“López Obrador jamás dirá que la culpa de la migración cubana es del régimen [comunista] de Cuba. Igual con Venezuela. Echará la culpa a las sanciones económicas estadounidenses [a la Habana desde 1962 y a Caracas de 2014 y 2017]. Ignora que el régimen venezolano es el principal impulso para que los venezolanos migren por falta de oportunidades y de esperanza porque viven en una dictadura”, alegó Cochez.

Sin importar el riesgo mortal, multitudes de migrantes irregulares consolidaron al Tapón del Darién, entre Panamá y Colombia, los corredores acuáticos del mar Caribe de Cuba y Haití a Florida o de la isla colombiana



de San Andrés a Nicaragua, las calles de México o los pasos marítimos, fluviales, aéreos y terrestres de Sudamérica y Centroamérica como sus trillos rumbo a Norteamérica.

“Si no se soluciona esa crisis humanitaria con mejores condiciones de vida y castigo a miembros corruptos de los gobiernos que impiden [cumplir] los programas [sociales] a los más necesitados, la migración será permanente”, alertó el abogado guatemalteco Nery Rodenas, director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

“La migración refleja un sistema fundado en estructuras históricas que excluyen a gran parte de la población e imposibilitan empleo, desarrollo y seguridad. Las personas migran porque en Guatemala, El Salvador y Honduras fracasan las políticas que EU, Canadá, la Unión Europea y otros países proponen para frenar la migración”, dijo Rodenas a este diario.

“Necesitamos que los gobiernos respondan a las necesidades de la población de vida y trabajo digno y de combatir corrupción e impunidad. Así si no se erradica del todo, se podría reducir la migración. Las caravanas de migrantes son sinónimo de un sistema fracasado que obliga a migrar a buscar mejores condiciones de vida”, subrayó.

El secretario de Estado de EU, An-

tony Blinken, viajó a México el 27 de diciembre para dialogar con López Obrador sobre el tema. La Cancillería mexicana reportó que México y EU reafirmaron “sus compromisos” para una migración “ordenada, humanitaria y regular” y “abordar las causas raíz de la migración”, como pobreza, desigualdad y violencia, repitiendo términos de múltiples proclamas políticas bilaterales previas sin resultados reales para mitigar el problema.

Al asumir el 1 de diciembre de 2018, el mandatario López Obrador acordó con Guatemala, El Salvador y Honduras un Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica por unos 90 millones de dólares —30 millones de dólares por país— para reducir la migración irregular. Los proyectos de López Obrador (Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida) en las tres naciones no contuvieron a las avalanchas de migrantes.

En su mandato de 2017 a 2021, Trump congeló en 2019 unos 465 millones de dólares en ayuda a Guatemala, Honduras y El Salvador en represalia por evitar detener las corrientes migratorias. Con datos parciales a 2023, Biden (2021-2025) otorgó unos 4 mil 200 millones de dólares a las tres naciones para retener a potenciales migrantes y desestimarlos a viajar a EU.

Los programas quedaron en deuda para desalentar la migración irre-

gular: hoy hay más migrantes sin visas que en 2018 que buscan saltarse muros, retenes, vallas, cumbres presidenciales, mensajes políticos, arengas electorales y toda traba para entrar a EU a cualquier costo. ●

**GUILLERMO COCHEZ**  
Exembajador de Panamá en la OEA

**“Mientras no haya una política igual, de mismos objetivos, en EU, como receptor de migrantes, y México, como tránsito, no va a haber ninguna solución”**

**NERY RODENAS**  
Abogado guatemalteco

**“Las personas migran porque en Guatemala, El Salvador y Honduras fracasan las políticas que EU, Canadá, la Unión Europea (...) proponen para frenar la migración”**

**4,200**  
**MILLONES DE DÓLARES**  
dio Biden a Guatemala, Honduras y El Salvador para retener a potenciales migrantes.

Fecha  
05.01.2024

Sección  
Mundo

Página  
PP-12



Una niña migrante irregular sonríe al culminar en 2023 un tramo del recorrido del peligroso Tapón del Darién, en el oriente de Panamá.

# LAS MUJERES QUE DARÁN DE QUÉ HABLAR EN EL AÑO

Ya sea en política, en economía, salud o en medio ambiente, figuras del sexo femenino han mostrado de lo que son capaces de hacer y **toman impulso en este 2024**

Texto: **MAX AUB**

**Miami.**— Las mujeres en Estados Unidos están asumiendo la batuta en todos los ámbitos, de la política a la ciencia, pasando por el medio ambiente.

En este 2024 que inicia, hay varias mujeres a las que no hay que perder de vista. Empezando por Nikki Haley, la aspirante presidencial republicana que se convirtió en la sorpresa de la campaña y que acumula fuerza, superando incluso al gobernador de Florida, Ron DeSantis. Su desempeño en las primarias que están por comenzar será crucial para definir su futuro político.

Es imposible no incluir en esta lista a Alexandria Ocasio-Cortez, también conocida como AOC, activista y política estadounidense de ascendencia puertorriqueña. Es representante a la cámara en el Congreso de Estados Unidos tras ganar las elecciones para el 14 distrito congresional de Nueva York tomando el cargo a los 29 años, es la mujer más joven elegida para el Congreso estadounidense.

También se seguirá escuchando a Gina Ortiz Jones, de origen filipino-mexicana, veterana de guerra y abiertamente de preferencia gay, elegida para el Congreso estadounidense por el estado de Texas.

Las mujeres de origen hispano han emergido como líderes destacadas en el ámbito de la salud y el bienestar en Estados Unidos. Es el caso de Elizabeth Zelaya y Connie Maza, quienes trabajan en el Departamento de Ciencias Forenses de Washington D.C.; ellas estuvieron en la primera línea de la lucha contra la pandemia de Covid-19 y continúan ade-

lante enfrentando al virus en sus nuevas manifestaciones.

Valeria Gutiérrez, vicepresidenta de Acceso a Medicamentos en una destacada empresa farmacéutica con sede en Nueva Jersey, ha trabajado incansablemente para garantizar que los medicamentos y tratamientos sean accesibles y asequibles para todos. Su compromiso con la equidad en el acceso a la salud ha sido fundamental en la industria farmacéutica, influyendo en políticas internas para abordar las disparidades en el acceso a medicamentos.

La contribución de las mujeres latinas en los campos de la ciencia y tecnología en Estados Unidos ha sido notable y continúa. Diana Trujillo, ingeniera aeroespacial en la NASA, es un claro ejemplo de esto. Su trabajo ha sido clave para acercar a la humanidad a los misterios de Marte, demostrando que el talento y la dedicación no tienen fronteras.

Ellen Ochoa, una astronauta y científica excepcional, ha trabajado incansablemente en la promoción de la educación y la igualdad de oportunidades para las mujeres y las minorías. Como la primera mujer hispana en viajar al espacio, Ochoa no sólo ha dejado su huella en el universo, sino también en la historia de la inclusión y la diversidad.

## Activismo social

Las mujeres también han destacado en la búsqueda de justicia social y dignidad humana en la Unión Americana. Entre las de más larga talla y que continúan año tras año levantando la voz por una justicia de oportunidad laboral y luchando contra el racismo está Dolores Huerta, la autora de la más famosa frase de lucha civil:

“sí se puede”. Actualmente presidente de la fundación que lleva su nombre y promueve además la educación y la igualdad de oportunidades para las comunidades latinas de Estados Unidos.

Dentro del ámbito de la justicia estadounidense sigue escuchándose la voz activa de Sonia Sotomayor, jueza de la Corte Suprema de Estados Unidos, enorme defensora de los derechos civiles y la búsqueda de la igualdad de oportunidades.

Los inmigrantes también tienen voces femeninas para su defensa, como Dulce Matuz, quien ha trabajado duro en la promoción de una reforma migratoria estadounidense más humanitaria e igualitaria.

En el camino de la defensa de los derechos de las comunidades LGBT+ en 2024 seguirá sobresaliendo Sylvia Rivera de origen trans, quien trabaja en la promoción de la igualdad y la justicia social.

En la lucha en contra del cambio climático, las mujeres han tenido un rol protagónico. Nicole Hernandez Hamner, con su enfoque educativo y movilizador, destaca como una líder que empodera a la comunidad latina acerca de la importancia de abordar este desafío global.

Alissa Chávez, con su dispositivo para prevenir golpes de calor en niños en automóviles demuestra que la creatividad puede ser una aliada poderosa en la preservación del medio ambiente.

## Economía y empresa

En el ámbito empresarial, las mujeres no sólo han superado barreras culturales y de género, sino que se han convertido en símbolos de éxito



y representación para la comunidad latina. Jessica Alba, fundadora de The Honest Company, ha revolucionado el mercado con productos seguros y efectivos, fusionando emprendimiento con un enfoque sostenible y socialmente responsable.

**Entretenimiento**

Hasta 2023, varias mujeres estadounidenses de origen hispano han destacado en la actuación y el canto en Estados Unidos, y es seguro que continuarán haciéndolo en 2024. Por supuesto entre las más destacadas se cuenta a Jennifer López, con una carrera que abarca música, actuación y baile.

Pero las nuevas generaciones de cantantes mujeres de origen latino

que han irrumpido en los escenarios, viven un éxito descomunal. Ahí están Becky G, Cardi B, Demi Lovato o Camila Cabello. Y entre las actrices, destacan Salma Hayek, Eva Longoria, Sofia Vergara, Gina Rodriguez y América Ferrera. ♦

**NIKKI HALEY**

Aspirante republicana a la presidencia

**“Tenemos que detener el caos, pero no puedes derrotar el caos demócrata con caos republicano. Y eso**

**es lo que nos ofrece Donald Trump”**

**NAIBE REYNOSO Y BEL HERNÁNDEZ**

Cofundadoras de LATINAFest

**“La fuerza, unidad y pasión son los pilares de los que se enorgullece LATINAFest, y Dolores [Huerta] es todo eso y mucho más”**



Nikki Haley, exembajadora de la ONU y quien busca la nominación republicana a la presidencia, en un evento de campaña en New Hampshire.

# AL: opositoras o en el poder, destacan

En América Latina y el Caribe hay que seguir la pista a diversas mujeres, entre las que destacan la opositora venezolana María Corina Machado, las argentinas Karina Milei y Victoria Villarruel, la nicaragüense Rosario Murillo de Ortega, Consuelo Porras, controversial fiscal general de Guatemala, y la guatemalteca Karin Herrera.

Corina Machado es lideresa de la oposición política venezolana y pieza central del futuro democrático de su país en caso de que se le impida o se le permita participar en los comicios presidenciales de Venezuela del segundo semestre de 2024.

Tras iniciar el año, la venezolana pidió a los ciudadanos crear sus propios comandos de campaña para estos comicios y poner "sus capacidades y recursos al servicio" de la "liberación y la transformación" del país, lo que se logrará, según dijo, a través de elecciones "libres y limpias".

En Argentina, con la presidencia de Javier Milei se debe destacar a su hermana, Karina, quien es su principal confidente y a quien él mismo llama *El Jefe*.

Su hermana es también su secretaria general, que estará al mando de seis dependencias, entre ellas la Casa Militar.

Se ha mencionado que se en-

cargará, dentro de sus muchas funciones, de asistir al presidente en el diseño de políticas públicas, protocolos, ceremonias, entre otras relaciones públicas. Gracias a su experiencia y perfil profesional, también desempeñará muchas otras tareas dentro del gobierno de su hermano.

En el gobierno argentino también es necesario resaltar a la vicepresidenta Villarruel, muy cercana al ámbito castrense por ser hija del ya fallecido teniente coronel veterano de la guerra de las

Malvinas Eduardo Marcelo Villarruel. Durante la toma de posesión, incluso eclipsó a Milei, al mostrar su habilidad con el japonés. Es ampliamente criticada por su defensa del régimen militar y minimizar la cifra de víctimas.

En Nicaragua no hay que perder la pista a Rosario Murillo de Ortega, vicepresidenta y mando real del régimen dinástico y dictatorial. A inicios de año, la vicepresidenta se lanzó contra obispos a los que dijo que tienen "designios diabólicos", que "destilan maldad".

Al menos 13 sacerdotes fueron arrestados desde el 20 de diciembre en Nicaragua, incluido un obispo, en medio de una fuerte tensión entre la Iglesia católica y el gobierno de Daniel Ortega.

En Guatemala resaltan Karin

Herrera, vicepresidenta (hoy todavía electa) y figura clave del gobierno centroizquierdista que deberá instalarse el 14 de enero próximo, y Consuelo Porras, controversial fiscal general, y elemento fundamental del llamado *Pacto de Corruptos* empeñado en complicar la gobernabilidad de Bernardo Arévalo como presidente de Guatemala a partir del día 14. ● **Con información de José Meléndez y agencias**

**14**

**DE ENERO** deberá instalarse el gobierno de Bernardo Arévalo y Karin Herrera, en Guatemala.

**MARÍA CORINA MACHADO**  
 Lideresa opositora venezolana

**"El 2024 será un año de intenso trabajo, cada uno de nosotros asumiendo su tarea"**

**KARIN HERRERA**  
 Vicepresidenta electa de Guatemala

**"Tenemos que ver qué está dentro de nuestro plan de gobierno, las 10 semillas"**

Fecha 05.01.2024	Sección Mundo	Página 13
---------------------	------------------	--------------



La opositora venezolana María Corina Machado, durante una conferencia de prensa en Caracas.

# “Los golpistas están desesperados; saben que se les termina el control”: Arévalo de León

López Obrador, Almagro y 10 jefes de Estado asistirán el 14 de enero a la toma de posesión del presidente electo de Guatemala

## Expectativa

EFE

Ciudad de Guatemala

El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, aseguró en entrevista que quienes intentan un golpe de Estado “están desesperados” a 11 días de su investidura.

“Los golpistas van a seguir intentando cualquier cosa, pero están desesperados. Saben que se les termina el control y saben que vamos a investigar las cosas que han hecho en sus cargos”, indicó Arévalo de León.

Sobre la incertidumbre que ha existido en los últimos meses por un posible golpe de Estado, el presidente electo respondió que “no hay lugar a dudas” al respecto, y que las recientes resoluciones de la Corte de Constitucionalidad, máximo tribunal del país, son contundentes en cuanto a la defensa de la decisión expresada en las urnas el año pasado.

### “ESPERO QUE LA FISCAL RENUNCIE EL DÍA QUE TOMA POSESIÓN”

El 1 de septiembre pasado, Arévalo de León acusó públicamente a la jefa del Ministerio Público (Fiscalía), Consuelo Porras, de estar detrás de un intento de “golpe de Estado” para evitar que asuma la presidencia el 14 de enero.

“Yo espero que Consuelo Porras re-

nuncie el día que yo tome posesión y se lo voy a reiterar”, enfatizó este miércoles Arévalo de León, al ser cuestionado sobre cómo visualizaba el escenario de Gobernar con Porras aún al mando de la Fiscalía.

Las acciones de la Fiscalía, que incluyeron el secuestro de resultados electorales y acusaciones penales contra Arévalo de León, provocaron que durante

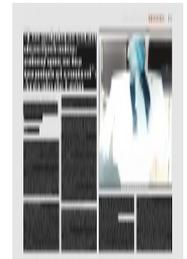
más de tres meses los pueblos indígenas del país centroamericano se manifestaran y evitaran que el golpe de Estado tuviera éxito.

### “EN DEUDA CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS”

A criterio del presidente electo, Guatemala “está en deuda” con los pueblos indígenas que se pusieron “a la cabeza de una resistencia al golpe de Estado y de rescate de la democracia. También se sumaron distintos sectores que aportaron, a su manera, en contra de los intentos de las instituciones cooptadas”.

El proceso de transición de Arévalo de León al poder ha sido inédito, debido al acompañamiento internacional que ha recibido de parte de entidades como el Gobierno de los Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA).

La expectativa de la población guatemalteca sobre el Gobierno entrante recae principalmente en la capacidad que Arévalo de León demuestre para cumplir su promesa de atacar frontalmente la corrupción y detener el deterioro democrático que el país ha sufrido en las últimas administraciones públicas, especialmente agravada desde la llegada



Fecha <b>05.01.2024</b>	Sección <b>Mundo</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	-------------------------	---------------------

al poder del presidente saliente, Alejandro Giammattei.

“Combatir la corrupción es lo más trascendental porque es la causa por la que estamos en la cola de los índices de desarrollo de la región y tenemos que rescatar las instituciones públicas”, concluyó el presidente electo.

**DE LEÓN SEGUIRÁ EL EJEMPLO DE SU PADRE**  
Arévalo de León, de 65 años, es hijo del expresidente Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951), a quien se le reconoce como responsable de grandes avances democráticos en el país, que permanecen vigentes en la actualidad, y cuyo Gobierno recibió decenas de intentos de golpe de Estado.

El presidente electo dijo que a partir de su investidura el próximo 14 de enero, tomará como ejemplo de su padre “el compromiso de realizar un servicio público con decencia y con el objetivo de generar cambios tangibles en las condiciones de vida de la población”.

Arévalo de León vivió el proceso de transición más polémico de la historia de Guatemala ya que desde el 12 de julio pasado, la Fiscalía ha intentado de diversas formas anular su victoria e incluso inició procesos penales para intentar evitar su asunción. EFE

**ONCE JEFES DE ESTADO**

La investidura del presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, el próximo 14 de enero, contará con la presencia del rey de España, Felipe VI, así como otros 10 jefes de Estado, según confirmaron este jueves fuentes oficiales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores guatemalteco detalló que asistirán a la investidura de Arévalo de León los presidentes de México y Chile, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Boric, respectivamente.

También estarán en Guatemala los presidentes Rodrigo Chaves, de Costa Rica; Xiomara Castro, de Honduras; Gustavo Petro, de Colombia; Santiago Peña, de Paraguay; Daniel Noboa, de Ecuador y Laurentino Cortizo, de Panamá, además del primer ministro de Belice, Juan Antonio Briceño, y la primera ministra de Aruba, Evelyn Weber-Croes.

De igual forma, también arribarán al acto de investidura los cancilleres de Taiwán, República Dominicana, Perú y Portugal, precisó la misma fuente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores también confirmó la presencia en el acto de cambio de mando de Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) ●



**El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León.**

# VIOLENCIA DE GÉNERO



# Denuncian sólo el 5% de casos de violencia

BERNARDO URIBE

A pesar de la baja en la incidencia delictiva en la Alcaldía Iztapalapa, aún persiste una llamada cifra negra en cuanto a denuncias, ya que aproximadamente el 95 por ciento no llegan a formalizarse ante un Ministerio Público.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, la mayoría de reportes que se reciben de dicha demarcación tiene que ver con violencia de género y maltrato a adultos mayores.

El titular del organismo, Salvador Guerrero, detalló que, a través del modelo territorial de crear módulos o sedes alternas como la que se encuentra en Iztapalapa, ayuda a tocar una buena parte de esta cifra negra que es desconocida, incluso, por la autoridad, debido a la falta de denuncia.

El módulo de atención que en la Alcaldía ha brindado un total de 63 mil 572 atenciones durante sus cuatro años en servicio, de los cuales el 66 por ciento han sido a mujeres por temas de violencia de género.

“Lo que está haciendo el Consejo Ciudadano con este modelo territorial de

atención es tocar una buena parte de la cifra negra que es desconocida por la autoridad, estamos hablando que de cada 100 casos que llegan aquí, alrededor del 5 por ciento solamente se va al Ministerio Público, esto por diversas razones”, destacó.

Guerrero agregó que los principales servicios que buscan los habitantes de Iztapalapa son asesorías por fraude y extorsión, orientación jurídica y asesorías psicológicas.

Resaltó que en la demarcación se diferencia del resto de módulos por el tipo de personas que padece la violencia familiar y que las reporta, ya que aquí son en su mayoría adultos mayores de 55 años.

“Iztapalapa es muy importante porque ha contribuido entre el 20 y 30 por ciento a la disminución de la incidencia delictiva total de la Ciudad; pero, al mismo tiempo, hemos tenido al menos dos casos destacados de personas mayores de 70 años que tenían 30 años siendo golpeadas por sus maridos; por eso muchas otras demarcaciones se verían también beneficiadas de este modelo de atención territorial”, subrayó el titular del Consejo.

## Atenciones en Iztapalapa

Los casos registrados en el módulo de apoyo implementado por el Consejo Ciudadano en la Alcaldía.

**63,572** **66%**

atenciones durante sus cuatro años en servicio. han sido a mujeres por violencia de género.



DENUNCIAS EN IZTAPALAPA

## Fraudes y extorsión, a la cabeza

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México celebró el cuarto aniversario de su sede en la alcaldía

**POR IVÁN MEJÍA**  
*ivan.mejia@gmm.com.mx*

Dos de cada diez reportes que recibe la sede del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México de la alcaldía Iztapalapa son por fraudes y extorsiones.

Así lo dio a conocer el titular del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, durante el cuarto aniversario de la uni-

dad, que se ubica en la colonia Barrio San Pablo.

Agregó que en los cuatro años de operación han realizado 63 mil 572 atenciones.

Del total, los reportes por fraudes y extorsión representan 21.5 por ciento; le siguen orientaciones jurídicas, información y trámites de servicio, violencia familiar, maltrato animal, dignidad mayor y actividad delictiva y maltrato infantil.

Guerrero Chiprés precisó que 66 por ciento de las atenciones se han dado a mujeres, quienes han recibido un trato integral por parte de los consejeros del organismo.

Destacó que, a diferencia de las otras sedes del Consejo, en la de Iztapalapa las víctimas de violencia de género tienen una edad a partir de los 55 años.

"Nosotros creemos que lo que está haciendo el Consejo Ciudadano con este modelo territorial de atenciones es tocar parte de la cifra negra que es conocida por la autoridad.

"En otras palabras, hablamos que de cada 100 casos que llegan aquí, alrededor del 5 por ciento se va al Ministerio Público; 95 por ciento no va por diferentes razones", indicó el presidente del Consejo Ciudadano.



Foto: Karina Tejada

El presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, estuvo acompañado del secretario de Seguridad Ciudadana.



www.ntrguadalajara.com

# Alfaro suma casi 12 mil asesinatos

REALIZAN CORTE A 2023

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**H**asta 2023, el gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro Ramírez sumó 11 mil 982 personas asesinadas, lo que lo convierte en el sexenio más violento de los últimos años.

Con la cifra referida, la gestión alfarista ya está lejos de lo registrado en el sexenio pasado, encabezado por Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, que cerró con 8 mil 368 asesinatos, mientras que en el sexenio del panista Emilio González Márquez hubo 5 mil 538 homicidios dolosos, según información publicada en junio de 2022 por NTR.

Parte de la información sobre homicidios en el actual gobierno la publicó ayer por la tarde el mandatario. En la grabación, que da cuenta de un corte en materia de seguridad de 2023, reveló información sobre los homicidios catalogados como "agresión directa" y feminicidios, pero omitió presentar datos sobre víctimas localizadas en fosas clandestinas.

La información compartida describe que entre 2019 y 2023 se acumularon 9 mil 982 víctimas de homicidio por agresión directa (mil 656 ocurrieron durante 2023). A ellas se les suman 291 feminicidios en el mismo periodo, lo que da 10 mil 273 muertes violentas dolosas reconocidas por el gobernador en sus datos.

Pero al presentar el corte anual decidió no hablar de fosas clandestinas; sin embargo, el portal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) especifica que, sin contar los datos de diciembre de 2023, pues no se han cargado al sistema, desde 2019 se han recuperado mil 709 personas asesinadas de 148 cementerios clandestinos.

Así, en total van al menos 11 mil 982 asesinatos durante el sexenio de Enrique Alfaro Ramírez, con lo que supera por más de 3 mil 600 las muertes violentas dolosas que se registraron de forma oficial en el sexenio pasado, con todavía un año del actual gobierno por transcurrir.



Página 1 de 1  
\$ 34188.00  
Tamaño: 222 cm2

# LAS ARTESANAS DE LA IGUALDAD

*Impulso Violeta: Mujeres que tejen igualdad desde el territorio.*

**ELISA ZEPEDA LAGUNAS**

Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

**L**a desigualdad interseccional que sufren las mujeres y niñas indígenas en México es una realidad tangible. De acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, casi 47% de ellas está en rezago educativo; 10% no tiene acceso a servicios de salud; 32% carece de calidad y espacios de vivienda; y más del 33% no tiene acceso a alimentación.

Estos indicadores son muestra de que las acciones públicas no pueden implementarse solamente de manera vertical y, mucho menos, encaminarse a cubrir las necesidades de una persona teórica, resultado del promedio numérico obtenido de la suma de privilegios y carencias que existen en un país entero.

El reto hoy es crear políticas públicas con perspectiva de género, que consideren la compleja multiplicidad de realidades geográficas, sociales, culturales y económicas que atraviesan la ya marcada brecha de desigualdad que existe entre mujeres y hombres en México.

Oaxaca es ejemplo de esta diversidad: un estado de 570 municipios, de los cuales 418 se gobiernan bajo sistemas normativos internos; divide en ocho regiones que van de las montañas a las costas; habitado por 18 pueblos indígenas —que hablan sus respectivas lenguas y variantes—, y un pueblo afrodescendiente. 52% de la población total de este universo son mujeres y niñas.

En este contexto, ¿cómo incidir en la vida de las mujeres para garantizarles pisos parejos de bienestar, desde los que

se propicie el desarrollo igualitario?

La respuesta está en traspasar la barrera de la frialdad institucional, pasar de los escritorios a la acción comunitaria, para que los esfuerzos permeen en cada rincón del territorio.

El pasado 10 de diciembre, en el marco de las acciones por los 16 días de activismo contra la violencia de género, esta armonización de esfuerzos se materializó en el municipio de San Agustín Etla, Oaxaca, donde un grupo de mujeres tomó el estrado durante la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, para anunciar la creación de *Impulso Violeta, Trueque de Saberes*; una alianza regional de directoras de Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) de Valles Centrales que, a partir de las reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría de las Mujeres del Estado, decidieron organizarse bajo el compromiso de trabajar desde el territorio en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria y la erradicación de todas las formas de violencia que sufren las mujeres.

Ellas exigieron la incorporación de la perspectiva de género en los planes de desarrollo municipal y demandaron participar en la creación, ejecución y evaluación de acciones y programas sociales, en coordinación con los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad.

A esta meta debemos aspirar en las instituciones: facilitar las herramientas para que cada persona sea partícipe activa en su desarrollo y el de su comunidad. Promover la descentralización de las acciones e impulsar la actividad colectiva local, donde las políticas de género se nutran de la realidad cotidiana de las comunidades y se arraiguen en su tejido social.



Continúa en siguiente hoja

Las instancias públicas tenemos la tarea de transversalizar la perspectiva de **género** en el quehacer diario. La colaboración con la sociedad civil y la ciudadanía es esencial para generar un cambio cultural profundo que desarticule las bases mismas de la **violencia** y la marginación.

*Impulso Violeta* nos deja una enseñanza clara: cuando la diversidad de voces se entrelaza en la construcción colectiva,

podemos alcanzar una sociedad donde la igualdad no es un anhelo lejano, sino un presente palpable. **τ**

**52%**

de la población indígena y afrodescendiente de Daxaca son mujeres y niñas.

